

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
PSICOLOGICA EN JOVENES UNIVERSITARIOS DE  
CARTAGENA, FUSAGASUGA Y MALAGA**

**DENIRIS ACOSTA TREJOS**

**ALFONSO ANGARITA BUITRAGO**

**MARIA STELLA TORRES VALDERRAMA**

**Trabajo de grado**

**Director de Línea**

**Alfonso Sánchez Pilonieta**

**CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL - UPN 14**

**Bogotá 2006**

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
PSICOLOGICA EN JOVENES UNIVERSITARIOS DE  
CARTAGENA, FUSAGASUGA Y MALAGA**

**HOJA DE ACEPTACION**

**Director de línea**

---

**Dr. Alfonso Sánchez Pilonieta**

**Lector**

---

**Dra. Patricia Briceño Alvarado**

**Bogotá, Agosto 2006**

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
PSICOLOGICA EN JOVENES UNIVERSITARIOS DE  
CARTAGENA, FUSAGASUGA Y MALAGA**

TABLA DE CONTENIDO

|   | Pagina |
|---|--------|
| RESUMEN   | 6      |
| INTRODUCCION  | 10     |
| CAPITULO PRIMERO:   | 14     |
| PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS   | 14     |
| Objetivos de la Investigación,  | 17     |
| Objetivos Específicos   | 18     |
| CAPITULO SEGUNDO: LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ESCENA<br>SOCIOCULTURAL        | 19     |
| LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR COMO OBJETO DE LA CIENCIA Y DE LAS<br>INSTITUCIONES    | 26     |
| ENFOQUES TEÓRICOS QUE HAN ORIENTADO LOS ESTUDIOS SOBRE<br>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR | 32     |
| Enfoques individualizantes  | 32     |
| Enfoques socializantes  | 34     |
| UNA TIPIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR                                    | 35     |
| Violencia Física, Sexual y Psicológica  | 37     |
| EL ESCENARIO FAMILIAR   | 43     |
| LA FAMILIA EN CARTAGENA, FUSAGASUGA Y MÁLAGA                                      | 48     |
| ROLES FAMILIARES  | 49     |
| CAPITULO TERCERO: COMO NOS REPRESENTAMOS EL FENOMENO                              | 55     |
| LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR                        | 55     |

|   |    |
|---|----|
| CARACTERÍSTICAS DE LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES       | 59 |
| CONSTRUCCION DE LA REALIDAD   | 64 |
| INVESTIGACIONES REALIZADAS  | 66 |
| CAPITULO CUARTO: METODOLOGÍA PROPUESTA                              | 69 |
| Tipo de Estudio   | 69 |
| Técnica para la obtención de información                            | 69 |
| Procedimiento de Análisis   | 69 |
| Participantes,  | 70 |
| GRUPO FOCAL   | 70 |
| CATEGORIAS INICIALES PARA EL ANALISIS                               | 73 |
| DEFINICION DE CATEGORIAS INICIALES                                  | 74 |
| PROCEDIMIENTO   | 74 |
| Recursos  | 75 |
| Análisis Resultados   | 75 |
| Definición Metodológica de las Representaciones Sociales            | 76 |
| PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS                               | 77 |
| ANALISIS DESCRIPTIVO  | 77 |
| CADENAS LOGICAS   | 78 |
| ANALISIS CUALITATIVO DE CADENAS LOGICAS                             | 79 |
| CUADRO INICIAL DE ANALISIS DE CATEGORIAS                            | 81 |
| VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PSICOLOGICA FUSAGASUGA                      | 81 |
| DE LAS CATEGORIAS DEDUCTIVAS A LAS CATEGORIAS INDUCTIVAS FUSAGASUGA | 83 |
| ANALISIS DE LA CADENA LOGICA # 1 FUSAGASUGA                         | 86 |
| ANALISIS DE LA CADENA LOGICA # 2 FUSAGASUGA                         | 91 |
| ANALISIS DE LA CADENA LOGICA # 3 FUSAGASUGA                         | 96 |

|   |     |
|---|-----|
| CUADRO INICIAL DE ANALISIS DE CATEGORIAS                              | 102 |
| VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PSICOLOGICA CARTAGENA                         | 102 |
| DE LAS CATEGORIAS DEDUCTIVAS A LAS CATEGORIAS INDUCTIVAS              |     |
| CARTAGENA   | 104 |
| ANALISIS CADENA LOGICA # 1 CARTAGENA                                  | 107 |
| ANALISIS CADENA LOGICA # 2 CARTAGENA                                  | 114 |
| ANALISIS CADENA LOGICA # 3 CARTAGENA                                  | 116 |
| CUADRO INICIAL DE ANALISIS DE CATEGORIAS                              |     |
| VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PSICOLOGICA MALAGA                            | 117 |
| DE LAS CATEGORIAS DEDUCTIVAS A LAS CATEGORIAS INDUCTIVAS              |     |
| MALAGA  | 124 |
| ANALISIS CADENA LOGICA # 1 MALAGA                                     | 128 |
| ANALISIS CADENA LOGICA # 2 MALAGA                                     | 133 |
| ANALISIS CADENA LOGICA # 3 MALAGA                                     | 137 |
| ANALISIS COMPARATIVO CARTAGENA FUSAGASUGA MALAGA                      | 142 |
| UNA MIRADA A LAS CATEGORIAS MAS RELEVANTES EN FUSAGASUGA              |     |
| CARTAGENA Y MALAGA  | 143 |
| A PROPOSITO DE OBJETIVACION Y ANCLAJE EN REPRESENTACIONES             |     |
| SOCIALES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR                                   | 156 |
| DISCUSION Y CONCLUSIONES  | 160 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS  | 168 |
| ANEXOS  | 173 |
| Trascripción grupo focal 1. Estudiantes Ciencias Sociales. Fusagasuga | 173 |
| Trascripción grupo focal 2. Estudiantes Ciencias Sociales. Fusagasuga | 176 |
| Trascripción grupo focal 1. Estudiantes Ciencias Sociales. Cartagena  | 178 |
| Trascripción grupo focal 2. Estudiantes Ciencias Sociales. Cartagena  | 184 |
| Trascripción grupo focal 1. Estudiantes Ciencias Sociales. Málaga     | 190 |
| Trascripción grupo focal 2. Estudiantes Ciencias Sociales. Málaga     | 202 |

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
PSICOLOGICA EN JOVENES UNIVERSITARIOS DE  
CARTAGENA, FUSAGASUGA Y MALAGA**

Deniris Acosta Trejos, Alfonso Angarita B, Maria Stella Torres V. y

Alfonso Sánchez Pilonieta\*

La presente investigación tuvo como objetivo general conocer las representaciones sociales que tienen jóvenes universitarios, sobre la violencia intrafamiliar psicológica. Como metodología se utilizó la técnica de discusión de grupo focal y a partir de su análisis de discurso se plantearon las siguientes categorías de análisis: la conceptualización de la violencia, formas de manifestarse, legitimación de los actos violentos, y lo que perpetua la violencia. Con base en estas categorías de análisis y las estructuras básicas de las representaciones sociales planteadas por Ibáñez, 2001( anclaje y objetivación) se hizo el estudio de los datos organizados previamente, que permitieron el planteamiento de cadenas lógicas que responden a la cosmovisión de los estudiantes universitarios frente a la violencia. El análisis de los datos refleja que la violencia se manifiesta y conceptualiza de acuerdo con las consecuencias para el afectado tanto físicas como emocionales, las formas de manifestarse es a través de agresiones físicas y/o verbales de unos miembros de la familia hacia otros, las opiniones están dadas por las formas de manifestación de los actos violentos, se legitima por la enseñanza de padres a hijos y las relaciones de poder, lo que perpetúa la violencia es el haber recibido violencia y repetir actos violentos, situando a la educación como factor protector; y a nivel social la continuación de la violencia por patrones culturales. La violencia hace parte de la construcción que hacen los jóvenes como sujetos sociales y a través del anclaje se cambia el objeto social por instrumento.

\*Director

## RESUMEN ANALITICO DE TESIS

|                      |   |
|----------------------|---|
| TIPO DE DOCUMENTO    | Tesis de Grado  |
| ACCESO AL DOCUMENTO  | CINDE Bogotá, UNIVERSIIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  |
| TITULO DEL DOCUMENTO | Representaciones sociales de violencia intrafamiliar psicológica en jóvenes universitarios de Cartagena, Fusagasuga y Málaga. |
| AUTOR ES             | Deniris Acosta Trejos<br>Alfonso Angarita Buitrago<br>Maria Stella Torres Valderrama  |
| PUBLICACION          | Bogotá, 2006  |
| PALABRAS CLAVES      | Representaciones Sociales (48373),<br>Violencia familiar (72), identidad (1425),<br>Jóvenes (17315).                          |

### DESCRIPCION:

Se planteó la necesidad como objetivo general de conocer cuales son las representaciones sociales de violencia intrafamiliar psicológica, que tienen jóvenes universitarios de las ciudades de Cartagena, Fusagasuga y Málaga.

Esta investigación se enmarca desde la perspectiva de la violencia en la familia, específicamente la violencia psicológica. Como objetivos específicos se plantearon identificar cual es la conceptualización que tienen jóvenes sobre violencia en la familia, las valoraciones, las opiniones, las maneras de legitimar los actos violentos, y las formas en que se perpetúan, identificar problemáticas que permitan plantear intervenciones pertinentes para los jóvenes y la comunidad. Como metodología se empleó la técnica de discusión de grupo focal y a partir de su análisis de discurso se plantearon las categorías de conceptualización, valoración,

legitimación de actos violentos, opiniones y formas de perpetuar los actos violentos, con base en estas categorías y las estructuras básicas de las representaciones sociales, se realizó el estudio de los datos organizados previamente. El análisis de la información refleja que la violencia se conceptualiza a partir de las consecuencias para los afectados, tanto físicas como emocionales, las formas de manifestarse es a través de agresiones físicas y/o verbales de unos miembros de la familia hacia otros, las opiniones están dadas por las formas de manifestación de los actos violentos, se legitima por la enseñanza de padres a hijos y las relaciones de poder, lo que perpetúa la violencia es el haber recibido violencia y repetir actos violentos, situando a la educación como factor protector; y a nivel social la continuación de la violencia por patrones culturales.

## FUENTES

Se consultaron 48 fuentes bibliográficas, de las cuales 11 son libros, 12 revistas, 12 documentos vía electrónica, y 13 documentos oficiales.

## CONTENIDOS

Se realizó una delimitación del problema de investigación, y el marco referencial incluye temas como las representaciones sociales, su construcción de la realidad, las características de las representaciones sociales, su desarrollo y asociación teórica y empírica a la violencia en la familia, la constitución de la familia, la violencia intrafamiliar en la escena sociocultural, los diferentes enfoques teóricos que orientan los estudios sobre violencia intrafamiliar, las principales características de las familias Cartagenera, de Fusagasuga y de Málaga, los roles en la familia. También se incluyó información sobre investigaciones realizadas tanto en el tema de la violencia en la familia, como de representaciones sociales. Se incluyó de igual forma, un marco metodológico, resultados y discusión de estos.

## METODOLOGIA

Para la realización de la investigación se empleó una metodología cualitativa de descripción de representaciones sociales, y su estructura básica (objetivación y anclaje) según Ibáñez, 2001, a través del análisis del discurso de los implicados, en este caso jóvenes universitarios.

Consistió en la realización de grupos focales con los estudiantes, que es uno de los métodos de indagación rápida, que permite obtener información ágil, permitiendo dar respuesta en corto plazo a las necesidades sociales que se investigan, y al mismo tiempo responder de manera rigurosa a las exigencias del método científico, Long, A (1988), citado por Bonilla, E, 1997, con el fin de conocer conceptualizaciones, sus valoraciones, opiniones y lo que perpetúa la violencia, sobre lo que han aprendido en el interior de sus familias y que consideren violencia intrafamiliar psicológica, realizando dos sesiones de entrevista de grupo focal en cada región, para un total de seis sesiones.

## CONCLUSIONES

La información recolectada permitió hacer un análisis alrededor de la manera como perciben y elaboran conceptos, valoraciones y representaciones sociales en violencia quienes se ven afectados por ella. Esta posibilidad de análisis se plantea a partir de una propuesta de taxonomía de los actos violentos. Desde este proceso de análisis se consideran una serie de relaciones entre violencia e identidad, violencia y socialización y violencia y procesos de institucionalización. Con base en las categorías de análisis y las estructuras básicas de las representaciones sociales planteadas por Ibáñez, 2001( anclaje y objetivación) se hizo el estudio de los datos organizados previamente, que permitieron el planteamiento de cadenas lógicas que responden a la cosmovisión de los estudiantes universitarios frente a la violencia. El análisis de los datos refleja que la violencia se manifiesta y conceptualiza de acuerdo con las consecuencias para el afectado tanto físicas como emocionales, las formas de manifestarse es a través de agresiones físicas y/o verbales de unos miembros de la familia hacia otros, las opiniones están dadas por las formas de manifestación de los actos violentos, se legitima por la enseñanza de padres a hijos y las relaciones de poder, lo que perpetúa la violencia es el haber recibido violencia y repetir actos violentos, situando a la educación como factor protector; y a nivel social la continuación de la violencia por patrones culturales. La violencia hace parte de la construcción colectiva de lo humano, a través del anclaje cambia el objeto social por instrumento.

Fecha elaboración resumen: 18 de septiembre de 2006

## INTRODUCCION

Las representaciones sociales sobre la violencia intrafamiliar abren la puerta a un escenario poco visitado desde el ámbito investigativo. En este trabajo se busca establecer cuales son las representaciones que sobre el tema tienen los estudiantes universitarios de ciencias sociales y humanas de las ciudades de Cartagena, Fusagasuga y Málaga. Se intenta mirar entonces, como se representan el fenómeno unos sujetos que encarnan un saber de orden colectivo, que seguramente han experimentado situaciones de violencia, pero que a la vez sienten el tema como parte de su objeto de estudio e intervención profesional.

Son las representaciones sociales inscritas en esta doble circunstancia, las que nos interesa conocer. Representaciones que pueden tener una referencia en la experiencia particular de cada persona, en sus vivencias más subjetivas, ligadas de pronto a su transitar evolutivo o a la manera como se fueron instituyendo sus relaciones más básicas, al interior de ese colectivo llamado familia. Pero también estamos hablando de las representaciones cimentadas desde los discursos producidos en el campo académico y científico, tal vez más elaboradas, pero igualmente sujetas a procesos de transformación social.

Para cumplir con este propósito acudimos a un estudio de carácter cualitativo donde el significado del referente teórico previo resulta relativizado. Más que la teoría formal que pretende dar cuenta del fenómeno, nos interesa una aproximación flexible, que ofrezca elementos de análisis e interpretación a la hora de dilucidar las voces y los saberes de los grupos, sin que estas voces y estos saberes tengan que ajustarse a unas categorías explicativas demasiado fuertes y por ello condicionantes.

Puesto que no se asume un marco teórico como tal; se plantean a cambio unos antecedentes acerca de cual ha sido la evolución del tema en los campos académico e institucional; cómo la violencia intrafamiliar ha dado ese gran paso de ser un hecho propio de la intimidad del hogar, a constituirse en objeto de intervención de una serie de instituciones con competencias muy definidas en el tema; y desde luego cómo se ha transformado en campo de interés para las ciencias sociales y humanas.

Ahora, este tipo de violencia acontece en un contexto muy bien definido: la familia; de tal manera que resulta necesario reconocer la forma como se ha venido dando la transformación del grupo familiar como institución que se dinamiza articulándose a un entorno social y cultural, pero también transformándolo.

Muy ligados a estos antecedentes históricos se construyeron una serie de referentes conceptuales durante el proceso de elaboración de hipótesis que resultan de especial importancia a la hora de abordar el tema. Hablamos de la relación que se puede establecer entre la identidad y la violencia, los procesos de socialización y legitimación que la enmarcan, y desde luego la forma como van emergiendo y se van constituyendo sus representaciones sociales; estos aspectos están considerados como parte de un contexto cultural en el cual se trata de seguir algunas pistas sobre la manera como se han ido constituyendo los significados de la violencia dentro del grupo familiar.

Para cumplir con este propósito se ha previsto un marco metodológico en el cual se han organizado grupos focales en los espacios universitarios de las ciudades de Cartagena, Fusagasuga y Málaga. Se conformaron dos grupos focales por cada uno de estos lugares, tratando de equiparar la mayor parte de las condiciones y características con el fin de que resultara coherente la posibilidad de llevar a cabo un proceso de análisis que de luces sobre la manera como se construyen las representaciones sociales alrededor del fenómeno.

De esta manera, variables como el número de integrantes del grupo, sus edades, y nivel educativo, entre otros, son tenidos en cuenta como criterios unificadores para lograr la congruencia necesaria que permita garantizar la validez y la fiabilidad del análisis.

La idea con la conformación del grupo focal es lograr un habla colectiva; lo que circula socialmente en el contexto específico del campo universitario; para ello se lleva a cabo un proceso de interacción discursiva entre el grupo de estudiantes, apuntando a una vinculación de orden ínter subjetivo que garantice la producción del discurso social.

La interacción con los grupos focales se enmarca dentro de una serie de categorías fundamentadas en las preguntas de investigación, los temas claves y las posibles hipótesis construidas durante el trabajo de indagación previo. En este punto se definen las llamadas categorías deductivas.

El siguiente paso está orientado a la revisión detallada de todo el material con el propósito de establecer qué categorías emergen. En este momento se da una especie de ajuste en términos de categorizar desde la forma como el grupo se aproxima a la violencia intrafamiliar; así, las categorías deductivas dan paso a las categorías inductivas.

A partir de las categorías inductivas se establecen relaciones tendientes a visibilizar la lógica que subyace al discurso social de los grupos desde una serie de cadenas lógicas de evidencias. En este momento de la investigación se definen con las cadenas lógicas, una especie de consolidados causales que hablan acerca de cómo las personas interpretan, se relacionan, conviven y construyen formas de representarse la violencia intrafamiliar.

En el siguiente paso del proceso de análisis de información se aborda el análisis propiamente dicho, llevado a cabo para cada una de las cadenas lógicas. Puesto

que la cadena lógica es un consolidado de información desde las categorías inductivas, en este momento se identifican las relaciones existentes entre la interpretación de la información por parte de los investigadores y los referentes conceptuales alrededor del vínculo existente entre identidad y violencia, procesos de socialización, legitimación y representación de lo social acerca del fenómeno.

La parte final de este momento de la investigación está orientada a la revisión comparativa acerca de cómo se comporta en términos de la violencia intrafamiliar cada una de las ciudades tenidas en cuenta dentro del proceso de investigación. Para ello se toman una a una las categorías inductivas y se definen aproximaciones, relaciones, semejanzas y diferencias en el discurso acerca de la violencia, a la luz de la forma como la cultura regional transforma la manera de interpretar la violencia.

En el último momento, más que unas conclusiones como tal, a la luz del análisis de resultados se plantean algunos de los aportes que el trabajo hace al proceso de construcción conceptual y metodológica alrededor del tema de la violencia intrafamiliar. Igualmente se hace mención a una serie de referentes y problemas que pueden dar paso a nuevos procesos investigativos orientados a esclarecer otros aspectos que tienen que ver con lo que sucede al interior de las familias que consideran la violencia como una forma habitual de relación.

## CAPITULO PRIMERO

### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

La violencia, y entre sus muchas formas de manifestarse, la violencia intrafamiliar; además de ser acto individual y/o familiar, es acto social, que se materializa en los discursos que la nombran, simplemente para enunciarla, para descalificarla o para legitimarla. En este mar de posibilidades de enunciación, está el “discursear” de los actores que se encuentran inmersos en la conducta violenta, que a la par que la hacen parte de su vida, la reelaboran en la cotidianidad, en la crianza de los hijos, en las formas de transmisión de la cultura y en los canales de circulación del afecto y de la norma; todo ello desde su particular manera de actuar.

Esto último en contraposición a la mirada más frecuente y por ende, configuradora de lo que tradicionalmente se ha concebido como violencia al interior del hogar, que habitualmente ha definido dicha violencia como una manifestación destructora de la interacción familiar y negadora de quienes se encuentran *sujetos* a su influjo. La violencia intrafamiliar, por el contrario, es un espacio que dinamiza el hogar y la sociedad y se liga a los productos de la cultura. Así, la manera de concebir la familia, el reconocimiento de ésta como un lugar que define los caminos de su desarrollo evolutivo, las posibilidades de los individuos en el concierto del espacio social, son representaciones sociales que no están ajenas, o no se encuentran desligadas de los actos de violencia al interior del grupo familiar.

No está de más reconocer, que seguramente en ausencia de situaciones de violencia, las concepciones acerca de estos tópicos fuesen otras, quizá mas cercanas a ideas de progreso, evolución, tolerancia, derechos y demás, que resultan ser propuestas que entrañan una pretensión del deber ser; pero sabido es que las brechas que existen entre los ideales y la realidad implican recorridos que tienen muy inciertas y a la vez, diversas posibilidades de llevarse a cabo.

Lo cierto es que hablando de violencia intrafamiliar existe una compleja configuración que entremezcla ese terreno social, en el que se reconoce el poder de movimiento, los procesos de institucionalización y sus nexos con los ámbitos científicos y disciplinares; pero también se encuentran de por medio aquellos aspectos que Berger y Lukman definen como una socialización primaria, y que hacen énfasis en las particulares formas de relación en un espacio familiar determinado, en las historias individuales, que teniendo mucho de social se definen desde lugares específicos, en la medida en que representan los sinuosos recorridos que implican condicionamientos determinados y actos de voluntad; interpretaciones y objetivaciones de carácter casi que original de cada familia.

Es en esta intersección donde caben las preguntas formuladas a jóvenes universitarios de ciencias sociales y humanas, de las Universidades Tecnológica de Bolívar de Cartagena, UNAD de la región del Sumapaz en Fusagasuga y la UNAD de Málaga en Santander y que apunta a identificar las representaciones sociales que sobre violencia intrafamiliar reconocen y operativizan en sus espacios de actuación social. ¿Hasta donde y de que forma se encuentra comprometida su identidad desde ese juego de legitimación y cuestionamiento a la violencia como forma cotidiana de interacción? ¿Cómo se da esa articulación entre la identidad y la violencia? ¿Desde que lógicas? ¿Desde que intencionalidades?

Parte del problema se resuelve, o mejor, se torna abordable cuando se vincula la violencia intrafamiliar al cotidiano acontecer de las familias y de la sociedad. Así deja de ser una fría y extraña manifestación, de seres no menos extraños, que más que cargar con sus intencionalidades, jugar con los poderes o resolverse en sus historias, culturas y sociedades, se encuentran definidos por fuerzas que los desfiguran y los hacen extranjeros en las tierras que siempre han transitado.

Así la representación social referida a la violencia en general y a la violencia familiar psicológica en particular, podrá permitir conocer cuáles son las interpretaciones relacionadas con el conocimiento de la violencia en un sentido común, cómo han sido sus procesos de construcción, de las elaboraciones más intelectuales y como han afectado la percepción en la aceptación de las estrategias de intervención, hechas por los adultos. Además de acuerdo con las funciones planteadas por Ibáñez (2001), las representaciones nos permiten conocer cuál es la posición valorativa en cuanto a la violencia psicológica y su relación con la familia; conocer cuales son las consideraciones, imágenes de ésta y como se relaciona con la construcción de su propia identidad y con la aceptación de su realidad. Se parte de los supuestos siguientes: la representación social construye solo en parte su objeto, no estando exenta de determinaciones como las inserciones sociales del sujeto; además cumplen un papel fundamental en la comunicación social, posibilitando las conversaciones cotidianas, y permiten integrar las novedades del pensamiento social, siendo importantes en los procesos de transformación de los nuevos conocimientos científicos, aspectos todos que podrán aportar a la comprensión de la violencia psicológica desde los jóvenes protagonistas de la misma.

Poder tomar a las representaciones sociales se hace posible desde un enfoque cualitativo, a partir de la descripción y análisis del discurso de los sujetos de estudio sobre el tema, en tanto son las producciones discursivas la base que permite el conocimiento científico de las representaciones sociales

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Identificar las representaciones sociales que los jóvenes estudiantes de la Universidad Tecnológica de Bolívar en la ciudad de Cartagena, de la UNAD región del Sumapaz en la ciudad de Fusagasuga, y de la UNAD de Málaga en la ciudad de Málaga Santander, manejan sobre la violencia intrafamiliar psicológica, en sus familias, en términos de conceptualizaciones, valoraciones, opiniones, legitimaciones y lo que perpetúa la violencia.

Se esperaría que al conocer las conceptualizaciones, valoraciones, opiniones, legitimaciones y lo que perpetúa la violencia, para los jóvenes hacia la violencia, se podría saber cual es el valor de la violencia psicológica en sus vidas, que piensan acerca de esa situación que viven o han vivido, que tanto han podido optar en relación con ella y como se perciben en relación con otros, a su futuro y a si mismos. Se podría saber también, cual es la construcción de referente común que les permite comentarlo, afrontarlo y disponer de una guía para manejar la realidad circundante de la violencia psicológica en sus familias, para analizar e interpretar lo que los jóvenes piensan, y de esta manera proyectar en un futuro maneras de actuar configuradas en nuevos elementos de comprensión acerca de lo que significa la violencia intrafamiliar en su contexto de acción social.

## **Objetivos Específicos**

- Identificar cual es la conceptualización que tienen los jóvenes sobre la violencia intrafamiliar psicológica.
- Establecer situaciones que muestren las valoraciones de los jóvenes hacia lo que se consideran actos de violencia intrafamiliar psicológica.
- Establecer las opiniones de los jóvenes hacia la violencia intrafamiliar psicológica
- Conocer las formas de perpetuar en las relaciones familiares los actos de violencia.
- Establecer los argumentos empleados para legitimar los actos violentos.
- Identificar problemáticas que permitan plantear intervenciones pertinentes para los jóvenes y la comunidad.

## **CAPITULO II**

### **LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ESCENA SOCIOCULTURAL**

Una buena metáfora para iniciar esta aventura: “Todo lo sólido se desvanece en el aire”. En estos tiempos nada permanece igual, y más que nunca existe la certeza de que el aleteo de una mariposa bien podría causar un cataclismo en un lugar lejano. Surgen nuevas miradas y maneras de ser y hacerse en la cotidianidad. Estamos frente a un Estado cada vez más pequeño, menos representativo de los intereses y necesidades de sus supuestos representados. Un poder cada vez más difuso y menos asociado a intereses y figuras visibles, como oculto en una especie de trasluz, que resulta difícilmente nombrable, pero con una eficacia a toda prueba. La sociedad como proyecto político, el bienestar colectivo como ideal social, han sido desplazados por las veleidades de un individuo, o mejor de un sujeto que compra cultura, compra bienes, compra conciencias y compra una mejor manera de habitar el mundo.

Estas manifestaciones de realidad conviven con otras no menos impactantes: una preocupación creciente por los derechos humanos ante la magnitud del conflicto armado en nuestro país; la visibilización de los derechos de la mujer, los derechos del niño y de la niña, la discusión por las diferencias de género cada vez más frecuente en lugares como la academia, el trabajo y las propuestas de orden social y comunitario.

“La sociedad no es un ente abstracto ni inmutable, conjuga una dinámica donde la responsabilidad de la gestación y canalización de los cambios es de competencia de todos los ámbitos mediadores de integración social: La familia, la escuela, el

trabajo, el vecindario, la calle, la iglesia, los medios de información, no son espacios excluyentes ni atomizados en tanto se entrelazan en una urdimbre que necesariamente hace complejos los procesos sociales” (María Cristina Palacio Valencia, ponencia presentada al Seminario Taller “Red de apoyo a la Comisaría de Familia de Manizales”, 1994).

Bien lo dice María Cristina Palacio, son muchos los componentes de la escena actual y en medio de este complejo panorama la familia, una institución a la vez depositaria y gestora de esta serie de infidencias que la hacen y la dinamizan. Los efectos son múltiples, la célula de la sociedad se halla tan permeada por el influjo de una infinidad de fuerzas, que se viene reformulando de una manera insospechada (asunto que ya retomaremos en su debido momento).

La familia se constituye entonces en un eje articulador que garantiza la existencia de un sujeto, que bien puede ser llamado sujeto individual, en la medida en que se encuentra constituido por una historia propia y personal, hecho de contenidos primarios, condicionamientos básicos y escenas que marcan una impronta única y particular. Pero también es el lugar propicio para garantizar la existencia de un sujeto social que tiene en su haber los productos culturales de un entorno determinado que lo definen como sujeto de un tiempo específico, de un lugar determinado, parecido a muchos otros que comparten con él estas mismas coordenadas. Es entonces la familia el primer ámbito de construcción, entre otras cosas, de la identidad social e individual y en ella se perfilan los fundamentos de la interacción humana.

Esta familia, desde una perspectiva histórica ha venido cambiando, se ha venido reformulando, pues ya no es ese monolito de antaño donde los poderes, las funciones y los roles estaban claramente distribuidos; donde ese viejo refrán que señala que **“la ropa sucia se lava en casa”** se hace más vigente que nunca; de hecho permisiva con un ejercicio arbitrario y violento de la autoridad, con

inmoderados excesos muchas veces resueltos bajo las sábanas o en las huellas de memoria sedimentadas en cada uno de sus actores. (Jimeno, 2004)

La de hoy con una tendencia claramente delegataria, entregando sus funciones a los organismos externos y especializados que ha venido proponiendo la sociedad; muy en la tónica de un estado de corte neoliberal que reduce sus funciones y resuelve sus necesidades en las veleidades de la oferta y la demanda mercantilizada; francamente externa y pagando un precio hasta ahora inédito por su nueva apuesta. “Así, por ejemplo, la productividad y la economía fueron absorbidas por el mundo de la industria y el trabajo; la educación fue traspasada a las instituciones escolares y religiosas y lo mismo ocurrió con las actividades lúdicas y el recreo dominados hoy por los medios de comunicación y el entretenimiento” (Catalán, 2004).

En este proceso de transformación de la familia, además de las generalidades que se han venido mencionando, existen otra serie de aspectos de carácter más inmediato y directo vinculados a la dinámica social propia de nuestro país que han incidido en su proceso de cambio: “La urbanización y la industrialización permiten definir un marco de referencia donde se evidencia con mayor fuerza la situación actual de la familia. La articulación de ésta con los procesos migratorios, con la informalización de la economía, con las tendencias de una feminización sociodemográfica de la pobreza, con la redefinición de la estructura de poder y las redes de apoyo a la familia, configuran una reconstrucción de las redes de parentesco la complejidad de un grupo social que la historia y la cultura han condenado y relegado a un segundo plano” (María Cristina Palacio, *Ibid.*).

Definitivamente se han dado toda una serie de transformaciones que en nuestro país ha afectado radicalmente el proceso evolutivo de la estructura familiar, siendo la ciudad el escenario de una nueva historia. Es muy diferente la familia rural tradicional a la familia que habita las ciudades, que se ha permitido la reformulación de sus roles y donde la mujer ha emergido como sujeto histórico

con identidad propia, explorando terrenos más allá de los universos domésticos, de la maternidad y de su condición de pareja de un varón que la representa como sujeto social, para constituirse en fuerza laboral presente, fuerza política y social y ser humano en permanente proceso de formación.

Esta situación, obviamente, ha fracturado la tradicional figura patriarcal generando diversidad de respuestas por parte del género masculino, que han ido desde la utilización de la fuerza física como mecanismo de persuasión para mantener sus privilegios de varón, hasta la evasión de las responsabilidades asignadas por la tradición, que se encuentran asociadas a su rol de proveedor de los recursos materiales necesarios para satisfacer las necesidades básicas en el seno de su hogar.

Cabe anotar que el ritmo de la transformación cultural y simbólica es otro, y allí la familia, en muchos espacios aún se define como patriarcal. Lo dicen el derecho y la tradición con figuras como la “Patria potestad”, la línea de descendencia paterna, la legitimidad del ejercicio de deberes y derechos del padre desde la coacción física o psicológica. Así, el padre sigue siendo, en muchos casos, el representante y puerta de entrada a la cultura quien se atribuye el derecho a vigilar, controlar y castigar. De tal manera que la historia familiar es en general una historia masculinizada, lo cual tiene sus lógicas consecuencias en términos de las consideraciones e interpretaciones que pueden hacer el Estado, la cultura y las instituciones en general acerca del deber ser en el entorno familiar.

Esta situación no deslegitima los planteamientos de María Cristina Palacio, pues ciertamente asistimos a un proceso de feminización en la estructura de los hogares con madres cabeza de familia que asumen un doble rol de mujer trabajadora y ama de casa. En Fusagasuga este fenómeno es desafortunadamente frecuente y se habla por cifras de Planeación Municipal que aproximadamente un 45% de las familias están constituidas por una figura

materna y su descendencia, con un escaso o nulo apoyo de parte del hombre en términos del aporte a las necesidades económicas y afectivas del grupo familiar.

En Cartagena de igual forma, la familia se encuentra constituida en gran parte de la población, por la figura materna y su descendencia, evidenciándose mucho más en las clases menos favorecidas, donde además se sufre de desempleo, pobreza y falta de educación, entre otros factores que las hacen más vulnerables, Provocando un grado de tensión en su interior.

([www.violenciaIntrafamiliar.cl/colombia/conceptos.phpviolenciaintrafamiliar.org/colombia](http://www.violenciaIntrafamiliar.cl/colombia/conceptos.phpviolenciaintrafamiliar.org/colombia))

Con este telón de fondo, retomamos los planteamientos de María Cristina Palacio, que considera como hipótesis central de sus reflexiones alrededor de la violencia intrafamiliar que “La agudización y cualificación de la violencia familiar como la expresión de la redefinición de un poder patriarcal se produce por la hibridación entre la pretensión de mantener un modelo clásico de organización y relacionamiento entre los miembros de la familia con la imposición de una nueva funcionalidad económica frente a las estrategias de subsistencia cotidiana” (María Cristina Palacio, Violencia Intrafamiliar, derrumbe o transformación, Ponencia presentada al Congreso Latinoamericano de Familia siglo XXI).

Dicha consideración lleva implícita la idea acerca de que las transformaciones que actualmente experimenta la familia colombiana no son la simple expresión de un derrumbe social, moral o de los valores, sino que visibilizan las transformaciones propias de la modernización de la sociedad.

Tal vez la cuestión puede ser un tanto más compleja pero el camino de indagación y reflexión resulta fructífero. Desde una mirada simplista podría decirse que las cuatro paredes que encierran el hogar se encuentran en crisis, constituyéndose en lugar de riesgo por excelencia para la reproducción y manifestación de conductas violentas y que la familia como institución tradicionalmente cerrada sería el lugar

para la gestación y la reproducción de la violencia intrafamiliar como síntoma de la crisis social que nos acontece.

Esto es apenas una verdad a medias, pues resulta indispensable comprender que la violencia también se encuentra asociada a un horizonte cada vez más complejo de asumir por parte del grupo familiar en términos de la diversidad de propuestas, exigencias y condicionamientos que el sistema social y la cultura colocan sobre los hombros de sus integrantes.

Unos medios masivos de comunicación que se cuelan por las rendijas de la cotidianidad en el espacio físico y simbólico del hogar y que entronizan la agresión y la coacción en sus múltiples expresiones como forma privilegiada de afrontar las diferencias de criterio o de dirimir las disputas que se multiplican en un escenario de diversidad. La problemática económica que se manifiesta no solo en el hecho de que la inasistencia alimentaria (una forma de violencia, en la medida en que su ejercicio vulnera derechos fundamentales, especialmente de niños y niñas) se convierte en el primer motivo de consulta en las instituciones con competencias en el tema; pero por otro lado se hace evidente el incremento de las agresiones cuando la economía familiar colapsa ante la ausencia de recursos mínimos de subsistencia material, lo que genera tensiones que desembocan en los consabidos episodios violentos dentro de la familia, situación muy directamente relacionada con las propuestas de los entes administrativos municipales referentes a programas y proyectos de orden social en contra de los tradicionales planes de gobierno hechos de concreto y ladrillo.

Estos serían apenas dos de los aspectos vinculados a la violencia intrafamiliar, que además de permitir considerarla como un fenómeno multicausal, la inscriben en una diversidad de lugares. Algunos de estos lugares están dentro de cada individuo o de cada pareja, por ejemplo, en las relaciones conyugales basadas en la satisfacción neurótica o compulsiva de la necesidad de dependencia, o en la

manifiesta incapacidad de adquirir compromisos afectivos duraderos por parte de muchos, que aún así, se han aventurado a correr el riesgo de fundar una familia.

Pero también hallamos la violencia asociada a un flagrante desconocimiento de las diferencias de género o a cándidos imaginarios que rodean el amor de pareja o el amor familiar. Más aún, se encuentra en las fracturas que modelos economicistas, ajenos a miradas amplias del desarrollo humano generan sobre la cotidianidad y la vida privada de las personas proponiendo muchas veces posturas de vida cada vez más individualizantes contrarias a los intereses colectivos de la familia, reflejando de esta manera un egocentrismo regresivo muy similar al que propone Piaget en las primeras etapas del desarrollo infantil de los seres humanos.

Desde la perspectiva propuesta, la violencia intrafamiliar se encuentra inserta en la CULTURA con mayúsculas, ya que incluso la patologización de las posibles causas de agresión al interior del grupo familiar es en últimas un producto cultural, construido desde algunos marcos disciplinares de las ciencias sociales y humanas, que termina calificando la conducta violenta como anormal según una serie de criterios clínicos y comportamentales. En este sentido estamos de acuerdo con Miryam Jimeno( 2004), en cuanto al hecho de que las pistas sobre la violencia deben ser buscadas en los circuitos de la cultura, que la invisibilizan, que la naturalizan y la hacen parte de la cotidianidad de los grupos sociales, que terminan confiriéndole el estatuto de comportamiento normal y la asumen como herramienta válida para la consolidación y reproducción de la norma, pero que también la utilizan como mecanismo para dirimir las diferencias y como forma legítima de impartir justicia.

Pero la contradecemos al considerar que la patologización, la naturaleza masculina violenta y todos los aspectos que se puedan mencionar como contrarios a la cultura, cada vez con más fuerza se constituyen en productos culturales. Quizá la vieja dualidad naturaleza-cultura no nos aporta los elementos suficientes para

avizorar una comprensión amplia del fenómeno de la violencia intrafamiliar. Tal vez en el momento en que la violencia intrafamiliar se transforma en un fenómeno complejo y multicausal se da un gran paso en términos de hacer incluyentes las múltiples miradas que históricamente han pretendido explicarla.

## **LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR COMO OBJETO DE LA CIENCIA Y DE LAS INSTITUCIONES**

La violencia intrafamiliar como preocupación y objeto de estudio de las comunidades académicas y científicas en Colombia es de reciente reconocimiento. Allí también existen algunos antecedentes. Uno de ellos corresponde a las prácticas jurídica, médica y psicológica, que en las décadas de los 70 y los 80 hicieron evidente la presencia de continuos episodios de violencia que hacían visible que la aparente solidez de la familia tradicional escondía tras sus puertas una violencia vedada y representada no solo en agresiones físicas y psicológicas, sino en el abuso sexual a la mujer y a los niños y niñas, el maltrato infantil y hasta el homicidio de menores y compañeras en el ejercicio de su condición como integrantes de un núcleo familiar. Víctimas ocultas tras la negación de sistemas institucionales que ni siquiera consideraban la posibilidad de que estas manifestaciones violentas fuesen catalogadas o reconocidas como transgresiones a los derechos fundamentales de los miembros más vulnerables del entorno familiar.

Otro de los lugares de cambio frente a la habitual manera como se abordaba la violencia dentro de la familia obedeció a la acción de algunas organizaciones de corte feminista que impulsaron de manera definida la visibilización de la agresión a las mujeres acaecida en el seno de su hogar. Mujer históricamente violentada, carente de medios de apoyo para enfrentar tan cruda realidad, enfrentada a un sistema jurídico que construía la ley desde el lado masculino y desde este mismo lado miraba la dinámica familiar, planteando esperpentos como la ira y el intenso dolor para justificar el asesinato como castigo justo a la infidelidad femenina,

porque la misma conducta masculina no tenía posibilidad alguna de tratarse de la misma manera en un escenario decididamente machista.

Algunos movimientos internacionales como la Convención de Ginebra, entre otros, también aportaron elementos para promover una fuerte militancia en defensa de los derechos de la mujer y de la infancia, lo que incidió en nuestro país en la promulgación del Decreto 2737 de 1989 (Código del Menor) o la Ley 294 de 1996 (Medida de Protección), que a su vez dieron pie a la creación y cualificación de las Comisarías de Familia, al fortalecimiento del sistema general de Bienestar Familiar y a la calificación de la violencia al interior del hogar como delito que una vez denunciado no era desistible ni excarcelable.

Estas y otras manifestaciones han permitido elaborar un mapa más preciso acerca de lo que ha significado históricamente la violencia en el hogar en la generación de caminos de intervención y abordaje de la violencia en sus múltiples manifestaciones.

Este nuevo mapa, construido a partir de la visibilización, y de cierta forma, de la institucionalización de la problemática nos ubica en dos escenarios principales: el maltrato infantil y la violencia contra la mujer como las manifestaciones más frecuentes y dramáticas del fenómeno, abocando a la promoción y consolidación de las propuestas institucionales antes mencionadas.

Cabe reconocer que estas dos manifestaciones no agotan todas las formas de violencia presentes en los hogares colombianos, pues el maltrato a la tercera edad y la violencia fraterna, por ejemplo, no contaban hasta cierto momento con un lugar que las tuviera en cuenta, más allá de las eventuales consultas allegadas a las instituciones con competencias en el tema y que generalmente se trataban como simples procesos de resolución de conflicto, sin medidas legales y psicosociales que permitieran su intervención.

La producción de finales de los años 70 y principios de los 80 se concentró entonces en definir los diversos aspectos que configuraban el maltrato infantil, donde hechos tales como el abandono, la agresión física y psicológica hacia niños y niñas y la negligencia en la crianza comenzaron a ser parte de lo que se dio en llamar violencia intrafamiliar. Es de anotar que en estos primeros años fue el sector salud el que puntualizó sobre la urgente necesidad de reconocer la situación de la niñez referente a las prácticas de maltrato de que eran víctimas, pero haciendo un especial énfasis en los efectos físicos de este tipo de comportamiento y en los procedimientos clínicos llevados a cabo para la recuperación de niños y niñas golpeados.

Un primer cuestionamiento a este modelo de intervención planteó que el abordaje clínico a este nivel no resultaba suficiente para afrontar la complejidad del síndrome del maltrato infantil y se insistió en la necesidad de la intervención interdisciplinaria que permitiera en primer lugar el tratamiento en la esfera emocional del maltrato y la incidencia de las relaciones familiares en su recurrencia.

Esta entrada eminentemente médica al tema del maltrato infantil obviamente generó condicionamientos que aún actualmente orientan la intervención en los casos de este tipo de violencia en los cuales son las lesiones físicas valoradas mediante un reconocimiento de carácter médico-legal las que determinan la viabilidad de llevar a cabo un proceso de carácter penal, pues de lo contrario simplemente se les da el tratamiento de conflicto familiar que en general es abordado desde un proceso de intervención psicosocial y/o de orientación familiar.

Por otro lado “los estudios elaborados con base en la información de la consulta hospitalaria, representan los casos más críticos y ofrecen una caracterización de las poblaciones procedentes de los estratos más pobres. Como tendencia general es de anotar que la gran mayoría de los estudios sobre el maltrato infantil se han elaborado a partir de información cuantitativa más bien restringida a ámbitos

institucionales o máximo locales” (María Imelda Rodríguez, Ponencia Seminario Violencia y Familia, 1993).

Algunas consecuencias lógicas de esta aproximación terminaron por definir el maltrato como un fenómeno propio de situaciones de pobreza. Igualmente se planteó que el problema fundamental del maltrato estaba asociado a las lesiones físicas y por lo tanto era un problema básicamente médico-legal. Como consecuencia de esta última consideración, el maltrato pasó a ser esencialmente un proceso inmerso en un marco institucional, ya sea como espacio de ocurrencia o como lugar de denuncia.

Hasta este punto podemos definir una primera etapa, que tuvo sus frutos: en primera instancia la desnaturalización de la problemática de la violencia en la familia en la medida en que dejó de ser admitida como un acontecimiento cotidiano propio de la dinámica familiar. En segundo término, se dieron algunos pasos orientados a reconocer a la violencia existente en las relaciones familiares como un acto que atenta contra los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar.

A la par, en el año de 1985, la Sociedad Colombiana de Psiquiatría publicó en su revista la ponencia de un cursillo sobre violencia intrafamiliar celebrado en su congreso anual. En este documento el psiquiatra Ramón Rojano de la Hoz y la trabajadora social Beatriz Molina ofrecieron una caracterización de los hechos de violencia en el hogar en el marco de un conflicto a lo largo de la historia de la familia en nuestro país. Dentro de los nuevos aportes de este trabajo, figura el hecho de que un gran volumen de las historias clínicas de la consulta privada del autor ponen en tela de juicio la consideración que hasta entonces había hecho carrera, al ubicar la violencia intrafamiliar como fenómeno propio de los sectores marginales, ya que son los hogares de estratos medios y altos los que habitualmente tienen acceso a la consulta privada.

Por su parte, Beatriz Molina esboza una correspondencia entre los complejos socioculturales de Colombia, basada en la obra de Virginia Gutiérrez, con la violencia conyugal, mostrando cómo esta se hace muy fuerte en algunas regiones, mientras que en otras como en la costa atlántica y pacífica se atenúa, gracias a las particularidades en la conformación de las relaciones de pareja y familia en estas regiones.

En 1986, el Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia, organizó el simposio “Vida Cotidiana”. En dicho evento, el psiquiatra Alvaro Villar Gaviria presentó un informe sobre la vida cotidiana de la familia obrera en Bogotá, donde señala en efecto de envejecimiento prematuro de la mujer, producto del deterioro de la relación conyugal. Dicho deterioro, señala el autor, le resta a las mujeres la calidad de objetos deseados, razón por la cual sufren el desplazamiento por parte de otras figuras femeninas más atractivas; hecho que conjuga una serie de situaciones que bien vale la pena mirar con un mayor detenimiento, pues tras este desplazamiento se encuentra el culto a ciertas expresiones de belleza, de las cuales están distantes muchos sectores de la población femenina de nuestro país, configurándose muy fácilmente una condición de mujeres rechazadas, maltratadas en primera instancia psicológicamente, y posteriormente, de forma física, afincándose así una situación permanente de violencia intrafamiliar en contra de la mujer.

En esta misma línea de análisis, un grupo de psiquiatras del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, encontró una fuerte correlación entre homicidio, trastorno mental y la reacción violenta de mujeres con antecedentes prolongados de maltrato ejercido por parte del cónyuge, subrayando así el componente psicopatológico que resulta ser la explicación acerca del desmedido grado de violencia que es el que finalmente termina produciendo en algunos casos la muerte de sus compañeros.

Estos procesos investigativos, publicaciones y eventos ponen de presente como progresivamente se va complejizando el problema de la violencia en el hogar que se manifiesta, por una parte como asociado a los conceptos del ideal físico de la mujer, donde el contraste con la realidad hace evidente la distancia entre lo que se propone como ideal y lo que se vive cotidianamente y donde el cuerpo, los rasgos y la silueta de la mujer se convierten en objetos de oferta y demanda y definen el posicionamiento del hombre en su entorno social, ya que el más fuerte (en los múltiples sentidos que lo propone cada cultura) será quien mayores territorios de conquista femenina pueda usufructuar. Pero la violencia también se configura en el permanente atentado a la estabilidad emocional de la víctima que en determinado momento se puede transformar en generadora de agresión convirtiéndose el problema en un asunto de orden psicológico.

Hasta ahora han sido considerados como violentos modos de interacción familiar más bien visibles, pero “Las sensaciones de malestar derivadas de la imposición del contacto físico, de las relaciones sexuales forzadas con los hombres allegados al hogar, esposos o padres, se reconsideró en sus implicaciones violatorias de la integridad personal. El deber conyugal ha velado la opresión sexual, ejercida sobre las mujeres quienes cada vez más hablan acerca de cómo son obligadas a tener relaciones sexuales, no importa de que medios se valga su marido o su compañero para lograrlo, los cuales van desde promesas de futuras compensaciones hasta las amenazas y los golpes”. (Uribe M.L. y Uribe P. La violencia en la familia especialmente dirigida hacia las mujeres, en Casa de la Mujer, Bogotá, 1990).

A este respecto apunta María Lady Londoño, de Casa de la Mujer, que dentro del alabado vínculo del matrimonio y de la aparente protección del hogar se da la imposición sexual del varón, con el desconocimiento del deseo, la voluntad o el estado de salud o de enfermedad de la mujer.

## **ENFOQUES TEORICOS QUE HAN ORIENTADO LOS ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Las rutas trazadas para la búsqueda de comprensión frente a la problemática de la violencia intrafamiliar se encuentran inspiradas en diferentes enfoques teóricos, cada uno de ellos respaldado por una construcción histórica y epistemológica. Así, la divergencia de posturas se traslada a la escena de la violencia al interior del hogar, proponiendo, en virtud de concepciones sobre el ser humano, la sociedad, la familia y demás maneras de calificar el comportamiento violento en sus diversas manifestaciones. En algunos casos se cataloga como delito, en otros, en comportamiento disfuncional producto de una estructura de personalidad; o en su defecto, se dice que la cuestión no radica tanto en los sujetos, como en la sociedad en la que se hallan inmersos.

Indudablemente todas estas aproximaciones al fenómeno han tenido una fuerte incidencia en la manera como se han construido sus representaciones. Las aproximaciones acerca de la violencia intrafamiliar vienen cobrando complejidad en virtud de los lugares que las nominan, las racionalizan y construyen discursos sobre ellas. En este sentido las disciplinas han revelado nuevos elementos que se entrelazan con las miradas tradicionales, produciendo procesos representacionales cada vez más densos, que de alguna manera es necesario develar en su recorrido, en aras de generar aproximaciones con un sentido comprensivo, con respecto a lo que hasta ahora se ha dicho, referente a la violencia al interior del hogar.

### **Enfoques Individualizantes**

En esta aproximación, la estructura de personalidad de los actores de la violencia resulta ser un concepto fundamental. Quien ejerce la violencia, como quien es víctima, se encuentran marcados por una serie de rasgos psicopatológicos. A partir de esta interpretación, se asume el fenómeno como el resultado de los

ajustes propios de una forma de relación patológica, como por ejemplo, el vínculo de carácter sado – masoquista. Una mirada de esta naturaleza tiene sus implicaciones. Si las cosas son así entonces el hombre goza infligiendo el dolor y la mujer disfruta el sufrimiento que le causa su compañero.

Referente al maltrato infantil, desde esta perspectiva, se plantea que los efectos producidos sobre la estructura de personalidad y el proceso de desarrollo emocional se constituyen en huellas indelebles, que afectan de manera definitiva el comportamiento psicológico y social del sujeto. Desde este modelo la intervención se centra en los preceptos de la acción terapéutica, ya que la violencia es definida básicamente como un problema de salud mental.

Los cuestionamientos a éste enfoque tienen que ver con aspectos como la interpretación absolutamente inmodificable, y desde luego negativa, de los efectos de la violencia.

La intervención terapéutica en este modelo se ha complementado, especialmente en las instituciones con competencias en el tema, con una intervención de corte jurídico – coactivo, definiendo a la violencia al interior del hogar, como un hecho asociado a la violación de la ley. Se hace énfasis entonces, en la penalización de la violencia intrafamiliar, asumiéndose a quien la ejerce como un delincuente y a quien la sufre como víctima.

Inherente a esta interpretación se define de manera clara la responsabilidad del agresor, que cuando existe una manifiesta capacidad de denunciar, por parte de la víctima, se hace acreedor de un proceso de carácter penal, que en un sistema de justicia probadamente ineficaz, no genera efecto jurídicos en la mayoría de los casos, ya sea porque existe una tendencia a interpretar este tipo de conductas como delitos de segundo orden, o porque su carácter de desistible, que detenta actualmente, hace que el componente afectivo termine teniendo mayor peso que

el deseo de justicia, en términos de las decisiones finales respecto al proceso penal.

Pese a los cuestionamientos y reservas existentes, en nuestro país se ha insistido en la conveniencia de la sanción a los responsables de la violencia al interior del grupo familiar; discusión que produjo una serie de reformas y actos jurídicos que vienen sustentando los procesos de intervención formal en cuanto a la violencia al interior de la familia.

Representarse la violencia como delito o patología ha generado sobre todo, una inclusión de la temática en los circuitos de la institucionalidad formal, lo que ha generado un giro referente a la producción textual, que desde esta perspectiva, asocia las razones de la misma a otros referentes; Ahora la cuestión de la violencia pasa por la discusión acerca de la normalidad o la anormalidad, víctima o victimario, legalidad o ilegalidad.

### **Enfoques socializantes**

La interpretación en este caso se orienta a mirar la problemática como producto de las condiciones sociales y culturales en las que se encuentran inmersos los actores de las situaciones de violencia.

Desde los enfoques socializantes existe una perspectiva psicosocial que manifiesta que la violencia en la familia es resultado de la convergencia de una serie de condicionantes, como la historia personal, un medio ambiente generador de tensiones y los valores culturales que propenden por la resolución violenta de los conflictos. Operan entonces dos referentes: la historia familiar y el ambiente sociocultural. En este caso, el proceso de socialización se torna en un concepto mediador y explicativo y cobra sentido la interpretación de autores como Berger y Luckma( 1994), que hablan de una socialización primaria y una socialización

secundaria; donde para el caso, cada una de ellas se encuentra asociada a la familia y a la institucionalidad social y cultural, respectivamente.

En este sentido, la imagen de género, por ejemplo, muestra a un hombre especialmente especializado para la acción, para el ejercicio del poder, con atribuciones de control y dominio y muchas veces con “el derecho” al uso de la violencia como forma de educar, imponer y consolidar su poder. Por su lado la socialización femenina orientada hacia la dependencia y la sumisión, que aunque tiende a menguarse contribuye a la aceptación de la violencia del género masculino sobre el femenino.

Otra perspectiva de los enfoques socializantes hace un especial énfasis en la ideología y los valores culturales interiorizados por los actores violentos en la escena familiar que orientan su accionar hacia los sujetos carentes de valor en un determinado entorno social. Por otro lado, se ponen en cuestión los valores que promueven la aceptación de los abusos de quienes detentan el poder, sean compañeros, padres, maestros y/o autoridades.

Desde esta postura son entonces las mujeres y los niños y niñas quienes cargan con el estigma de la devaluación como sujetos, ya sea porque se encuentran más alejados de posiciones de poder o porque las representaciones que los definen socialmente los ubican en una escala de valores excluyente como sujetos afines a dichos valores. Se ponen en cuestión, igualmente, las relaciones autoritarias en el entorno familiar y en la escuela que contribuyen a afirmar ideológicamente los preceptos de la autoridad, que terminan propiciando relaciones de sometimiento, de subordinación. En este sentido, también los medios de comunicación masiva se califican como difusores de los estereotipos que privilegian las vías violentas para la resolución de los conflictos.

## **UNA TIPIFICACION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

La conducta violenta supone un intento de control de la relación y puede ser interpretada como una situación de abuso de poder, lo que explicaría que el maltrato sea protagonizado por los hombres hacia las mujeres, los niños y los ancianos, que son los sujetos históricamente más vulnerables en el seno del hogar (Corsi, 1994 citado por Echeburua, 1998).

Se hace referencia a las mujeres como víctimas y a los hombres como agresores puesto que este es el esquema habitual en los casos de violencia intrafamiliar, aunque no es insólito que existan mujeres maltratadoras y hombres maltratados (Torres y Espada, 1996 citado por Echeburúa, 1998).

Vale la pena aclarar que no todas las dificultades conyugales son sinónimo de violencia, o generan episodios violentos ya que los habituales conflictos son inherentes a cualquier forma de interacción humana. Lo que diferencia a una pareja violenta de una sana es que la segunda acude a formas adecuadas de solución a los problemas, mientras que la primera recurre a la violencia como forma más rápida y efectiva (provisionalmente y con los efectos ya conocidos) de afrontar los conflictos.

La ciencia y sus representantes institucionales han establecido algunas variables explicativas para la elaboración de la definición del maltrato doméstico: a) la presencia de un acto físico y/o psicológico lesivo; b) la intención del agresor; c) el impacto percibido por la víctima; d) la desviación de la conducta de acuerdo con las normas aceptadas por la comunidad; ó e) la combinación de estos factores (Burgess y Draper, 1989; Emery, 1989; Frieze y Browe, 1989; Hotaling Straus, Lincoln, 1989; Steinmetz, 1989 citados por Echeburúa 1998)

Desde una perspectiva clínica, el maltrato doméstico se refiere a las agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otra índole, llevadas a cabo reiteradamente por parte de un familiar (habitualmente el compañero), y que causan daño físico y/o psíquico y vulneran la libertad de otra persona (habitualmente la esposa) (Corral,

Sarasua, Zubizarreta y Sauca, 1990 citados por Echeburúa, 1998). Los términos de agresión física y agresión psicológica se proponen para entender la forma de expresión de la conducta más que las consecuencias que producen (por ejemplo, un acto de maltrato físico puede ocasionar secuelas físicas y psicológicas). De tal manera que son clasificaciones que adolecen de claridad y fuerza explicativa, pues desconocen que los posibles límites frente al fenómeno son construidos desde perspectivas generalmente objetivistas e instrumentales, sin mayores alcances frente a lo que se juega en la subjetividad de los agresores y los agredidos, pero es esta categorización con la que se cuenta por ahora y desde ella se trabajará en la presente investigación.

### **Violencia Física, Sexual y Psicológica**

Aunque la violencia intrafamiliar es un término genérico que incluye diferentes formas de abuso, como el abuso infantil, abuso a personas de edad avanzada o violencia entre hermanos, la historia nos dice que la violencia se ha centrado principalmente en el ejercicio agresivo del hombre hacia la mujer, destacándose cuatro diferentes modalidades de violencia, a saber: la violencia física, la violencia sexual, la violencia psicológica y la destrucción de propiedad.

Quizá sea la violencia psicológica la más difícil de delimitar, puesto que va más allá de un insulto, e incluye la humillación intensa y continuada, las amenazas de violencia, el control y vigilancia constante de las acciones del otro, los cambios de humor sin lógica, la desaprobación continuada, etc. (Echeburúa, E. 1998). Quizá sea también la más frecuente, la que acompaña a las otras formas de violencia y la que tiene unos mayores efectos en los procesos de reproducción y socialización de modelos agresivos al interior del colectivo familiar. Por lo tanto el presente proceso de investigación apuntará a develar la manera como los estudiantes universitarios de las facultades de ciencias humanas de Cartagena, Fusagasuga y Málaga, se representan la violencia psicológica, como experiencia personal, y/o como un fenómeno de orden social.

Decimos entonces, que el maltrato físico se manifiesta cuando las conductas implicadas son reflejo de un abuso físico que implica el uso de la fuerza aplicada a un puñetazo, una patada o una cachetada, entre otras formas de agresión; que deja una huella en el cuerpo representada en una hematoma, y que igualmente puede causar lesiones que comprometen la integridad corporal de la víctima .

El maltrato psicológico, del que ya hablamos anteriormente, se presenta cuando se dan posturas y gestos amenazantes (amenazas de violencia, de suicidio o de llevarse los niños, etc.), conductas de restricción (control de las amistades, limitación de las salidas o del dinero, etc.), conductas destructivas (daños a objetos de valor o a animales, etc.), y por último, la culpabilización de las conductas violentas del agresor (Caño, 1995 citado por Echeburúa, 1998).

En este mismo sentido, la organización contra la violencia intrafamiliar en Colombia, define la violencia psicológica o emocional, como un conjunto de comportamientos que producen daño o trastorno psicológico o emocional a un miembro de la familia. La violencia psicológica no produce un traumatismo de manera inmediata, sino que se constituye en un daño construido, que se va acentuando, creciendo y consolidando en el tiempo, en las múltiples ejecutorias del agresor, en el desempoderamiento de la persona agredida. Este complejo de conductas tiene por objeto intimidar, ejercer control sobre la víctima, la que sometida a un clima emocional adverso y destructivo, termina sufriendo una progresiva debilitación psicológica y muchas veces presenta cuadros depresivos, que en su grado más lesivo pueden desembocar en el suicidio.

Algunas de esas acciones son obvias, otras sutiles y difíciles de detectar, sin embargo, todas dejan secuelas y todas están afectadas por un permanente ejercicio del poder. Un caso particular de este tipo de abuso, tiene que ver con los niños testigos de la violencia entre sus padres, quienes sufren similares consecuencias y trastornos a los sometidos a abuso de manera directa,

produciendo un doloroso proceso de identificación con la situación que los rodea y sufriendo similares consecuencias.

Dentro de esta forma de maltrato juegan un papel determinante las actitudes por parte del agresor, representadas en : a) hostilidad (manifestada en reproches, insultos, amenazas); b) desvalorización o manipulación (desprecio por las tareas o el cuerpo de la víctima); c) indiferencia (falta total de atención a las necesidades afectivas y los estados de ánimo de la mujer), d) acoso( la victima es perseguida con críticas, amenazas, injurias, calumnias, asedio continuo, acoso afectivo con chantaje emocional). Así, la persona sujeta la violencia psicológica es atacada de diversas formas según las estrategias de cada agresor, de tal manera que termina sometida a los designios del otro, en una suerte de derrumbe lento e inexorable de sus habituales defensas y recursos para afrontar las exigencias del cotidiano vivir

Estas formas de interacción generan estilos de asumir la realidad que se van sedimentando en los individuos a través del tiempo. Las personas afectadas por este tipo de maltrato se van amoldando a un ambiente violento y destructivo, descubren su eficacia, lo aprehenden en sus detalles más ínfimos; y es así como se van alimentando formas agresivas de interacción; pues al momento de constituir una familia, esta persona probablemente actuará en forma similar a cómo fue tratado en su infancia.

El maltrato sexual, por otra parte, se refiere al establecimiento forzado de relaciones eróticas, sin contrapartida afectiva, o a la imposición de conductas percibidas como degradantes para la víctima (Corsi, 1995 citado por Echeburúa, 1998). A diferencia de lo que habitualmente se piensa, en el sentido de que las agresiones sexuales provienen habitualmente del ámbito de la calle, estas ocurren en la mayoría de los casos en el seno del hogar y son generalmente un compañero, un padre, un padrastro, un tío o un primo los agresores. Las víctimas generalmente son mujeres adultas o niñas.

Se aplica para la generalidad de formas de violencia, que una vez ha surgido el primer episodio de agresión, y a pesar de las muestras de arrepentimiento del maltratador, la probabilidad de que se presenten nuevos episodios aumenta sustancialmente, y por motivos cada vez más insignificantes. De esta manera, rotas las inhibiciones frente a la forma en que se trata a la otra persona, cada vez se hace más frecuente la utilización de la violencia como estrategia de control de la conducta, en una suerte de espiral violento que convalida, tanto en la intimidad del hogar como en algunos escenarios sociales, la utilización de la fuerza física y la coacción psicológica como frecuentes maneras de resolver los asuntos propios de la cotidianidad. Es así, como el sufrimiento de la víctima, se constituye en habitualidad, en estímulo desencadenante y finalmente en señal que desborda la actitud agresiva.

Ciertas aproximaciones al tema de la violencia han abordado el fenómeno desde diferentes miradas. Como ya se mencionó; algunos han interpretado el hecho desde el aspecto psicosocial, identificando referentes que de alguna forma explican o relacionan el comportamiento violento con determinados factores que permiten plantear programas de prevención y manejo de la violencia; especialmente a nivel familiar, como es el caso del estudio de antecedentes de trastornos psicóticos en el agresor, género y edad de la víctima (Almenares y otros 2004). Otros estudios, han tratado de relacionar factores como la televisión, la radio, la música con contenidos violentos, en los pensamientos agresivos y sentimientos de hostilidad de las personas que son sometidos a ellos (Anderson, 2003), investigaciones estas de carácter experimental. También se ha tratado de establecer cual es el tipo de violencia intrafamiliar que mas se presenta y cuales son los factores psicológicos que con mas frecuencia generan violencia, sobre todo en países de Latinoamérica. Este tipo de reflexiones permiten acercarse un poco mas al fenómeno y proponer alternativas de intervención y prevención (Pérez, 1997).

Existen además investigaciones, sobre el maltrato infantil, en las cuales los aspectos relacionados con los patrones de crianza, originados en las

características culturales, cobran un valor explicativo, en la medida en que se genera una victimización de los sujetos en proceso de desarrollo, además de promoverse un aprendizaje de conductas agresivas a través del modelamiento. Estos patrones se encuentran, en algunos casos, fundamentados en las relaciones de poder de padres hacia hijos, donde se magnifican las necesidades del castigo físico y el sometimiento de la voluntad de los menores como únicos mecanismos con la capacidad de educar y formar “hombres y mujeres de bien”. (Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar, Haz Paz, 2001)

La violencia Intrafamiliar y la violencia sexual en el caso de Cartagena como en otros lugares del mundo, es un tema de principal interés para las autoridades Distritales, Departamentales y Nacionales, así como para la población general. En esta ciudad en el año de 2003 el fenómeno de la violencia fue analizado y presentado por el DADIS (Departamento Administrativo Distrital de la Salud en Cartagena) como un problema de salud preocupante en el Distrito, ya que se presentó violencia de varios tipos, en diferentes zonas geográficas de la ciudad; problema agravado por factores de riesgo como el consumo de alcohol o de sustancias alucinógenas por parte del agresor.

Se evidenciaron además, los diferentes tipos de núcleos familiares y su correlación con la frecuencia de casos de agresión, sobre todo en los niños y niñas; estableciendo si dicho maltrato se presentó por violencia física y/o psicológica o abuso sexual y quien infligió la agresión (DADIS 2003). Es de resaltar igualmente, cómo en el periódico de mayor circulación en la ciudad, se han publicado varios reportajes semanales a personas que han sido víctimas de la violencia intrafamiliar en sus diversas manifestaciones, con el fin de sensibilizar a los ciudadanos sobre la necesidad de atender a la salud física y psicológica (El Universal, octubre 3 de 2004).

En Fusagasuga, la violencia intrafamiliar comparte algunas características presentes en el caso de Cartagena. El comité de vigilancia epidemiológica del

Municipio, coloca a la violencia al interior del hogar como la primera causa de morbilidad, siendo las principales víctimas las mujeres, y en segundo lugar los niños y niñas. La gran mayoría de consultas provienen del casco urbano de la ciudad, debido, entre otras cosas, a la mayor densidad poblacional y al acumulado de situaciones sociales que se convierten en caldo de cultivo para el aumento de los episodios de agresión.

Las comunas con mayor incidencia de casos de violencia se encuentran en el sector norte y sur oriental de la ciudad, donde confluyen desarrollos urbanísticos, con población en situación de vulnerabilidad, trabajadores(as) informales, inquilinatos y procesos irregulares de doblamiento.

El mayor número de consultas en las entidades competentes, están relacionadas con inasistencia alimentaria, agresiones físicas y/o psicológicas, conflictos de pareja y abuso sexual. Cabe anotar que los niveles de consulta han aumentado dramáticamente en los últimos años; debido a un fuerte incremento de la población, pero también al hecho de que Fusagasuga es cabecera Municipal, ciudad receptora de población desplazada y lugar de confluencia de diversos tipos de conflicto social y político.

En Málaga, no es diferente, a nivel regional y exclusivamente en la ciudad de Málaga de acuerdo con la información suministrada por la Comisaría de Familia se han presentado durante el año 2005, 59 casos reportados de mujeres víctimas de maltrato, 7 casos donde la víctima ha sido de género masculino, sin tener en cuenta los casos conocidos y no denunciados. Se ha encontrado que la mayor forma de agresión es la psicológica, seguida de la agresión física.

Tanto en el sector urbano como en el rural del Municipio de Málaga, se han venido incrementando las denuncias por violencia intrafamiliar, arrojando resultados donde en el año 2002 se recepcionaron y tramitaron trece (13) casos, donde se promedió un total de 30 personas directamente afectadas. En el año 2003 se presentaron 48 casos con un promedio de 65 personas vinculadas. En el 2004 se

denunciaron 68 casos con un promedio de 215 personas directamente vinculadas en el conflicto y en el año 2005 hasta el mes de septiembre se han recepcionado y atendido 65 casos por violencia intrafamiliar viéndose 258 personas vinculadas directamente, entendiendo esto como progenitores e hijos, siendo así que en un 95% de las denuncias son del sector urbano y el 5% del sector rural, con un 85% de los casos en los cuales es la mujer la denunciante y en un 10% quienes acuden a la Comisaría de Familia son los menores de edad argumentando maltrato por parte de sus progenitores, el 2% de los menores denunciando a sus padres por agresiones mutuas y el 3% restante corresponde a los casos denunciados por los hombres en contra de sus esposas y/o compañeras permanentes.

Cabe anotar finalmente que el ciclo de violencia en Málaga tiende a ser repetitivo de generación en generación, manifestado en que el menor maltratado es un adulto maltratante según las estadísticas obtenidas en estudios realizados por diferentes entidades que brindan protección a la familia.

## **EL ESCENARIO FAMILIAR**

El escenario es indiscutible; el grupo familiar, espacio idealizado por su connotación especialmente afectiva, sin excluir sus demás roles en el concierto de la constitución de lo social. "...representa de manera inconsciente la placentera e irrepitable unión inicial con la madre, pero contiene al mismo tiempo dramáticas historias de conflictos, amores y desamores" (Yolanda Puyana. Consideraciones sobre la evolución de la familia – 1994). Tal vez por el hecho de estar vinculada a las más profundas emocionalidades, como lo ha demostrado el psicoanálisis, es que la familia se ha convertido en espacio de permanente referencia idealizada e idealizante.

Por otro lado, ha operado la sacralización de la noción de familia desde el concepto de la ética judo-cristiana, que apunta a un grupo familiar eterno, sin conflicto, negando de esta manera su dinámica propia.

La sociología y la antropología, han considerado que la familia se articula a la sociedad como espacio reproductor, además de la vida en un sentido biológico, de sus costumbres, valores y de la socialización de las nuevas generaciones.

A este respecto, plantea Levi Strauss que pocas instituciones han planteado problemas tan complejos y diversos. “Dichas dificultades obedecen a la naturaleza dual de la familia, fundada sobre necesidades biológicas... y a la vez sometida a condicionamientos de la clase social. Si cada familia formara un grupo cerrado y se reprodujera a sí misma la sociedad no podría existir (Strauss Levi, 1988. Historia Universal de la Familia).

Plantea además Levi Strauss como la familia enuncia otros rasgos que cobran un carácter de universalidad tales como las relaciones de parentesco, los lazos afectivos en la pareja, la regulación de la vida sexual y una división por género del trabajo. No obstante, estas manifestaciones se expresan de diversas maneras según el proceso histórico de cada sociedad. De tal manera que la familia pueda ser interpretada como una estructura que interactúa de muchas formas con las demás instituciones moldeando, pero a la vez, siendo moldeada por la cultura.

“Toda familia contiene un conflicto nunca resuelto entre dos tipos de vínculos: los de sangre y los de alianza. Estos parecen acompañar al ser humano en su devenir a partir de su acceso a la cultura, mediante el establecimiento de una ley o norma, de la cual el paradigma es el tabú del incesto sustentando la condición de paradigma familiar” (Bernstein. Familia y enfermedad mental. 1984)

La organización familiar, se establece entonces a partir de profundas necesidades emocionales, pero también desde eficaces influjos socioculturales que se alimentan de motivaciones económicas, políticas, y culturales.

De acuerdo con Garbarino (1986) citado por Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia, Haz Paz, 2001, la familia se constituye en un sistema social

inmerso en el entorno social mas amplio del vecindario y la comunidad; es el núcleo fundamental de la vida colectiva y el espacio donde se inician los valores democráticos.

La familia se considera como un conjunto de individuos en interacción, involucrados en un proceso continuo de autodefinición e interpretación de la realidad que los rodea. De manera general la familia puede definirse como un grupo social primario, unido por vínculos de parentesco, que pueden ser; consanguíneos, de filiación (biológica o adoptiva) o de matrimonio; se es parte de una familia en la medida que se es padre o madre, esposa o esposo, hija o hijo, abuela o abuelo, tía o tío, pareja, conviviente, etc.

([www.violenciaintrafamiliar.cl/colombia/conceptos.phpviolenciaintrafamiliar.org/colombia](http://www.violenciaintrafamiliar.cl/colombia/conceptos.phpviolenciaintrafamiliar.org/colombia))

Como institución, la familia viene renunciando poco a poco a sus habituales funciones. Son entonces otras entidades sociales quienes asumen dichas funciones. Así por ejemplo, la empresa familiar dio paso a los grandes centros industriales; la educación fue centralizada en instituciones especializadas, y lo mismo ocurrió con las actividades lúdicas y de recreo, que antes se llevaban a cabo en el entorno cotidiano del grupo familiar y hoy pertenecen a lugares exclusivamente creados para exaltar el espíritu de diversión de los diferentes grupos poblacionales.

La familia extensa tradicional constituida por padres, hijos, abuelos, tíos, primos y sobrinos de cercana convivencia, es cada vez menos frecuente. Como contraste, la familia llamada nuclear, más reducida, autónoma y migratoria, compuesta solamente de padres y pocos hijos, es el caso más común (en Colombia el número promedio de miembros que la componen es de 4 en 1999, como resultado de un proceso progresivo que ha abarcado los hogares tanto con jefatura masculina como femenina y de todos los grupos de edad.

[www.cid.unal.edu.co/observatorio/pdfs/boletin10pdf](http://www.cid.unal.edu.co/observatorio/pdfs/boletin10pdf)).

Al parecer la vieja tribu, que implicaba alianzas, redes, rituales de inicio y de final ha sucumbido ante el embate de un grupo más pequeño, funcional, que se adapta perfectamente a los cada vez mas reducidos espacios del hogar, que apenas alcanza el calificativo de dormitorio. Todos los integrantes del grupo familiar tienen que salir y afrontar el escenario que es el mundo, para ocupar un lugar que les de el estatuto de ciudadanos y les permita desde la más tierna infancia apropiarse de los múltiples ejercicios que los hacen parte de una nueva forma de representarse y construir la realidad.

Entre las nuevas formas de relación familiar en auge se incluyen, además de los matrimonios sin hijos, las parejas que habitan juntas sin casarse, unas con hijos, otras sin ellos; los segundos matrimonios de divorciados que agrupan a niños de orígenes distintos; y los hogares monoparentales de un solo padre, generalmente la madre, bien sea separada, divorciada, viuda o soltera. La rápida proliferación de estos nuevos tipos de familia poco convencionales llama la atención si se tiene en cuenta la lentitud con que la sociedad se adapta a ellos (Catalán, M1998). Hablamos entonces de formas inéditas, que no se encuentran en los manuales y explicaciones que definen a la familia. Existen muchos vacíos en esa polimorfa organización grupal que hemos dado en llamar familia.

La familia en la sociedad cumple infinidad de funciones, que tienen relación directa con la preservación de la vida humana, su desarrollo y bienestar, también cumple con las funciones biológica, educativa, económica, solidaria y protectora; pero también De acuerdo con esto, la unión familiar debe asegurar a sus integrantes, estabilidad emocional, social y económica, además de prodigarle amor, cariño y protección; es allí donde se transmite la cultura a nuevas generaciones, se prepara a los hijos(as), para la vida adulta, colaborando con la integración en la sociedad y se aprende tempranamente a dialogar, escuchar, conocer y desarrollar los derechos y deberes como persona

[www.violenciaIntrafamiliar.cl/colombia/conceptos.phpviolenciaintrafamiliar.org/colombia](http://www.violenciaIntrafamiliar.cl/colombia/conceptos.phpviolenciaintrafamiliar.org/colombia)

Estas funciones son quizá las ideales; o esto sería lo esperable para un grupo familiar adaptado a las exigencias socioculturales del momento. Pero también es necesario reconocer que la familia se ha encargado de reproducir la violencia; su estructura patriarcal, que se califica como depositaria de muchos de los obstáculos para el establecimiento de unas relaciones equitativas entre sus integrantes, etc. Entonces también hay que reconocerla en su complejo papel a la hora de aportar elementos sustanciales para demarcar sus aportes en términos de la construcción del entorno social.

Aún en medio de esta polémica situación, la familia sigue vigente a pesar de las amenazas que afronta. Quien no tiene una familia, sueña con ella, la desea. Uno de los grandes retos para nuestra sociedad es lograr familias democráticas, en las que padre y madre puedan ejercer una autoridad fundada en la reflexión y el consenso. Que todos los miembros entiendan los conceptos de corresponsabilidad y equidad, y que resuelvan sus conflictos sin acudir a la violencia. Es el ámbito familiar uno de los lugares donde Colombia podrá encontrar las condiciones para lograr una convivencia pacífica; para que las niñas, los niños y las mujeres no sientan miedo de llegar al hogar y puedan formarse como ciudadanos(as) con la capacidad y la disposición de rediseñar un proyecto social acorde a los planteamientos de la democracia.

Defender el espacio más importante con el que cada individuo cuenta LA FAMILIA, requiere esfuerzos conjuntos. (Observatorio de Asuntos de Género, boletín número 2 septiembre a diciembre de 2004)

## **LA FAMILIA EN CARTAGENA, FUSAGASUGA Y MALAGA**

En el caso particular de Cartagena, la familia ha tenido influencia no solo de la cultura Hispánica, sino también de la Indígena y la Africana, que la hace particular, confluyendo en el pasado las tres etnias que nos entregaron y siguen entregándonos el legado biológico- cultural, que caracteriza nuestro fenotipo y

define nuestra idiosincrasia (Gutiérrez de Pineda, 1987). Esto le permite a la familia, tener unas características especiales en las cuales se ven algunos rasgos de las familias españolas que sirvieron de patrón o modelo para configurar la familia después de la conquista, y de la indígena y la negra. Las relaciones de consenso de las tres razas fueron las que generosamente cambiaron el sistema familiar, creando la amalgama étnica Colombiana, y con mayor fuerza en Cartagena, al imprimir un rasgo genérico.

Por su parte en Fusagasuga, el influjo del pueblo indígena de los Sutagaos, igualmente afectado por la colonización Española, que definió a la ciudad como “pueblo de blancos”, marcó una herencia híbrida, traducida en una polarización de dos expresiones básicas: la familia tradicional, católica, depositaria de costumbres y valores propios de la madre patria, con gran poder económico, social y político; mientras que en el otro extremo se encontraba la familia con un predominio de la herencia indígena, amante de la tierra, del consumo de la chicha, de los rituales asociados a las cosechas y con un fuerte apego al territorio y al trabajo duro como la manera más digna de ganarse la vida.

Cabe reconocer que en medio de estos dos extremos hay una serie de expresiones de organización familiar que han consolidado las anteriores generaciones del pueblo fusagasugueño. Hoy se convive con esa amplia gama de manifestaciones, donde predomina la familia con una figura femenina cabeza de hogar y muchos de las formas de organización familiar que hoy conocemos, tales como la unión libre, parejas sin hijos y demás.

Por otra parte, en el Municipio de Málaga no solo se conocen las familias monoparentales, sino que a causa del desplazamiento principalmente se han visto las familias recompuestas y con gran número de integrantes; lo cual permite que los núcleos familiares estén compuestos por uniones maritales de hecho entre los más notorios.

El 30% de la población constituyó vínculo matrimonial o unión marital de hecho, el 20% son separados, el 35% de la población es soltera y el 15% restante son viudos o divorciados o no existe mayor información, todo indica que en el Municipio de Málaga se determina la formación de la familia nuclear (padre, madre e hijos) con una determinada estructura y dinámica que permiten tener conocimiento de la identidad familiar con relación a un grupo social heterogéneo y una cultura proliferante de diversidad de costumbres.

De otra parte el comportamiento de la familia Malagueña está presentando un alto impacto psicosocial negativo por el elevado grado de violencia intrafamiliar, desequilibrando de esta forma la estabilidad e integridad de los componentes del núcleo familiar.( Comisaría de Familia del Municipio de Málaga, 2006)

## **ROLES FAMILIARES**

En la reconfiguración del hogar, de manera general, y en la aparición de nuevos modelos de relación de pareja, ha tenido una gran influencia la alta valoración que hoy se asigna a elegir libremente entre múltiples alternativas, a la realización de la persona, a la calidad de vida y a la economía de consumo. Estas tendencias socioculturales han supuesto para el hombre y la mujer un incentivo para buscar la felicidad de pareja más allá de los antiguos patrones tradicionales de relación. Estos nuevos modelos de relación de pareja se basan en expectativas de igualdad un tanto idealizadas. A la pareja de hoy se le exige no solo ser mejores amigos, compañeros íntimos, y cónyuges sexuales, sino la realización profesional o laboral de ambos fuera del hogar y la mutua participación activa en el cuidado y la educación de los hijos (Catalán, M 1998)

En el caso de la mujer, su condición de madre ha experimentado una asombrosa evolución en las últimas décadas, impulsada por los cambios en las actitudes y normas sociales y por las nuevas prioridades femeninas.

La imagen ideal de madre hogareña y consagrada, de “supermadre”, siempre de buen humor, dispuesta a atender con paciencia y cariño inagotables a los niños y al marido, a escuchar, a comprender y a proveer en todo momento apoyo incondicional, está tan inmersa en nuestra cultura que muchas madres que trabajan se sienten en su fuero interno inadecuadas. No obstante, estudios empíricos revelan que las mujeres que viven en una relación equilibrada entre la familia y sus ocupaciones tienen mayores probabilidades de adoptar una disposición constructiva y optimista con sus hijos que aquellas (Catalán, M1998).

En Cartagena particularmente, ese papel también ha sido influenciado por los cambios sociales, la mujer de estratos medios y altos, se ausenta del hogar, para realizar trabajos fuera de él, desplazando tareas incrustadas en la vida familiar: crianza de infantes, socialización informal, la atención del enfermo, del invalido o incapacitado y la de los viejos, lo que ha generado la institucionalización de estos menesteres (Gutiérrez de Pineda, 1987).

Mientras tanto, en Fusagasuga, se percibe a la mujer de estratos bajos cumpliendo una doble función de madre afectiva y figura que provee las necesidades materiales básicas del hogar; pero también al lado de ella crece la pequeña microempresaria, la joven universitaria que además de contar con una familia nuclear, trabaja y se encarga de posicionar a la mujer en su condición de figura en permanente proyección. Cabe igualmente destacar el papel de las líderes del sector rural y urbano, que han aportado invaluable avances a los procesos organizativos de las comunidades de comunas y corregimientos.

En Málaga se ha elaborado un diagnóstico de las causas psicosociales de la violencia intrafamiliar en la Comisaría de Familia y se ha encontrado varios factores como las pautas de crianza, el arraigado machismo, la falta de dialogo entre los cónyuges y de estos con sus hijos, seguido del desempleo, alcoholismo, viéndose de esta forma desequilibrada la integridad de los menores de edad que han venido siendo vinculados dentro del flagelo de la violencia en sus familias,

agravándose con la carencia de cubrimiento de necesidades básicas en el núcleo familiar, razón esta que ha hecho que las madres tengan que salir a trabajar como empleadas de oficios varios, teniendo que dejar a sus menores hijos abandonados temporalmente, con el fin de conseguir recursos para ser invertidos en el hogar sometiendo a los menores a estar en constante peligro en la calle o encerrados en sus casas.

En cuanto al padre en su condición de varón, se plantea como primer desafío elegir su misión, su papel, su personalidad que va a caracterizar su identidad dentro del ámbito doméstico. Hay padres que escogen el papel en el que necesita estar totalmente libre de responsabilidades de la crianza de los hijos para poder proveer o proteger a la madre y a la prole. Otros representan al personaje que, estando casi siempre fuera de casa, nunca retorna al hogar sin traer regalos para todos. Ciertos padres adoptan el modelo del amigo, del compañero, y no tienen una presencia real hasta que los hijos no son lo suficientemente mayores como para hablar con conocimiento de causa, de temas que a él le interesan. Otros desempeñan la misión de autoridad moral suprema, de gran inquisidor o juez que dictamina lo que está bien y lo que está mal (Catalán, M 1998).

Aunque estos papeles pueden diversificarse, superponerse o conjugarse en un solo patrón de paternidad, todos coinciden en una característica: el ejercicio de la responsabilidad paterna a distancia (sobre todo en el modelo tradicional de familia), ya que este es el papel que generalmente han desempeñado a lo largo de la historia. Sin embargo, esa imagen distante de padre está modificándose adoptando un papel más activo y tangible en la familia, donde la imagen dura, distante y anticuada está cambiando para convertirse en seres más hogareños, expresivos, afectuosos, vulnerables y en definitiva, más humanos, acercándose los roles y funciones a desempeñar por ambos progenitores (Catalán, M 1998).

En definitiva los roles de la pareja vienen transformándose de formas insospechadas. Quizás se han presentado más cambios en los roles maternos y

paternos durante los últimos treinta años, que los que se han dado desde la época de la colonia. Hoy más que nunca las posibilidades de accionar al interior de la familia están marcadas por circunstancias de variada índole. Muchas veces el hombre se queda en la casa cumpliendo actividades tradicionalmente femeninas, porque a su compañera le resulta más fácil ubicarse en el mercado laboral, lo que implica una permanente negociación en los proceso de definición de dichos roles.

En este mismo orden de ideas, los hijos juegan un papel fundamental en las relaciones familiares, sin embargo, la niñez hasta principios del siglo XIX se consideraba un período breve, gobernado por procesos fundamentalmente biológicos, que a los pocos años desembocaba abruptamente, y como por arte de magia en la mayoría de edad. Las necesidades emocionales y los aspectos psicológicos de los pequeños eran prácticamente ignorados. Cumplir siete años, en muchas sociedades, era sinónimo de responsabilidad moral. Los niños carecían de derechos, eran esencialmente una propiedad, una de tantas posesiones, objetos de utilidad. Los padres no dudaban en usarlos para la supervivencia de la familia o incluso para su propio beneficio. Durante siglos, los vestigios de la vieja ley romana “patria Potestad” confirieron a los padres una autoridad total e incuestionable sobre su descendencia. Además de ejercer un dominio ilimitado, los progenitores se sentían con derecho a la obediencia incondicional de sus hijos menores, a la lealtad de los jóvenes y al respeto y apoyo cuando fueren mayores (Catalán, M 1998). Sin embargo, aun es posible encontrar estos estilos de paternidad incuestionables en algunos círculos sociales.

A finales del siglo pasado la percepción de la niñez se fue humanizando gracias al interés por parte de psiquiatras, psicólogos y sociólogos hacia los procesos que rigen el desarrollo del niño y su formación como ser humano. Actualmente se tiene un concepto del niño como un ser en proceso de desarrollo, rebosante de vitalidad, que posee un gran potencial, pero psicológicamente frágil, influenciabile, moldeable y colmado de necesidades emocionales, asumiendo que el desarrollo

de los niños está modelado por los sentimientos y conductas de los padres hacia ellos, y por el impacto de los factores culturales y del medio que le rodea fuera del hogar como el sistema escolar (Catalán, M 1998).

Dentro del contexto familiar, el niño o la niña adquieren un sentido básico de seguridad, imitan la forma de relacionarse con los demás, se dan cuenta de lo que sienten los demás con respecto a él, generan un sentido de propia estimación y aprenden a reconocer y a enfrentar sus sentimientos y las tensiones de la vida. La influencia del entorno es predominante en todos los periodos cruciales del crecimiento, porque es la única que ejerce un efecto persistente en el niño. (Mejia, S, 1994, citada por Haz Paz 2001)

En el desarrollo de la infancia, juega un papel importante la relación de pareja de los padres. En este sentido cabe afirmar que resulta de gran importancia la manera en que los padres configuran una representación del niño o de la niña. Muchas veces las situaciones de maltrato infantil intrafamiliar, se encuentran íntimamente ligadas a la imagen que se tiene de los hijos, puesto que si se desconocen concepciones básicas en relación al niño, tales como su condición de sujeto en proceso de permanente evolución, o sujeto de una serie de derechos propios de su condición, las formas de maltrato se instituyen al interior del hogar con mayor facilidad y frecuencia.

Ahora bien, los miembros de la familia se unen como grupo desde una voluntad expresa, de parte de la pareja, de compartir la vida como una expresión de orden afectivo. En este caso la relación se considera un estado de ánimo fundamental para la existencia humana. El enamoramiento es una cascada incontrolable de emociones y sentimientos de euforia, expansividad, excitación y embelesamiento que se experimentan en contraste con la ansiedad y el miedo a no ser correspondidos (Catalán, M 1998).

Aunque se nace con la capacidad de amar, la disposición hacia el amor se adquiere, se aprende y se desarrolla con la práctica y con el tiempo. El amor es selectivo y requiere que entendamos, conozcamos y nos intereseamos de verdad por el ser amado y por su mundo (Catalán, M 1998).

Actualmente, las parejas insisten en que cada día hay que trabajar en la relación. La unión de amor entre dos personas está siempre en proceso dinámico de cambio y a través del tiempo adopta formas diferentes, dependiendo de los motivos que les hayan llevado a unirse, la personalidad de cada uno, las circunstancias del momento y la evolución de la relación. En las primeras etapas, casi todas las parejas viven intensamente el amor romántico; con el paso del tiempo suele predominar el cariño, el afecto, la dependencia mutua y la amistad; a medida que las emociones intensas que acompañan el enamoramiento se van apagando, la pareja desarrolla y refuerza los lazos de ternura, apego, confianza, seguridad, intereses mutuos y lealtad (Catalán, M 1998).

## **CAPITULO III**

### **COMO NOS REPRESENTAMOS EL FENOMENO**

#### **LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

La violencia intrafamiliar, como muchos fenómenos de orden social, tales como el genocidio, los conflictos armados, el fenómeno del desplazamiento social o el secuestro, necesitan ser representados por los grupos sociales, que se ven abocados a la construcción de un *referente común* que les permita comentarlos, comprenderlos, descubrir de qué se tratan, y disponer de unos criterios para afrontarlos. En otras palabras, se ven abocados a la construcción de imágenes compartidas que permitan la univocidad de los discursos.

La teoría, y las consideraciones metodológicas que de ella se derivan nos ofrecen una visión amplia de ese *saber común*: lo describen, lo analizan en sus elementos constitutivos, explican los procesos psicosociales que intervienen en su construcción, y nos hablan de la función social que reporta, así como también nos proveen de un conjunto de consideraciones para su abordaje empírico.

La teoría de las Representaciones Sociales resulta ser una herramienta clave para comprender las formas en que las estrategias individuales y el poder de la sociedad interactúan y construyen puntos de encuentro que permiten la emergencia de conocimientos consensuados.

Una de las razones para aproximarse a esta forma particular de conocimiento tiene que ver, entre otras, con su carácter prescriptivo. Se trata de saberes normativos, culturales, que definen lo que es lícito, tolerable o inaceptable en un

contexto dado, y terminan así por definir el tipo de relaciones que han de establecerse entre los miembros de un grupo social, y entre éstos y sus objetos. Se trata de saberes que al ser contruidos y compartidos por los miembros de una sociedad, y al definir una manera común de ver las cosas, poseen la capacidad de movilizar a grupos de gentes en una u otra dirección (Moscovici, 1999 y Losada, 1999 citados por Fernández, 2004)

En definitiva, estudiar las representaciones sociales de los grupos es emprender un acercamiento a sus *formas consensuadas* de ver, sentir y abordar la realidad circundante, así como una aproximación al trasfondo histórico-cultural dentro del que sus saberes nacen. De esta manera, como saber implicado en la caracterización de los grupos, y en la orientación y justificación de las conductas sociales, la representación social se espera, sea escudriñada, analizada e interpretada antes de pretender cualquier tipo de intervención comunitaria. (Fernández, 2004).

Es así que al indagar sobre las representaciones sociales sobre la violencia intrafamiliar psicológica, puede aportar a la ampliación de criterios frente a la habitual mirada sobre la problemática mencionada, en el sentido de acercarnos a las formas en que los jóvenes abordan la realidad, la analizan e interpretan; además de socializarla y producir espacios de confrontación y concertación con el fin de perpetuar o reformular los marcos representacionales que sobre la violencia psicológica intrafamiliar construyen.

Con estos productos conceptuales, se pueden marcar algunas rutas comprensivas acerca del impacto que tiene la violencia intrafamiliar en la sociedad, en sus formas de reproducción, familiar y social, en su lógica particular que ha definido roles, formas de circulación del poder, expresión de micro poderes que terminan afincándola como un producto cultural de alta incidencia en el entorno social. De ahí la necesidad de aunar esfuerzos individuales, institucionales y colectivos para lograr su comprensión más allá de las habituales formas de intervención, que no

solo han instrumentalizado el problema, sino que lo han llevado a una expresión bastante discutible en términos de su complejidad.

La manera como se construyen conceptos socialmente operativos, referentes a temas como la agresión y otros, que las personas emplean para entenderse, tiene que ver con las maneras de representarse primero individualmente y después colectivamente un fenómeno. En este sentido, las representaciones sociales, resultan ser formas de conocimiento socialmente elaborado y compartido, orientado a la comunicación, comprensión y dominio del entorno social, material e ideal (Jodelet, 1984 citado por Moscovici, 1985)

Estas representaciones sociales, permiten la comunicación en un lenguaje común, además de objetivizar aquello que se percibe, permitiendo una comunicación, a partir de objetos representacionales con una significación de carácter colectivo.

El presente trabajo se fundamenta en la intención de develar las representaciones sociales acerca de la violencia intrafamiliar psicológica, ya que estas permiten plantear un acercamiento al conocimiento de los componentes valorativos, que orientan la postura del sujeto frente al objeto representado y que determinan su conducta hacia él, que de acuerdo con Ibáñez (2001), cumple una función importante en la generación de tomas de postura frente a la realidad.

Moscovici (1985) al respecto afirma que, la teoría de las representaciones sociales es en esencia el estudio del conocimiento social, en donde entra todo lo que forja a una sociedad (costumbres, creencias compartidas, prácticas sociales).

La teoría de las representaciones sociales tiene sus raíces en la psicología social francesa, a partir del trabajo elaborado por Moscovici, quien tenía como vértice el recuperar los procesos meramente sociales de la psicología social enfocándose

en los procesos compartidos y colectivos. A partir de la postura inicial de este autor, se han desarrollado otras líneas. A este respecto Banch (2000) y Pereira de Sá (1998) Citados por Mora 2002, comentan que son tres líneas de desarrollo teórico en las representaciones sociales; una de ellas desarrollada por Denise Jodelet, que parte de la complejidad de las representaciones sociales; desarrollo cercano a la propuesta inicial de Moscovici. La otra centrada en los procesos cognitivos, ampliada alrededor de la estructura de las representaciones sociales, dando pie a la teoría del núcleo central; y la tercera, con un enfoque más sociológico es la desarrollada en Ginebra por Willem Doise(1991), que se centra en las condiciones de producción y circulación de las representaciones sociales.

Desde los planteamientos iniciales de Moscovici, hasta los de autores más recientes, se encuentra que las representaciones sociales conservan fundamentalmente dos componentes: Los mecanismos cognitivos y el interaccionismo social, los que a su vez permiten la construcción de las mismas a partir de las condiciones de producción tales como los medios de comunicación social, la interacción cara a cara, la comunicación y el lenguaje.

Resulta necesario además, tener en cuenta las condiciones de circulación de las representaciones sociales, el intercambio de saberes y la ubicación de las personas en los grupos naturales y en contextos sociales especiales dentro de la estructura social y funciones sociales; además del proceso de construcción social de la realidad en el intercambio social y el desarrollo de una identidad personal y social, la búsqueda de sentido y construcción de conocimientos del sentido común; elementos que sumados le dieron origen a una nueva psicología social.

Para el presente trabajo, nos enfocamos en el modelo de Jodelet, 1984, en sentido de tomar las representaciones sociales como una complejidad que sufre un proceso dinámico en sus estrategias de formación como son la objetivación y el anclaje. La objetivación consiste en la forma en que los saberes y las ideas sobre determinados objetos entran a ser parte de las representaciones sociales de estos

objetos por medio de una serie de cambios particulares. Y el anclaje hace referencia al modo como inciden los esquemas ya elaborados en la generación de otras representaciones sociales (Ibáñez, 2001).

## **CARACTERISTICAS DE LA TEORIA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES**

Las principales características que tiene la teoría de las representaciones sociales son las siguientes: 1). Las representaciones sociales son teorías sociales del sentido común sobre el mundo y todo aquello que nos rodea. Esto implica que las representaciones sociales son más que simple representaciones cognitivas elaboradas por el hombre. Estas representaciones son individuales y colectivas, las que se manifiestan a través de la conducta; 2) La teoría de las representaciones sociales es una teoría que intenta abarcar los campos de análisis personal e interpersonal; 3) la teoría de las representaciones sociales le permite a las personas, a los grupos y a las sociedades encontrar el sentido al mundo en que viven. Esta teoría ayuda al desarrollo de la comunicación permitiendo así acuerdos básicos entre las personas; 4) La teoría de las representaciones sociales se considera como un sistema amplio que soporta las actitudes, brindando de esta manera una comprensión más social de las creencias de las personas, basado desde la perspectiva del constructivismo social; 5) La teoría de las representaciones sociales considera que las creencias de las personas tienen un alto componente histórico, social y cultural; 6) Esta característica conlleva a que las representaciones sociales no sean de carácter universal y por lo tanto no se puedan generalizar, debido a que estas teorías se desarrollan en un contexto histórico, social y cultural muy propios a una sociedad en particular, con unas características únicas dentro de un tiempo específico; 7) Las representaciones se generan y se transforman a partir de la vida social cotidiana (Morant, 1998).

Por otra parte, las representaciones sociales son elaboradas a partir de tres estructuras básicas, tres ejes según Moscovici, los cuales son: La actitud, la información y el campo de la representación: La actitud, es entendida como la disposición ya sea de carácter positivo o negativo, que tiene la persona cognoscente sobre el objeto cognoscible de la representación, generando una posición evaluativa sobre ese objeto. Este eje cumple una función muy especial, y es la de dinamizar las conductas hacia ese objeto representado, de manera que permita generar ciertos estados emocionales ya sea de mayor o menor intensidad (Ibáñez, 2001).

La información hace referencia a los conocimientos que se tienen sobre el objeto social, sobre ese objeto representado puede variar ya sea en calidad o cantidad. La ubicación social, por citar un ejemplo, incide en la variable en el nivel de cantidad de representación que se tiene sobre un objeto y sobre la precisión de esa información. De igual modo, incide la forma como fue adquirida esa información: no es la misma información que se tiene cuando se ha participado en la creación de esa representación, es decir, cuando se tiene un contacto directo con el objeto, en comparación cuando aquella representación es brindada por medio de la comunicación social. Ahora, el eje del campo de la representación hace referencia al orden y a la jerarquización que se hace sobre las representaciones sociales. Este campo de la representación se organiza a través del núcleo figurativo, el cual se construye a través del proceso de objetivación, que proviene de la transformación que se hace de pasar los diferentes contenidos conceptuales en imágenes, es decir, se pasa de ideas abstractas a ideas icónicas. Este proceso de objetivación posee tres fases, las cuales son: La construcción selectiva, la esquematización estructurante y la naturalización.

La construcción selectiva es el proceso mediante el cual las personas y los diferentes grupos sociales se apoderan de una manera particular de la información y demás conocimientos sobre un objeto determinado. Esta información adquirida

sufre un proceso de transformación para que pueda ser adquirida en las estructuras cognitivas previamente elaboradas por la persona. Se trata sin lugar a dudas, de un proceso de adaptación que toman esos nuevos elementos. (Ibáñez, 2001)

Adicionalmente, la esquematización estructurante hace referencia al proceso de organización que se desarrolla por medio de la apropiación, de la información que fue previamente adquirida, para proporcionar una imagen de ese objeto representado, dándole un significado global. El resultado de esa organización es el esquema figurativo. Por último, se encuentra la fase de la naturalización, la cual consiste en ubicar desde una perspectiva ontológica a ese esquema figurativo como un componente más de la realidad objetiva. Ese esquema figurativo no es más que el producto de la construcción social de una representación mental. (Ibáñez, 2001)

Ahora bien, en ese proceso de formación de las representaciones sociales se dice que existen varios factores que inciden en su desarrollo, los cuales se conocen como fuentes de determinación. Estas fuentes de determinación caracterizan a una sociedad de la otra en cuanto a su sistema de creencias y de valores que circulan al interior de esta. Hay tres fuentes de determinación: La primera de ellas hace referencia a los factores sociales, económicos y a los factores históricos. Las segundas hacen referencia al proceso dinámico de las representaciones sociales y de sus estrategias de formación, destacando dos procesos importantes: El de la objetivación y el anclaje. La objetivación consiste en la forma en que los saberes y las ideas sobre determinados objetos entran a ser parte de las representaciones sociales de estos objetos por medio de una serie de cambios particulares. Y el anclaje hace referencia al modo como inciden los esquemas ya elaborados en la generación de otras representaciones sociales. Por último, la tercera fuente de determinación consiste en las prácticas sociales, específicamente aquellas relacionadas con las diferentes formas de comunicación social, porque es allí

donde se generan básicamente las representaciones sociales, destacando la importancia que desempeñan las conversaciones en la producción y mantenimiento de estas (Ibáñez, 2001)

Con respecto a la objetivación y el anclaje, Jodelet (1993) citado por Cortés (2002), dice que estos dos procesos se refieren a la elaboración y funcionamiento de una representación social y estos muestran la interdependencia entre la actividad psicológica y sus condiciones sociales.

En cuanto a la objetivación, Cortés dice que es lo social en la representación. En este proceso la intervención de lo social se traduce en el agenciamiento y la forma de los conocimientos relativos al objeto de una representación articulándose con una característica del pensamiento social, la propiedad de hacer concreto lo abstracto, de materializar la palabra. De esta manera la objetivación puede definirse como una operación formadora de imagen y estructurante.

En lo que respecta al anclaje, este se considera la representación en lo social. Este proceso se refiere al enraizamiento social de la representación y de su objeto. La intervención de lo social se transforma en el significado y la utilidad que le son otorgados al objeto. El anclaje compromete otro componente cognitivo del objeto representado dentro de un sistema de pensamiento que ya existe y a los cambios que resultan de este sistema. Ya no se trata como en el caso de la objetivación, de la constitución formal de un conocimiento, sino de su inserción orgánica dentro de un pensamiento constituido. En la relación dialéctica con la objetivación, el anclaje cumple con tres funciones: la cognitiva de integración de novedades, de interpretación de la realidad y de orientar las conductas y las relaciones sociales. Lo que hace que se diferencie de la objetivación es que esta, según Moscovici (1985) permite incorporar lo extraño en lo que crea problemas, en una red de categorías y significados.

Banch (1984) citada por Mora (2002) agrega que la representación social es una teoría que reúne conceptos cognitivos diferentes como son la actitud, la opinión, la imagen, el estereotipo, la creencia, entre otros. La actitud es uno de los componentes de la representación social y es la orientación global positiva o negativa de una representación. La opinión, es una fórmula a través de la que el individuo fija su posición frente a objetos sociales cuyo interés es compartido por los miembros del grupo. Los estereotipos corresponden a categorías de atributos específicos a un grupo o a un género que se representa de manera rígida. La percepción social se refiere a los rasgos en que un individuo le otorga al objeto que percibe. La percepción es vista como mediadora entre el estímulo y el objeto exterior y el concepto que de él se hace. La imagen es un reflejo del mundo exterior y huella mecánica y pasiva.

Agrega Mora(2002) que de esta diferenciación permite concluir que las representaciones sociales se presentan en diferentes formas con mayor o menor grado de complejidad, y que apuntan a un conocimiento socialmente elaborado y compartido, que se traduce en imágenes que reúnen un conjunto de significados, en sistemas de referencia interpretativa y que dan sentido a lo que no se espera; en categorías para clasificar circunstancias, fenómenos, individuos; en teorías naturales que explican la realidad cotidiana. Conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural, que se construye a partir de la experiencia, informaciones conocimientos y modelos de pensamiento recibidos y transmitidos.

En conclusión, al acceder a las representaciones sociales de un grupo particular, en este caso jóvenes universitarios de las ciudades de Cartagena , Fusagasuga y Málaga, nos permitiremos una aproximación al valor con que cuenta la violencia psicológica en su vida como expresión subjetiva y como expresión social; además de conocer qué piensan acerca de esta situación que viven; que tanto han podido decidir en relación con ella y cómo se perciben en relación a otros, a su futuro y a sí mismos.

Se esperaría que al conocer las conceptualizaciones, opiniones, valoraciones, legitimaciones y lo que perpetúa la violencia para los jóvenes, se podrá saber cuál es la construcción de referentes comunes que les permitirá comentarla, comprenderla y disponer de recursos para enfrentar la realidad circundante de la violencia psicológica en sus familias, para analizar e interpretar lo que socialmente se construye alrededor del fenómeno, y de esta manera poder considerar aproximaciones tanto a nivel conceptual, como en términos de las políticas que permitan un abordaje proporcional al impacto que actualmente se le confiere a la violencia intrafamiliar como determinante en la construcción de tejido social.

## **CONSTRUCCION DE LA REALIDAD**

Con respecto a esta construcción de la realidad, Berger y Luckman (1994) dicen, que la realidad social se construye y es a través de la socialización, la manera en que acepta, se internaliza y se transforma. La socialización es definida como la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o un sector de él. A través de ella, es posible que los seres humanos interioricen los aspectos de su cultura y los retransmitan, por medio de la socialización. Se hace evidente que resulta ser un concepto que nace de la interacción del hombre con su entorno; podemos decir que la socialización es el proceso por medio del cual una persona adquiere la cultura de una sociedad, interiorizándola. Es un proceso de relación entre una persona y sus semejantes, proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas, y que lleva a los autores a definir dos categorías complementarias: el sujeto social que nos permite integrarnos con los otros y ser comunes, vivir en comunidad (con elementos como el lenguaje, las tradiciones, los hábitos, formas de proceder, etc. Que son construcciones sociales). Y el sujeto individual, como subjetividad e individualidad (Ruiz, 2000). Estas dos categorías llevan a las construcciones sociales en el ámbito de la cultura, en este caso de la cultura de la violencia, que se encuentra impregnada de los referentes de acción

nacidos de una historia particular, vivida en el seno del hogar, además del efecto condicionante de las instituciones que afronta el sujeto en términos de su proceso de socialización.

En este proceso de construcción social, todo sujeto cumple y desarrolla un papel único e importante en su manera particular de asumir la realidad, donde todos son actores y a la vez espectadores de este proceso. Es en este ejercicio donde el hombre internaliza la función de la sociedad mediada por la labor del mismo hombre, destacando la importancia de la multiplicidad de los objetos cognoscibles para un hombre cognoscente.

Martín Baró, (1997), afirma que la socialización esta dividida en dos grandes grupos: la socialización primaria, que hace referencia a la familia como primer núcleo socializador del ser humano. Es allí donde se dan los primeros inicios de la actividad social del hombre; y la socialización secundaria que está constituida por el sistema social en su totalidad; es decir, aquí se incluye a la sociedad y las instituciones educativas. En esta el sujeto adquiere las demás herramientas sociales propias para su estabilidad como persona activa y participe en la construcción de su propio entorno social. (Ibáñez, 2001)

Berger y Luckman (1994), respecto a estas clases de socialización, comentan que la primaria es más importante para el individuo. En esta se crea en la conciencia del niño una abstracción progresiva; no existe en esta ninguna elección de otros significantes, pues son los adultos los que disponen las reglas del juego, y el niño no interviene en la elección de sus otros significantes, se identifica con ellos simplemente. Es esta socialización en la que se construye el primer mundo del individuo. La socialización primaria termina cuando el concepto del otro generalizado se ha establecido en la conciencia del individuo.

En la socialización secundaria, el niño acepta los roles y actitudes de los otros significantes o sea que los internaliza y los apropia; además, se identifica con los otros significantes en una variedad de formas emocionales y se da la internalización cuando se produce la identificación. Es la internalización de submundos institucionales o basados sobre instituciones, los cuales son generalmente realidades parciales que contrastan con el mundo de base adquirido en la socialización primaria. En la socialización secundaria se requieren además rudimentos de un aparato legitimador unidos a símbolos rituales o materiales para su mantenimiento.

El lenguaje juega un papel importante en la transmisión y comunicación de símbolos y significados y es a través de él que se construye las relaciones sociales que llevan a la internalización de las normas y valores y que a su vez le permite su construcción como individuos. Esa interacción permite la construcción y reproducción de las relaciones sociales y a través del lenguaje se construyen las representaciones sociales.

El concepto de representaciones sociales, es también entendido como el conjunto de fenómenos de carácter cognitivo que elaboran las personas dentro de un contexto específico en torno a la realidad. Es decir, es el ejercicio que las personas hacen para tener una lectura de la realidad en la cual se desenvuelven, conllevando de esta manera a tomar posiciones con relación a esta (Gutiérrez, 1998).

## **INVESTIGACIONES REALIZADAS**

Cabe reconocer que en el ámbito familiar y respecto a la violencia en el hogar, las investigaciones sobre representaciones sociales no han sido muchas. Algunos estudios como el desarrollado por Tarazona, D en 2004 en el Perú, trataron de

explorar las representaciones sociales de la violencia juvenil en las políticas de juventud en el Perú. Se encontró en esta investigación que el discurso que se maneja en las políticas, presenta a la violencia juvenil como un problema de pandillas caracterizándolas como una institución delictiva generadora de violencia, y no como un ente que funciona como causa y efecto. La investigación nos muestra que los pensamientos o conocimientos colectivos, nos permiten interpretar los hechos que ocurren en la vida cotidiana y elaborar constructos personales sobre la base de significados de relevancia individual, para así poder actuar en nuestro ambiente con un marco referencial que nos permita actuar. La violencia y la agresión son comportamientos respaldados por representaciones sociales favorables a una subcultura de la violencia.

Por otra parte Cárcamo, E y otros en 2004, en la Universidad Católica de Temuco (Chile) realizaron un estudio sobre representaciones sociales de adultos mayores sobre la violencia intrafamiliar hacia sus pares, encontrando entre otras conclusiones que para los adultos mayores la familia sigue siendo el núcleo fundamental de la sociedad, los ancianos quieren perpetuar las pautas de crianza intergeneracionales y les es difícil adaptarse a los cambios en ese sentido, le dan importancia al papel de la mujer como educadora de los hijos, además de considerar el castigo físico como necesario para criar a los hijos.

En la Universidad Académica de Santiago de Chile, Figueroa, Y otros en 2005 realizaron un estudio sobre representaciones sociales de violencia escolar en liceos vulnerables, encontrando que el significado social como violento y agresivo está normalizado en la cotidianidad escolar y extraescolar.

En las regiones objeto del presente trabajo no son conocidos estudios sobre representaciones sociales alrededor de la violencia psicológica y menos en la población universitaria. De ahí la importancia de develar lo que piensan y construyen los jóvenes frente a las muy diversas manifestaciones de la violencia

intrafamiliar, ya que son quienes en el futuro intervendrán el fenómeno como representantes de un conocimiento disciplinar, que ha considerado históricamente tener mucho que aportar en relación a la comprensión y a la aproximación de marcos de intervención ajustados a la complejidad y trascendencia de la violencia como expresión de la sociedad y de la cultura en la que nos encontramos inmersos.

## **CAPITULO IV**

### **METODOLOGÍA PROPUESTA**

#### **Tipo de Estudio:**

Para la realización de la investigación se empleó una metodología cualitativa de descripción de representaciones sociales, y su estructura básica (objetivación y anclaje) según Ibáñez, 2001, a través del análisis del discurso de los implicados, en este caso jóvenes universitarios.

#### **Técnica para la obtención de información:**

Consistió en la realización de grupos focales con los estudiantes, que es uno de los métodos de indagación rápida, que permite obtener información ágil, que permitiendo dar respuesta en corto plazo a las necesidades sociales que se investigan, y al mismo tiempo responder de manera rigurosa a las exigencias del método científico, Long, A ( 1988), citado por Bonilla, E, 1997, con el fin de conocer conceptualizaciones, sus valoraciones, opiniones y lo que perpetúa la violencia, sobre lo que han aprendido en el interior de sus familias y que consideren violencia intrafamiliar psicológica, realizando dos sesiones de entrevista de grupo focal en cada regional, para un total de seis sesiones.

#### **Procedimiento de Análisis:**

Los resultados de este estudio se analizaron bajo el análisis cualitativo de los grupos focales, presentando los aspectos de representaciones sociales sobre

violencia intrafamiliar, como elementos referentes que pueden contribuir a la continuación de conductas agresivas en el medio familiar, que hace que se perpetúen.

### **Participantes:**

Los participantes del estudio fueron estudiantes universitarios de las universidades Tecnológica de Bolívar en Cartagena, UNAD, regional Sumapaz en Fusagasuga, y UNAD de Málaga en Santander, de los programas de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas, que no tienen características sobresalientes en cuanto al tema de análisis, pero que representan lo que manejan los jóvenes de clase media con acceso a la educación superior, sobre el tema.

El esquema preliminar de las precategorias con que se realizó el procedimiento con los grupos focales es:

### **GRUPO FOCAL:**

#### **Objetivo del Grupo Focal:**

Conocer las conceptualizaciones, valoraciones, opiniones, legitimaciones y como se perpetúa la violencia, para jóvenes universitarios de las universidades Tecnológica de Bolívar de Cartagena, UNAD regional Sumapaz de Fusagasuga, y de Málaga, en Málaga Santander, sobre la violencia intrafamiliar psicológica que se ha ejercido en sus familias.

### **Los Participantes:**

Fueron jóvenes universitarios de las áreas de las ciencias sociales y humanas, con edades entre 18 y 24 años, entre 6 y 10 jóvenes por grupo, de los programas de Psicología y Comunicación Social, se establecieron dos grupos en cada

universidad, para un total de 48 estudiantes. En cada sesión se estableció el listado de asistentes.

### **Selección del moderador de grupo:**

Se contó con el moderador de grupo, en cada ciudad (Cartagena, Fusagasuga y Málaga) fue el respectivo investigador, y con un asistente de relatoría y observación, que estuvo igualmente familiarizado con la investigación. Que presentó los temas de discusión, dirigió al grupo, formulándoles preguntas adecuadas y reaccionando neutralmente a los comentarios; estuvo atento a las reacciones de los participantes y estimulándolos a intervenir; escuchó cuidadosamente y guió la discusión de manera lógica; generó confianza en el grupo para ganar profundidad en las respuestas; fue flexible y abierto a sugerencias, interrupciones y a comentarios negativos; controló sutilmente el tiempo; controló el ritmo de la reunión; observó la comunicación no verbal de los participantes y respondió a la misma.

### **El Observador- Asistente:**

Tomó nota sobre las características de la comunidad y del grupo; registró información pertinente al proceso de la entrevista; participó discretamente en situaciones como: retomar comentarios que no habían sido atendidos por el entrevistador, se sugirió un tema o una pregunta nueva relevante para el estudio, recordar al entrevistador alguna pregunta de la guía, quien debió colaborar para retomar el control del grupo cuando fue necesario.

### **La reunión:**

Se llevó a cabo en lugares neutrales, en cada ciudad en el campus universitario, tratando de localizar a los estudiantes en U, grabando cada sesión y estableciendo unas preguntas iniciales introductorias, comunes en todas las regionales, con una

duración no mayor de 2 horas por sesión.

### **Interpretación de la Información obtenida:**

Se resumió la información, inmediatamente finalizó la discusión de cada una de las reuniones.

### **Evaluación y pautas de chequeo:**

En cada sesión el observador evaluó con una X, si se cumplieron aspectos como:

Lugar adecuado en tamaño y acústica

Lugar neutral de acuerdo a los objetivos del grupo focal

Asistentes sentados en U en la sala

Moderador respeta tiempo para que los participantes desarrollen cada tema

Se cumplen los objetivos planteados para esta reunión

Explicita en un comienzo objetivos y metodologías de la reunión a participantes

Permite que todos participen

Reunión entre 60 y 120 minutos

Registro de la información (grabadora o filmadora)

Refrigerios adecuados y no interrumpen el desarrollo de la sesión

Escarapelas con identificación de los asistentes.

Guía para grupos focales. [www.educarchile.cl/medios/200040514092038.pdf](http://www.educarchile.cl/medios/200040514092038.pdf)

Algunas categorías iniciales y preguntas introductorias:

## CATEGORÍAS INICIALES PARA EL ANALISIS

| CATEGORIAS INICIALES                          | PREGUNTAS  |
|---|--|
| Sentido de la violencia                       | <p>¿Qué define una situación de violencia intrafamiliar? ¿Por qué?</p> <p>¿Cuándo hay y cuando no hay violencia intrafamiliar?</p> <p>¿En qué casos se justifica ejercerla?</p>  |
| Racionalización del ejercicio de la violencia | <p>¿Qué factores influyen o influyeron en la presencia de violencia intrafamiliar en sus familias?</p> <p>¿Que aspectos caracterizan una situación de violencia?</p> <p>¿Qué factores influyen en el ambiente familiar para que se presenten episodios de violencia?</p>   |
| Caracterización                               | <p>¿Cuándo se sintió violentado por un miembro de su familia?</p> <p>¿Cómo cree que influyó esto en su vida?</p> <p>¿Cómo puede influir esto en su práctica profesión?</p> <p>¿Cómo percibe a futuro una organización familiar constituida por personas que han sufrido episodios de violencia?</p>                          |
| Tradición<br>Perpetuación                     | <p>¿Qué posibilidades reales existen de que se repitan episodios de violencia intrafamiliar en una familia conformada por usted?</p>   |
| Consideración de la Violencia Psicológica     | <p>¿Qué significa para ustedes la violencia psicológica?</p> <p>¿Qué diferencia encuentran entre violencia física y psicológica?</p> <p>¿Cual clase de violencia considera se dio o da más en su hogar?</p> <p>¿Quién la ejerce o ejercía en mayor proporción?</p> <p>¿Alguna anotación que quieran hacer sobre el tema?</p> |

## **DEFINICION DE LAS CATEGORIAS INICIALES**

Sentido de la Violencia: Hace referencia al significado, o a la orientación que cobran los actos de violencia para cada uno de los integrantes del grupo focal.

Racionalización del sentido de la violencia: Son las reflexiones, justificaciones y actos cognitivos que se producen sobre los episodios de violencia.

Caracterización: Como el grupo focal delimita la violencia y los factores que influyen para que se den actos violentos.

Tradicición: La forma de concebir la violencia desde hechos y acontecimientos pasados.

Lo que perpetúa: incluye reflexión acerca de que será la vida de los actores familiares cuando constituyan sus propias familias

Consideración de la Violencia Psicológica: Forma de concebir la diferencia entre violencia física y psicológica.

## **PROCEDIMIENTO**

En la primera fase se estableció la temática a trabajar y se inició la recolección de información pertinente, que llevó al establecimiento de categorías iniciales con las que se pretendió comenzar la evaluación de la opinión de los jóvenes en cuanto a formas de perpetuar la violencia, conceptualizaciones, valoraciones, y opiniones de estos con respecto a la violencia intrafamiliar, específicamente psicológica.

En la segunda fase se establecieron los contactos con los jóvenes que participaron en el proyecto, en cada una de las ciudades donde se llevó a cabo.

En la tercera fase se realizaron las entrevistas de grupo focal en cada una de las ciudades con estudiantes de la facultad de ciencias sociales y humanas, de los programas de psicología, comunicación social, realizando una sesión en cada grupo, y dos grupos por regional, con base en el cuadro de categorías iniciales, formulando preguntas generales inicialmente, que luego se fueron haciendo mas concretas focalizando las temáticas hacia las representaciones sociales de la violencia intrafamiliar psicológica, cada sesión tuvo una duración de una hora aproximadamente.

Los participantes se sentaron en círculos en un aula de la universidad de cada una de las ciudades donde se llevó a cabo el proyecto, y se les dio a conocer el objetivo de la reunión; se solicitó permiso para grabar y se les dio instrucciones acerca de cómo debía ser la participación y de que sus respuestas son sus opiniones que no son buenas ni malas y por lo tanto todos deben participar, tratando de hablar uno a la vez.

En la cuarta fase se realizaron las transcripciones y se establecieron las categorías que emergieron del análisis de los datos, agrupándolas por aspectos comunes, atendiendo a que no tuvieran elementos compartidos y a que pudieran ser definidas de manera clara. Posteriormente se realizó la interpretación de la información, las conclusiones y discusión de los resultados.

#### **Recursos:**

Se empleó una grabadora y documentos donde se registraba la asistencia y datos importantes de la reunión.

#### **Análisis de Resultados:**

La discusión de grupos focales fue grabada y posteriormente se transcribió y se realizó el análisis de contenido en cada una de las ciudades, compartiendo las

transcripciones y dando cada uno de los y las investigadores su opinión sobre los datos recolectados por cada uno en su ciudad.

Se llegó a un consenso sobre la forma de presentación de la información obtenida en cuadros que mostraran tanto las categorías iniciales como las emergentes, con su respectivo análisis.

### **Definición Metodológica de las Representaciones Sociales:**

Se refiere a la valoración que los estudiantes universitarios del estudio, le dan a la violencia que se ejerce en sus familias, especialmente a la violencia psicológica, que se manifiesta de manera simbólica algo real que es parte de su cotidianidad pero que es una forma de conocimiento social. Es también una actividad mental que los jóvenes realizan acerca de sus vivencias relacionadas con el tema. Para su análisis se tomaron estructuras que hacen que se puedan analizar como procesos de objetivación y anclaje.

**Conceptualización:** información que tiene la persona sobre el objeto social como participante en la creación de la representación social, o a través de la comunicación al estar en contacto con el objeto.

**Opinión:** disposición positiva o negativa, que tiene una persona que conoce el objeto, sobre el objeto cognoscible, evaluándolo.

**Perpetuación de la violencia:** Forma de concebir lo que consideran será la vida posterior de los actores cuando constituyan sus familias y en general la situación de la violencia en su entorno.

**Legitimación:** Validación de la violencia como un hecho socialmente aceptado bajo circunstancias especiales.

## **PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS**

Para desarrollar esta parte del trabajo, se toma como punto de partida la transcripción de los textos obtenidos durante la reunión de los grupos focales. Desde estos textos se proponen los contenidos específicos que corresponden más exactamente a cada una de las categorías previas o categorías deductivas, que tienen que ver con los presupuestos de los investigadores.

Posteriormente viene el tránsito de categorías deductivas a categorías inductivas, que implica partir de unos marcos categoriales de carácter provisional, fundamentados, como ya se dijo, en la mirada de los investigadores y en el proceso de construcción conceptual y metodológica, además de los supuestos surgidos dentro del transcurso de la investigación, para ir acercándose a lo dicho por los integrantes de los grupos focales. De cierta manera es reordenar el texto apuntando a colocar unos referentes categoriales más cercanos a lo que plantean los actores del discurso motivo de esta indagación.

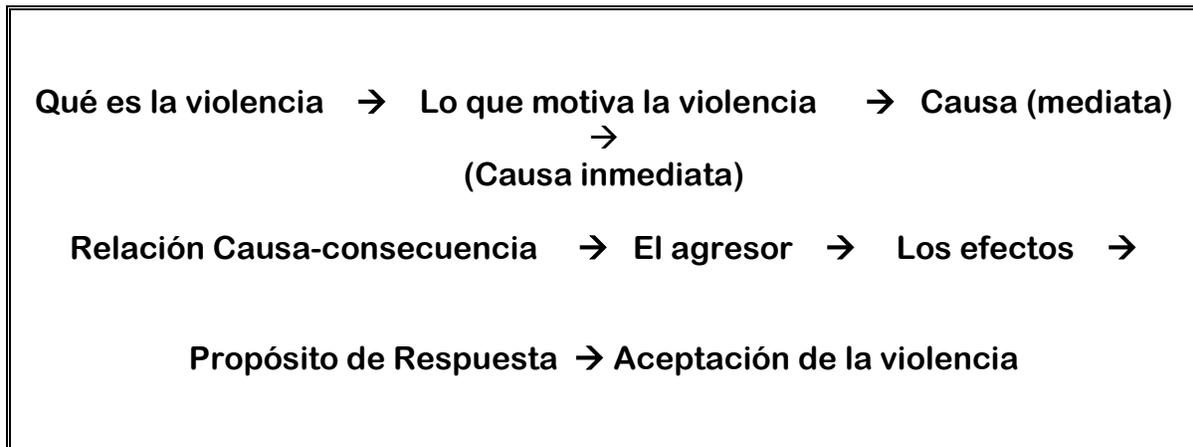
### **ANALISIS DESCRIPTIVO**

Una vez categorizada la información en las subcategorías inductivas que se encuentren, expresadas en los cuadros que vienen a continuación sigue un momento de la investigación en el cual se busca establecer las posibles relaciones acerca de la manera como fue organizado el discurso y su posibilidades en el ámbito de un análisis ligado a su expresión literal.

Un camino dentro de los muchos caminos posibles apunta a hacer visibles las relaciones tentativas entre subcategorías a manera de cadenas lógicas, que serán las grandes categorías que permitirán la emergencia de la racionalidad que subyace al discurso social materializado en los grupos focales.

Este aspecto implica el establecimiento de conjuntos de subcategorías que se unirán a otras subcategorías a partir de unos potenciales conectores que harán emerger un meta discurso del grupo focal, que nos dirá como se vivencia, como se nombra y como opera la violencia intrafamiliar en su ámbito particular. Este momento del proceso investigativo puede ser fortalecido con ejemplos particulares de cada cadena lógica a partir de los contenidos explícitos de cada una de las subcategorías.

### **CADENAS LOGICAS**



#### **Ejemplo :**

Maltrato físico → motivado por la rabia que ciega → donde no hay diálogo →  
Gritos Que generan Miedo → Inseguridad y rencor → La mayoría de las veces un  
hombre → Yo voy a tratar de no hacer lo mismo → Si él lo hizo una vez lo va a  
volver a hacer.

Haciendo la salvedad de una construcción discursiva formal el ejemplo nos permite mirar ese meta discurso social que el grupo focal nos transmitió a través de sus expresiones verbales.

**Formas de disciplinamiento → una manera de educar → lo que la  
Violencia enseña → Aceptación de la violencia → poder y violencia**

**Ejemplo:**

Uno ama a sus hijos pero los disciplina porque los hijos de nosotros los debemos reprender → a veces toca porque no se puede dejar hacer lo que el niño quiere → como a mí me pegaron entonces yo crecí igual y voy a hacer lo mismo → Es que hasta en las mejores familias hay maltrato → Es mi hijo y yo lo corrijo como yo quiera.

**Formas de manifestarse → Sutil inicio → Efectos → Propósito de respuesta**

**Ejemplo:**

Hay como niveles → Comenzó en cómo él me veía, que estaba muy flaca, que estaba muy fea → Yo creo que se desvaloriza uno frente a uno mismo, porque no se hace respetar → Yo voy a tratar de no hacer lo mismo.

**ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS CADENAS LÓGICAS**

El discurso afectado por el filtro de la categorización y el análisis deja entrever los sistemas de significados operantes en un espacio social. Hay un texto meta discurso implícito y general que determina y enmarca los alcances del texto explícito y particular que habilita la voz del grupo focal.

No se habla explícitamente desde el aquí y el ahora de la dinámica grupal. En lo expresado y discutido por sus integrantes se hace presente la historia común que como miembros activos de un microcosmos social se ha convocado en términos de palabras, acepciones, valoraciones, actitudes y construcciones conceptuales, para establecer una verdad relativa a este pequeño universo, en términos de lo que es y acontece al interior de lo que socialmente se ha venido construyendo alrededor de la violencia intrafamiliar.

Es una elaboración que se sustenta en ese nivel donde lo particular de cada sujeto se entremezcla con lo particular de otros sujetos y diluye sus límites para dar lugar a una arquitectura nueva y compleja, que permite la comunicación, el acuerdo y/o el desacuerdo dentro del colectivo.

Es entonces en una particular expresión de la cultura, que opera desde su meta discurso, en la medida en que presenta un carácter eminentemente social, y responde a las convenciones y normas que resultan de las prácticas y estrategias posibles y operables en su entorno. Es el marco ordenador que genera los compromisos ante la tarea por parte del grupo, define las actitudes, valoraciones y procesos de construcción conceptual, colocándonos en una situación donde lo que somos socialmente en ese momento, la institucionalidad de la que venimos conferidos, el saber que nos define como miembros de esa institucionalidad se cruza con los contenidos de todas las historias particulares, para dar cuerpo a través del lenguaje a un texto.

## CUADRO INICIAL DE ANALISIS DE CATEGORIAS

### VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PSICOLOGICA EN FUSAGASUGA

| CATEGORIAS INICIALES    | GRUPO 1  | GRUPO 2  |
|-------------------------|--|--|
| Definición de Violencia | -  | -  |
| Racionalización         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maltrato físico y psicológico</li> <li>- El abuso sexual carnal o de palabras, o también la mirada</li> <li>- Yo creo que algo así da rabia</li> <li>- La rabia lo ciega a uno</li> <li>- A veces toca porque no se puede dejar hacer lo que el niño quiere</li> <li>- En algunos casos se necesita una palmada, que lo reprendan. Yo no creo que eso sea violencia.</li> <li>- En mi familia se dio eso y gracias a eso soy la persona que soy.</li> <li>- Hay como niveles</li> <li>- De pronto la violencia se da porque la persona tuvo problemas en su hogar</li> <li>- No tuvo una niñez normal</li> <li>- Otro factor es el señor que toma, que se emborracha y no tiene conciencia</li> <li>- Cuando no hay dialogo</li> <li>- La drogadicción</li> <li>- La mayoría de las veces es el hombre porque hay mucho machismo</li> <li>- Yo creo que se desvaloriza uno frente a uno mismo porque no se hace respetar</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maltrato físico como psicológico</li> <li>- Como a mi me pegaron entonces yo crecí igual y voy a hacer lo mismo</li> <li>- Mi hermano le casca a la mujer y yo digo que eso lo aprendió de mi papá</li> <li>- Hay personas que lo hacen para desquitarse o sacar la rabia que tienen dentro</li> <li>- A veces las injusticias, el marido llega borracho y mantiene con otras viejas, al ver esto, ella se vuelve agresiva.</li> <li>- El alcohol</li> <li>- Mi papá trabaja pero cuando llega tarde empieza a darle golpes a todo.</li> <li>- Inseguridad, rencor</li> <li>- A mi esposo el papá lo castigaba terriblemente. El trató de hacer lo mismo conmigo</li> <li>- Hoy en día grita pero se contiene, pero el niño le tiene miedo.</li> <li>- Yo creo que eso se puede dejar en el pasado</li> <li>- Yo no soy muy tolerante. Cuando me</li> </ul> |

|                              |  |  |
|------------------------------|--|--|
| <p>Caracterización</p>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nos convierte en personas agresivas por no dialogar</li> <li>- Yo trataría de no revolver las cosas. Voy a tratar de que las personas que estén cerca de mi no les pase lo mismo</li> <li>- Yo voy a tratar de no hacer lo mismo</li> </ul>                                     | <p>pegan o cosas así, yo me soporto eso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es que hasta en las mejores familias hay maltrato tanto físico como psicológico</li> <li>- Yo creo que si se van a presentar situaciones de violencia porque no todo en la vida es perfecto.</li> </ul>  |
| <p>Tradición</p>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si en mi hogar pasara eso, primero, no al silencio.</li> <li>- Buscar el dialogo a las buenas o las malas (o sea con la justicia)</li> <li>- Si él lo hizo una vez lo va a volver a hacer.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Yo creo que todo depende de cómo se plantee la relación desde el comienzo, por ejemplo, le pegan a uno y uno lo permite.</li> <li>- En la forma de decir las cosas, en el tono de la voz</li> <li>- Comenzó en cómo él me veía, que estaba muy flaca, que estaba muy fea, y era en el modo en que él lo decía.</li> </ul> |
| <p>Perpetuación</p>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ojos que no ven corazón que no siente: a veces es mejor ignorar.</li> <li>- A cada momento uno puede estar hiriendo los sentimientos sin que el otro sienta.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando se vive un rutina y se empiezan a presentar problemas pequeños que cada vez se van haciendo más grandes</li> <li>- Yo tengo mi errores, el otro tiene los suyos y muchas veces uno quiere que la persona sea igual que uno.</li> </ul>   |
| <p>violencia Psicológica</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La que más escucha, la más visible es la física, pero la que más se da es la psicológica</li> <li>- Para muchas personas la que vale más es la física, si me tratan mal yo voy a decir "ah, eso no es nada"</li> <li>- La psicológica se deja pasar como algo normal</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Yo veo que en muchos sitios hay falta de amor y se han perdido muchas costumbres.</li> </ul>  |

**DE LAS CATEGORIAS DEDUCTIVAS A LAS CATEGORIAS INDUCTIVAS  
FUSAGASUGA**

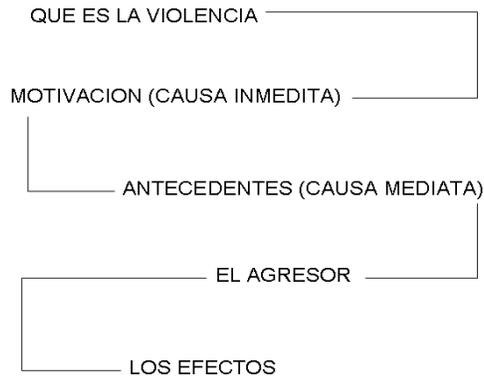
| CATEGORIA DEDUCTIVA                             | - PROPOSICIONES AGRUPADAS POR TEMAS FUSAGASUGA  | CATEGORIAS INDUCTIVAS                    |
|---|---|--|
| Definición de<br>Violencia<br>Conceptualización | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maltrato físico y Psicológico</li> <li>- El abuso sexual carnal o de palabras, o también la mirada</li> <li>- Maltrato físico como psicológico</li> </ul>  | Lo que es<br>violencia                   |
| Racionalización<br>Legitimación                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Yo creo que algo así da rabia</li> <li>- La rabia lo ciega a uno</li> <li>- Hay personas que lo hacen para sacar la rabia que tienen dentro</li> <li>- A veces toca porque no se puede dejar hacer lo que el niño quiere</li> <li>- En algunos casos se necesita una palmada, que lo repriman.</li> </ul>  | Lo que motiva<br>la violencia            |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- (Una palmada) Yo no creo que eso sea violencia</li> <li>- En mi familia se dio eso y gracias a eso soy la persona que soy</li> <li>- Yo creo que la violencia va más allá</li> </ul>   | Lo que no es<br>violencia                |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como a mi pegaron, entonces yo crecí igual y voy a hacer lo mismo</li> <li>- Mi hermano le casca a la mujer y yo digo que eso lo aprendió de mi papá</li> </ul>  | La violencia<br>como forma de<br>control |
| Caracterización<br>Opinión                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay como niveles</li> <li>- Cuando se vive una rutina y se empiezan a presentar problemas pequeños, que cada vez se van haciendo más grandes</li> </ul>  | La violencia<br>enseña                   |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- De pronto la violencia se da porque la persona tuvo problemas en su hogar</li> <li>- No tuvo una niñez normal</li> <li>- Otro factor es el señor que toma, que se emborracha y no tiene conciencia</li> <li>- Cuando no hay diálogo</li> <li>- La drogadicción</li> <li>- Hay personas que lo hacen para desquitarse</li> <li>- A veces las injusticias</li> <li>- El marido que llega borracho y mantiene con otras viejas, al ver esto, ella se vuelve agresiva</li> <li>- El alcohol</li> </ul> | Su forma de<br>manifestarse              |
|   |   | Causas                                   |

|                                     |   |  |
|-------------------------------------|---|--|
| Perpetuación                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi papá trabaja pero cuando llega tarde empieza a darle golpes a todo, yo de un tiempo acá le tengo bronca</li> <li>- A mi esposo el papá lo castigaba terriblemente. El trató de hacer lo mismo conmigo</li> <li>- Hoy en día el grita pero se contiene, pero el niño le tiene miedo.</li> </ul>  | <p>Relación causa-consecuencia</p> <p>El agresor</p> |
| Perpetuación                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mayoría de las veces es el hombre porque hay mucho machismo</li> <li>- El marido llega borracho</li> <li>- Mi papá trabaja, pero...</li> </ul>  | Efectos  |
| Violencia Psicológica<br>Opinión    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Yo creo que se desvaloriza uno frente a uno mismo porque no se hace respetar</li> <li>- Nos convierte en personas agresivas por no dialogar</li> <li>- Inseguridad y rencor</li> </ul>   | Propósito de respuesta                               |
| Factores Protectores<br>Opinión     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Yo trataría de no revolver las cosas</li> <li>- Voy a tratar de que las personas que estén cerca de mi no les pase lo mismo</li> <li>- Yo voy a tratar de no hacer lo mismo</li> <li>- Si en mi hogar pasara eso, primero, no al silencio</li> <li>- Buscar el diálogo a las buenas o a las malas (o sea con la justicia)</li> <li>- Yo creo que eso se puede dejar en el pasado</li> <li>- Si el señor tiene educación por más que se emborrache no tiene por qué hacer eso</li> <li>- Cuando no hay diálogo, mejor, dicho, a más diálogo, menos violencia</li> <li>- Enseñarles la importancia del diálogo, del respeto, cultivar el afecto</li> </ul> | Aceptación de la Violencia                           |
| Relaciones de poder<br>Legitimación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si él lo hizo una vez lo va a volver a hacer</li> <li>- Ojos que no ven corazón que no siente. A veces es mejor ignorar</li> <li>- Es que hasta en las mejores familias hay maltrato tanto físico como psicológico</li> <li>- Yo creo que sí se van a presentar situaciones de violencia porque no todo en la vida es perfecto</li> <li>- A cada momento uno puede estar hiriendo los sentimientos sin que el otro sienta</li> <li>- Si me trata mal, yo voy a decir "ah, eso no es nada"</li> </ul>   | Sutil inicio   |



## CADENA LOGICA # 1

### DESDE EL QUE HASTA LOS EFECTOS



## ANALISIS CADENA LOGICA # 1 FUSAGASUGA

### DESDE QUE ES LA VIOLENCIA HASTA SUS EFECTOS

En la primera categoría, presente en la cadena lógica número uno (1): *“Maltrato físico y psicológico, el abuso sexual, carnal, o de palabras....”* Hace visible eso de lo que estamos hechos. No fue, como se hubiese esperado, una expresión acorde con la cotidianidad implícita en las situaciones de violencia: la paliza, la cantaleta, el insulto, como se nombró a la violencia, fue esencialmente, “maltrato físico y psicológico”, aludiendo a un referente más del orden de lo institucional que construye desde sus vertientes disciplinares el sentido de la violencia. Maltrato físico y psicológico, representación textual de un tridente que marca el camino de la verdad actual acerca de lo que es la violencia intrafamiliar. Son la medicina, la psicología y el derecho diciendo que es violencia y generalizando la afirmación en un desarrollo representacional ya objetivado y anclado en muchos ámbitos. Allí esta inscrita la verdad, que reemplazó otras verdades que tuvieron mejores días

pero que perdieron su valor con la emergencia del discurso legitimado y legitimador del binomio ciencia disciplinar – institución.

De acuerdo al engranaje propuesto en esta primera secuencia lógica, se presentan dos eslabones íntimamente ligados en una relación causa inmediata - causa mediata. *“La rabia lo ciega a uno”, “...no tuvo una niñez normal”, “...el señor que toma, que se emborracha y no tiene conciencia”* Se presenta entonces un estímulo desencadenador asociado generalmente a una expresión primaria: la rabia, la ira, explosión emocional que actualiza toda una forma de actuar, que al parecer se ve reforzada por las llamadas causas mediatas, las cuales resultan operar como mecanismos de desinhibición de orden cultural, que permiten una cierta dosis de enajenación que se reclama como requisito previo e indispensable para el “legítimo ejercicio de la violencia.

Siempre hay algo, algunas veces externo: el alcohol, las sustancias psicoactivas, los problemas en la calle; o en otros casos interno: un problema en la infancia, la pérdida de conciencia pasan a actuar como una especie de telón de fondo que encuadra a los actores en la escena violenta.

El discurso mostrado por el grupo dice que la violencia no es un ejercicio de la conciencia, sino de la inconciencia, que se posesiona de los sujetos, del buen juicio que está presente en la mayor parte de sus actuaciones, haciéndolos proclives a la agresión. De cierta forma se subvierte el modelo de sujeto sereno, conciliador y respetuoso de la integridad del otro, especie de ideal de comportamiento social, que en un juego al estilo del Dr. Yeykel y Mr. Hyde se transmuta según la pócima presente en el momento de los hechos.

Hablamos de un sujeto fracturado, fragmentado, hecho de pedazos superpuestos que abren la posibilidad de asumir en una misma frecuencia la contradicción vivenciada al interior del espacio familiar en términos de la circulación tanto de la

agresión, la violencia y la negación de los derechos fundamentales, como de *“...las relaciones de parentesco, la procreación y la socialización de las nuevas generaciones, los lazos afectivos entre las parejas, la regulación de la vida sexual y la división sexual del trabajo”* (Levi Strauss y otros “Las polémicas sobre el origen de la universalidad y la familia”).

De hecho, en algunos casos la violencia se interpreta como una forma de afecto cuando opera dentro de la lógica del “porque te quiero te aporrio”, presente en algunas de las expresiones socializadas por el grupo y que tienen mucho que ver con la forma en que se materializan los procesos de socialización e identificación que orientan el accionar de los integrantes del colectivo familiar.

*“El llega a golpear todo, por eso yo le tengo bronca”*. Esta aseveración es un buen ejemplo de lo dicho. “Yo le tengo bronca”, pero es el padre, de allí que se tengan que hacer muchas mediaciones frente a lo que se siente y frente a lo que sucede cotidianamente. Hoy se puede odiar, pero es posible que mañana o pasado venga el tiempo para el afecto; relación fragmentada donde el odio y el amor se entremezclan, dando un particular tono a la evolución de los afectos dentro del grupo familiar.

Si aceptamos la afirmación de que la familia es uno de los primeros lugares para la construcción de procesos de socialización e identidad, en la medida en que *“...el yo deviene en objeto para sí mismo desde otro”* (Cooley, citado por Eduardo Fasce “Teorías sobre la identidad”); por esta vía se pueden visualizar las contradicciones propias de lo que algunos autores han definido como identidades fragmentadas, para tratar de abordar el problema de la diversidad de referentes que congrega la categoría nominada como identidad, o la contradicción de contenidos que se configuran en las distintas maneras de ser y estar con los otros, que operan en los espacios sociales y familiares.

*“La adopción o experimentación de la actitud de otro, es lo que construye la conciencia de sí. Para que la persona se constituya plenamente es necesario, además de asumir la actitud de los otros aisladamente, adoptar la actitud de la comunidad de la que forma parte como un todo”* (Eduardo Fasce Teorías sobre la identidad”). Ahora, reiterando la afirmación de que la primera comunidad es la familia, como espacio abierto a la influencia del ámbito social y que desde ella se tejen los hilos de la historia que deviene en identidad, es comprensible la diversidad y hasta la contradicción de los referentes de identificación, que configuran distintas y hasta disonantes formas de actuación y discurso en el escenario familiar, lo que nuevamente Eduardo Fasce define como un *“yo saturado”*.

Al parecer nos hallamos frente a un lugar bastante complejo, donde la historia particular de cada individuo en su constante elaborarse, toma la materia prima que lo significa, que lo hace visible, nombrable y categorizable, es decir, que le confiere una identidad, de la cultura que le precede y que le antecederá, representada en su entorno social inmediato, llámese familia nuclear o extensa, grupo de iguales o compañeros de juegos.

Así, la historia, que le permite definir las causalidades, sean estas inmediatas o mediatas, avizorar los efectos o determinar las maneras de enfrentar la violencia proviene de alguien que se va elaborando, a medida que va tomando la materia que le es virtual o realmente alcanzable para de esta manera constituirse como alguien con la capacidad para registrar el fenómeno.

Por tanto su potencial para nombrar la violencia al interior de su propio hogar y actualizarla en una serie de acciones, está definido por el acumulado de los hechos y la memoria compartida, que construye, reelabora y dinamiza las experiencias y a su vez ubica a los actores en el lugar en el que se encuentran, pero también en la interpretación que hacen de ese momento y ese lugar que les determina.

En términos del agresor: *“La mayoría de las veces es el hombre, porque hay mucho machismo”*. *“...el marido que llega borracho y mantiene con otras viejas”* *“Mi papá trabajaba pero cuando llega tarde...”* Si miramos atrás Engels dice que con el patriarcado se origina la familia caracterizada por una autoridad específicamente centrada en el hombre adulto el cual tenía derecho sobre la vida de la mujer y su descendencia. Al parecer es una larga historia, pero por lo referido en el grupo, el ahora, se caracteriza de manera particular.

El agresor es el hombre, pero es quien por excelencia tiene acceso a las llamadas causas mediatas especialmente: licor, tristes historias de infancia, sustancias psicoactivas, la presión del trabajo. Es decir, todo un ámbito de desinhibición, de creación de inconciencia, con que no cuenta tan abiertamente otro integrante del clan familiar.

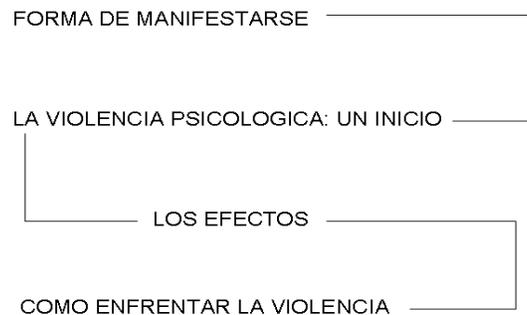
Tal vez las mujeres y los niños y niñas comparten algunos de estos antecedentes, pero su lectura y forma de resolverlos se asocia a otras rutas de salida: *“Yo voy a tratar de no hacer lo mismo”*. Si bien es cierto que esto muchas veces no pasa de ser un tímido intento, que se ve afectado por otro tipo de situaciones, como la gran responsabilidad que se descarga en la mujer frente a la educación de los hijos(as) o la misma frustración *“... por las injusticias”, “que nos convierten en personas agresivas”*.

En cuanto a los efectos existe una clara inclinación a la pérdida del valor frente a sí mismo: *“Yo creo que se desvaloriza uno frente a uno mismo porque no se hace respetar”*, de tal manera que el valor propio lo tasa uno mismo en virtud de la acción del otro. Es un valor referenciado en la manera como se construye la interacción con la otra persona. Tiene una mayor significación la acción del otro, que condiciona las propias respuestas, las actitudes y las valoraciones que se puedan hacer frente a los hechos violentos.

A primera vista esta sería la interpretación más plausible, pero si es cierto que el otro nos construye, la relación violenta compite con un discurso, no siempre muy visible frente a la carga destructiva que genera la violencia dentro del grupo familiar. De tal manera que, según el contexto sociocultural, la relación de violencia cuenta con más o menos posibilidades de transferir y legitimar el legado de la violencia, en virtud de la diversidad de lecturas que sobre la violencia se manifiesten.

### **CADENA LOGICA # 2**

#### **DESDE LA FORMA DE MANIFESTARSE HASTA COMO ENFRENTARLA**



### **ANALISIS DE LA CADENA LOGICA # 2 FUSAGASUGA**

#### **DE LAS FORMAS DE MANIFESTARSE A LAS SALIDAS**

Si el grupo menciona que existe una forma jerárquica en que se manifiesta la violencia intrafamiliar, se pueden establecer algunos hallazgos que resultan reveladores: *“hay como niveles”*, *“Cuando se vive una rutina y se comienzan a presentar problemas pequeños, que cada vez se van haciendo más grandes”*.

Se dice inicialmente que todo se va presentando organizado en una especie de niveles, catalogando unas formas de violencia como más importantes que otras (seguramente por sus efectos, o por la forma como se representa socialmente una y otra manifestación de la violencia). En este caso los criterios no son unánimes y posiblemente obedecen a lo relativo de cada episodio, pues se dice que hay golpes especialmente ofensivos (una cachetada, por ejemplo) o palabras específicas, que hieren más de lo esperado. Así, se percibe que muchas veces las palabras que se enmarcan dentro de lo que habitualmente es considerado como maltrato psicológico, dejan más huellas que los golpes, pues se recuerdan con mayor carga de emocional.

Por otro lado, en algunos apartes del texto se expresa que la forma en que se va asentando la violencia obedece a una especie de “cressendo”, donde primero vienen las palabras y luego las acciones; y de cierta forma todo se va configurando en una suerte de “permiso tácito” asociado a la imposibilidad de predecir o a la aceptación del resultado de dicha progresión *“A cada momento uno puede estar hiriendo los sentimientos sin que el otro sienta”*; es decir, se supone que algo está sucediendo pero no se puede establecer con certeza la manera como ese algo está impactando al otro, y en este campo de ambigüedades el ciclo violento sigue cumpliendo su recorrido.

Posiblemente la percepción acerca de la dificultad de la violencia psicológica obedece a la posibilidad de leer desde la propia historia del ciclo de violencia, cómo existe un momento fundante que permitió su ingreso en la escena familiar. Se dio el permiso y se aceptó una situación a partir de la imposibilidad de leer su existencia en el presente; es decir, algo que no era violencia se volvió violencia al comprenderlo en un escenario global cargado de otros ingredientes que permiten valorar la hipótesis de su existencia con mayores elementos de juicio: *“comenzó en cómo él me veía, que estaba muy flaca, que estaba muy fea, y era en el modo en que él lo decía”*. Es decir, algo que no era, empezó a ser, a partir de la posibilidad de vincularlo a otros hechos y situaciones que permitieron construir un

marco de coherencia interpretativa, anclado en una serie de formas de representarse socialmente lo que es violencia.

Esta dinámica permite definir a la violencia intrafamiliar como un proceso evolutivo en el cual los actores de uno y otro extremo de la situación entran a participar de un juego en el que, a medida que se avanza en el mismo, se van haciendo apuestas progresivamente más y más fuertes, que permiten a su vez, la inserción cada vez más visible en un escenario decidida y conexamente violento.

Opera entonces en las primeras manifestaciones de la violencia intrafamiliar un estado de vaguedad, que paradójicamente ha estado presente también en las áreas disciplinarias que han asumido competencias frente al tema. Si bien es cierto que se han definido algunos criterios para diferenciar el maltrato psicológico de otras formas de maltrato como el verbal o el abandono, no son claros en su apreciación, toda vez que se desconocen aspectos de orden contextual, negándose a tener en cuenta consideraciones de orden cultural, formas de relacionamiento, niveles educativos y demás, para definir o no su existencia. Es entonces notorio como las ambigüedades presentes en los espacios de construcción social del conocimiento se objetivan y se arraigan en la manera de sentir e interpretar la propia situación de violencia.

En este estado de cosas es comprensible que para el grupo *“la violencia que más se escucha, la más visible es la física, pero la que más se da es la psicológica”*. Ello tiene sus implicaciones pues a la luz de la ambivalencia imperante, la violencia psicológica puede estar cobrando un estatuto de normalidad, de generalización que la habilita para actuar en diversos terrenos con cierta libertad, mutando como una especie de virus inteligente que se filtra imperceptiblemente en los juegos de los niños, en la actitud correctiva de la maestra o en la dinámica callejera; además del reconocido efecto que deja ver al interior de la familia y que es parte fundamental del proceso legitimador que instaura otras muchas formas de violencia.

Aún siendo una situación bastante confusa, el desconocimiento, o mejor la incertidumbre frente al inicio de la violencia no impide que a la larga las consecuencias se materialicen en formas de actuar que se reproducen socialmente: *“nos convierte en personas agresivas, por no dialogar”, “inseguridad, rencor”*. Al parecer sí, desde un ejercicio de la racionalidad no se registra claramente lo que puede estar sucediendo, desde el campo relacional si se logran recoger los elementos unificadores que permiten manifestar que la violencia efectivamente, nos transforma en personas agresivas.

Se cuenta entonces con un componente adicional, o valor agregado que materializa a la violencia, más allá de que sea percibida como algo incierto, claro, o definitivamente inexistente por parte de las personas inmersas en sus estructuras y dinámicas. En la interacción, o mejor en la certeza que el individuo deviene en objeto perceptible desde otros, se manifiesta, se socializa y toma cuerpo como un hecho social que supera los límites de la racionalidad y se instala en el campo de la interacción social para dejar la más clara evidencia de su existencia.

*“No hacer lo mismo, buscar el dialogo a las buenas o a las malas, dialogando con el, primero no al silencio, poder dejar las cosas en el pasado, no revolver las cosas, el respeto y el cultivo del afecto”*. Estas son las salidas de un grupo que reconoce que hacer lo mismo es una condena en el sentido de repetir otra historia ya conocida. No hacer lo mismo es el reconocimiento de la necesaria incertidumbre en la construcción de un sujeto que se constituye esencialmente en la palabra.

Por más desgastado que resulte el término, el dialogo se menciona más de una vez. Para este caso el dialogo puede tener más de una acepción: un dialogo asociado al poder impositivo “a las buenas o a las malas”, respaldado en un orden institucional que ha tomado para sí los recursos de intervención en unas áreas

específicas como el tema de los derechos, la conciliación y la intervención terapéutica en aras de resolver los episodios de violencia intrafamiliar.

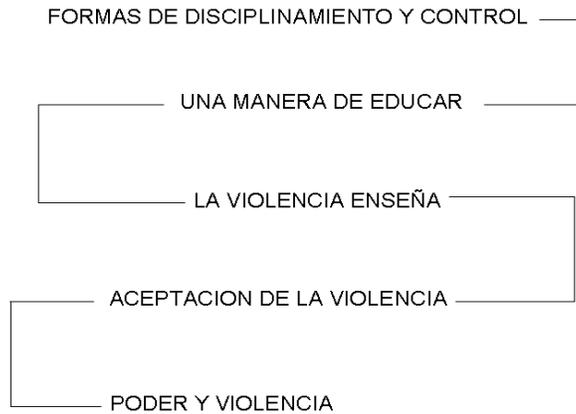
Pero también está el diálogo que tiene un propósito de ordenamiento y reproducción cultural: *“dialogando con el niño: eso no se hace”* que garantiza desde una socialización casi primaria, que el niño(a) a partir de su entorno inmediato elabore una versión fiable de lo que puede ser o no ser posible en su ámbito de interacción sociocultural.

Por otra parte el *“no al silencio”* que define una voz no propiamente dialógica, es la voz que reclama algo a alguien, que puede ser una especie de interlocutor obligado del actor violento, alguien que cuenta con el poder de requerirlo. En este caso es un otro - institución que hace las veces de voz legítima, de alguien que requiere la representatividad institucional para equiparar la pugna, para invertir los poderes o para defender los derechos y proteger la institucionalidad familiar.

*“No revolver las cosas”, o “dejar las cosas en el pasado”* apuntan a una lógica que plantea que la respuesta a la violencia consiste en ubicar cada cosa en el lugar y en el tiempo que le corresponde. Así que la violencia puede ser interpretada como un desorden, un caos, que puede ser reformulado en el restablecimiento de los límites del sí mismo, en primera instancia, para tener claras las fronteras frente al otro. No revolver mi historia con la del otro representado en la descendencia, clara conciencia de un necesario límite, referido a una evidente intención de encerrar el influjo de la violencia en la cavidad del propio ser, espacial y temporalmente.

Finalmente surge la posibilidad del respeto y el afecto, que para este análisis corresponden a la aceptación y el reconocimiento del ser en su proceso de constituirse en permanente contacto con su historia y su cultura.

**CADENA LOGICA # 3**  
**DE LAS FORMAS DE CONTROL**  
**AL PODER Y LA VIOLENCIA**



**ANALISIS CADENA LOGICA # 3 FUSAGASUGA**

**DE LAS FORMAS DE DISCIPLINAMIENTO AL PODER Y LA VIOLENCIA**

Si en la segunda cadena se define un proceso evolutivo, en esta tercera cadena resulta aclarador la manera como ésta se materializa y adquiere sentido en el marco del espacio sociocultural representado por el grupo focal a través de su discurso. La violencia como objeto social es elaborada tomando como punto de inicio su evidencia en la escena social para ir tejiendo desde allí su inserción en las prácticas cotidianas en una forma casi imperceptible: *“yo no creo que eso sea violencia, una palmada, un regaño”*. *“En mi infancia se dio eso y gracias a eso yo soy la persona que soy”*.

Desde la perspectiva entre la aceptación y la negación se empieza a instituir una forma de relación. Es que definitivamente resulta necesario recurrir a la palmada o

al regaño, son actuaciones persuasivas que enmarcan y condicionan la acción en el contexto de unas circunstancias de carácter social, cultural y familiar. Dichas circunstancias permiten actuar y darle significado a la realidad. No se percibe como violencia porque prevalece otro propósito: el de educar; el de inscribir al naciente individuo en la norma y en la cultura.

Aún siendo un acto externamente violento, si su objetivo trasciende los límites de la acción inmediata y se tiene una intención tan altamente significativa como garantizar la instauración de la norma y por ende, la transmisión de la cultura, representada en el *“soy la persona que soy”* una palmada se desdibuja de su pretensión más predecible y cobra el valor de la herramienta que se encuentra más a mano ante la urgencia e importancia manifiesta de cumplir con una tarea tan compleja y loable como conferir una identidad a las personas. Identidad asociada a la compleja trama de interacciones que como Eduardo Fasce dice *“Sólo desde los otros podemos tener noticia inicial de quienes somos”*. (Teorías de la Identidad) Se trata entonces de inscribir al individuo en el ámbito sociocultural que le corresponde.

Por lo expuesto en el texto entregado por el grupo focal, esta tarea corresponde a la familia, quien carga con la responsabilidad de garantizar por vía de la identidad la adquisición y la dinamización de la cultura. Al parecer existe un acuerdo desde la misma cultura para conferir el poder a nuestro grupo de origen, quienes marcan el camino del surgimiento de la persona en virtud de lo que se le permite decir, de lo que se le prohíbe, de lo que se le acepta y de lo que se le calla.

Desde esta perspectiva no todo es posible, ya que el deseo (más asociado a ese querer un tanto indómito y asociado a una fuerte necesidad de exploración del mundo y reconocimiento de los límites), no puede actuar impunemente si nos interesa la pretensión de ser parte del entramado que constituye a la sociedad y a su cultura. *“A veces toca, porque no se puede dejar hacer lo que el niño quiera”*. Quizá una de las formas de lograr constituir esa persona que se siente parte de

un todo es invadiendo el particular terreno de su deseo. Para hablarlo más claro, de alguna manera la identidad deviene como tal en virtud de la derrota del deseo, y la violencia como herramienta expedita sirve a estos fines, garantizando el control del querer espontáneo y poco calculado propio de las primeras etapas infantiles.

Se cede entonces a una violencia calculada para recoger el legado de una experiencia marcada por su huella para poder decir quienes somos.

La cuestión de los límites se torna entonces más importante que nunca en este momento, por expresiones tales *“como a mi me pegaron, entonces yo crecí igual y voy a hacer lo mismo”*, *“Mi hermano le casca a la mujer, y yo digo que eso lo aprendió de mi papá”*. Hablábamos entonces de una violencia que opera como herramienta del dominio del deseo para establecer la ruta de construcción de la identidad y de inserción en la cultura. Pero al parecer la violencia tiene diversas formas de manifestarse, porque también se inscribe socialmente, todo un discurso que pone en evidencia que la violencia va precisamente en sentido contrario a la posibilidad de identificarse con sí mismo, como sucede en las expresiones del grupo focal anteriormente mencionadas.

Corremos el peligro de repetir la historia y quizá la consecuencia más seria radique, no precisamente en el legado histórico de trasgresión inscrito en las situaciones de violencia, sino en una desidentificación, definida en el acto de ser copia de otro que en virtud del impacto de su propia actuación en nosotros nos negó la posibilidad de ser. Desde la persuasión que genera la propia violencia se dio la desafortunada posibilidad de instituir en otro el propio legado.

Cuando el hermano repite la historia del padre está siendo copia casi exacta de su actuación, clausurando la posibilidad de construir desde la propia experiencia la multiplicidad de significados y sentidos permanentemente actualizables que constituyen el potencial que como individuos y como colectivo poseemos.

Cuando repetimos tal cual cada acto de la historia los procesos sociales que garantizan la dinamización de la cultura y el devenir de la identidad sufren una especie de estancamiento, de repetición maniaca que después de un predecible recorrido deja a las personas en el mismo lugar. Es algo así como la metáfora del niño perdido de los cuentos de hadas que anda en el bosque buscando un camino hacia su hogar, pero que termina dándose cuenta que ya había pasado por esos mismos lugares muchas veces y no encuentra como romper ese envolvente círculo.

La violencia, entonces, afecta por vía de la fractura de la identidad los procesos de socialización, puesto que los progresivos avances de los seres humanos orientados a la adopción de perspectivas sociales compartidas por medio de una interacción comunicativa que exige un otro generador de amplias posibilidades de leer en entorno, se ven afectados por la violencia, que termina restringiendo el campo de alternativas de interacción retroactiva, requisito indispensable para poder ampliar progresivamente los recursos de interpretación y reconstrucción permanente de la realidad.

Ahora, más allá de las muchas sendas transitadas frente a las situaciones de violencia, es la aceptación que se hace expresa en lo manifestado por el grupo: *“ojos que no ven, corazón que no siente, a veces es mejor ignorar”*. *“Es que hasta en las mejores familias hay maltrato”*, *“...porque no todo en la vida es perfecto”*.

Andar por los caminos ya recorridos es, de acuerdo a lo expresado por el grupo, como cerrar los ojos. Si los ojos no ven, el corazón se anestesia. La permanente exposición a las situaciones violencia obra como esos excesivos acercamientos que perturban la mirada, deformando en primera instancia la percepción del objeto; ¿es esto violencia o no lo es? En fin, la simple pregunta, producto de la obnubilación ya abre un intersticio que hace incierto el andar de quienes se encuentran marcados por el hecho violento.

Pero esto no es todo, pues los referentes de orden social que hacen una valoración de la violencia como hecho reprobable, y que de hecho han instituido unas maneras no solo de calificar sino de intervenir, también resultan enturbiados y por ende parcialmente desconocidos en términos de ser parte de la verdad que se vive, pues desaparecen del campo de visión de los actores, ya que a lo sumo son reconocidos como conocimiento abstracto, distanciado de su posibilidad de apropiación y agenciamiento de recursos para abordar las circunstancias de una violencia cotidiana.

Así la idea un tanto ajena sigue conservando su connotación de discurso intelectual sin llegar a ser reflejo de lo real. Retomando el concepto de objetivación propuesto por Moscovici en su teoría de las representaciones sociales, las llamadas fases de la objetivación denominadas como *descontextualización*, *creación del núcleo figurativo* y *naturalización* (La teoría de las Representaciones Sociales. Elisa Casado G. Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela) ocurren muy fragmentariamente retardando la resignificación del objeto y su articulación a la cotidianidad del grupo social.

Por ello es que la violencia se da *“hasta en las mejores familias”*, puesto que lo que representan las mejores familias no es la negación de la violencia o su rechazo; es su mejor uso o su más sutil estrategia, o sus maneras propias de ejercerla, o su mayor eficiencia, pues las mejores familias han logrado ocupar ese lugar hasta cierto punto privilegiado que permite su ejercicio pero a la vez su cuestionamiento. Es una especie de texto anfibio que circula por la doble calzada de la acción y el discurso que la nomina.

Por su parte el ejercicio del poder se manifiesta en expresiones como “una muchacha que es muy grosera con la mamá, la manda, la pone a hacer el oficio”, *“Si con esa persona no se puede hablar entonces toca recurrir a las autoridades”*, *“para el adulto es válido agredir, pero si el niño es el agresivo no se le permite”*, *“es mi hijo y yo lo corrijo como quiera”*. Relación con el poder expresado de

maneras diferentes. Un poder en tela de juicio, donde las figuras que tradicionalmente lo detentan se ven despojadas del mismo; o un poder conferido a los espacios de institucionalización, que asumen el conflicto a costa de recategorizarlo y mirarlo desde su condición de espacios legítimos de acción, que reducen la cuestión a un asunto de ley, norma y clasificación de los actores. Finalmente se cuestiona la tradición que ha dado estatuto de legitimidad a una forma de resolver las relaciones al interior de los integrantes del grupo familiar.

## CUADRO INICIAL DE ANALISIS DE CATEGORIAS

### VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PSICOLOGICA EN CARTAGENA

| CATEGORIAS INICIALES    | GRUPO 1   | GRUPO 2  |
|-------------------------|---|--|
| Definición de Violencia | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puede ser física o Verbal</li> <li>- Agresión que atenta contra la integridad y la personalidad.</li> <li>- Se violenta psicológicamente a las mujeres y a los niños.</li> <li>- Dejar sin alimento o vestido a los niños.</li> <li>- No llamar los padres en el día para preguntar por sus hijos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando se ve afectado un miembro de la familia por otro miembro de esta.</li> <li>- Se vulneran los derechos de algunos miembros de la familia por otros miembros.</li> <li>- Cuando se produce un trastorno en la personalidad y comienza a agredir a otros.</li> <li>- Cuando hay maltrato físico y psicológico de cualquiera de sus miembros..</li> <li>- Cuando se emplean palabras que hieren la integridad de una persona.</li> </ul>   |
| Racionalización         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando hay intención de dañar a la otra persona.</li> <li>- Cuando hay agresión y propósito de dañar al otro.</li> <li>- Cuando no hay diálogo en la familia.</li> <li>- Cuando hay intolerancia como parte de la cultura</li> <li>- No hay cuando se hace para hacerle entender algo al otro, no se tiene intención de hacer daño.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando se emplean medios violentos para reprender los padres a los hijos.</li> <li>- No hay cuando se reprende de manera controlada.</li> </ul>   |
| Caracterización         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- En caso de defensa personal.</li> <li>- Considera que no tiene justificación</li> <li>- La cultura</li> <li>- Vulnerabilidad por el estrés.</li> <li>- Intolerancia</li> <li>- Falta de cuidado con los hijos</li> <li>- El alcoholismo</li> <li>- Cuando el padre le pegó a su mamá, ella reaccionó golpeándolo también</li> <li>- Cuando le dicen palabras ofensivas.</li> <li>- Cuando la reprenden delante de amigos.</li> <li>- Cambios de comportamiento del padre al ingerir licor.</li> <li>-</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando se ha reprendido verbalmente y no se hace caso.</li> <li>- Depende de la situación y la gravedad de la falta,</li> <li>- Para educar con rectitud.</li> <li>- Por correctivos.</li> <li>- Comportamientos de rebeldía de los hijos.</li> <li>- Falta de diálogo.</li> <li>- Desobediencia.</li> <li>- La pobreza</li> <li>- Falta de educación de los padres.</li> <li>- La personalidad del individuo.</li> <li>- Creencia de que se puede controlar al otro.</li> <li>- Actitud hacia la violencia.</li> <li>- El que hayan sido maltratados anteriormente.</li> </ul> |

|                              |  |   |
|------------------------------|--|---|
| <p>Perpetuación</p>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora mas a su madre</li> <li>- Conoce mejor el ambiente real de la gente.</li> <li>- Después del episodio violento se llegó a acuerdos.</li> <li>- Profesionalmente es más tolerante y respetuosa ahora.</li> <li>- Rebeldía.</li> <li>- Aprendió a manejar el conflicto.</li> <li>- Enseñar a ser más responsable.</li> <li>- Entender que las personas cambian.</li> <li>- Buscar acercamiento entre las personas.</li> <li>- Aprender a buscar otras estrategias diferentes a la violencia</li> <li>- Una sociedad resentida.</li> <li>- Una sociedad también violenta.</li> <li>- Se acostumbran a recibir y dar violencia.</li> <li>- Cuando los padres no son tolerantes con los hijos.</li> <li>- Los niños en la actualidad se consideran como adultos, exigen sus derechos.</li> <li>- Cuando los hijos ven el ejemplo en sus padres, tratan de imitarlo.</li> <li>- Por abusos con el alcohol y maltrato a la madre, agredió a su padre.</li> <li>- Menos posibilidad por que tienen mayor grado de educación.</li> <li>- Si se puede controlar la ira</li> <li>- Si se fomenta la comunicación y el dialogo</li> <li>- Considera que es paciente y esto le permitirá no actuar violentamente..</li> <li>- Considera que es imperdonable que se le pegue a una mujer.</li> <li>- Aprendiendo a ser más tolerantes.</li> <li>- Si los niños ven televisión violenta sin control. Serán violentos.</li> <li>- La psicológica es una violencia velada</li> <li>- La física es más directa.</li> <li>- En la psicológica se atenta contra la dignidad de la persona.</li> <li>- Trata de convencerlo de lo que uno no es.</li> <li>- Ofender con palabras.</li> <li>- Castigar con golpes.</li> <li>- Colocar apodos a las personas</li> <li>- La psicológica(5)</li> <li>- La ejercía mayormente el padre.</li> <li>- La ejerce la madre(4)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- No considera que haya maltrato sino castigo que merecía.</li> <li>- Por actuar de forma grosera con los padres.</li> <li>- Por pelear con los hermanos.</li> <li>- Cuando el padre lo reprende en la calle.</li> <li>- El tiempo va borrando los recuerdos.</li> <li>- Afecta la confianza en su padre.</li> <li>- Sintió pena con los demás.</li> <li>- Siendo ellos también violentos.</li> <li>- Puede no agredir a sus hijos por lo que sufrió o repetir los actos de violencia que sufrió.</li> <li>- Familias que no se respetan.</li> <li>- Depende de la cultura.</li> <li>- Depende del modelo de violencia que hayan tenido.</li> <li>- Los padres no se ganaron el respeto de los hijos.</li> <li>- Cuando los padres han sido muy maltratados.</li> <li>- Cuando el niño está muy reprimido.</li> <li>- En casos extremos de rabia.</li> <li>- No lo considera lo mas adecuado pero piensa que podría usarla en casos extremos.</li> <li>- En situaciones de gran estrés y poco control.</li> <li>- La psicológica es con insultos continuos.</li> <li>- La física es con golpes.</li> <li>- Vergüenza que le hacen pasar delante de los demás.</li> <li>- Los apodos ofensivos</li> <li>- La psicológica</li> <li>- La ejercen los padres.</li> <li>- El padre.</li> <li>- La física y la ejercía la madre</li> <li>- La física el padre</li> </ul> |
| <p>Violencia Psicológica</p> |  |   |

DE LAS CATEGORIAS DEDUCTIVAS A LAS CATEGORIAS INDUCTIVAS  
CARTAGENA

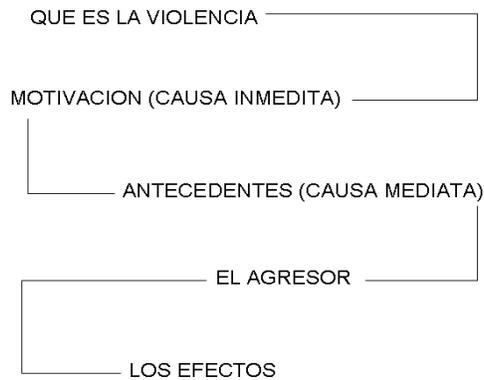
| CATEGORIZACIÓN<br>(DEDUCTIVAS) | PROPOSICIONES AGRUPADAS POR TEMAS.   | CATEGORÍAS<br>(INDUCTIVAS)         |
|--------------------------------|--|------------------------------------|
| Definición de violencia        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando se ve afectado un miembro de la familia por otro</li> <li>- Descuido de los padres hacia los hijos</li> <li>- Que los padres le hagan pasar vergüenza al hijo, delante de los demás.</li> <li>- Puede ser física o Verbal</li> <li>- Agresión que atenta contra la integridad y la personalidad.</li> <li>- Se violenta psicológicamente a las mujeres y a los niños.</li> <li>- Dejar sin alimento o vestido a los niños.</li> <li>- No llamar los padres en el día para preguntar por sus hijos</li> <li>- Cuando se ve afectado un miembro de la familia por otro miembro de esta.</li> <li>- Se vulneran los derechos de algunos miembros de la familia por otros miembros.</li> <li>- Cuando se produce un trastorno en la personalidad y comienza a agredir a otros.</li> <li>- Cuando hay maltrato físico y/o psicológico de cualquiera de sus miembros.</li> <li>- Cuando se emplean palabras que hieren la integridad de una persona</li> <li>- Acciones que es difícil que cambien.</li> </ul> | Lo que es la violencia             |
| Racionalización                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por correctivos.</li> <li>- Para educar con rectitud</li> <li>- Por defensa personal</li> <li>- No tiene justificación la violencia</li> <li>- Para defender a la madre</li> <li>- Cuando se ha reprendido verbalmente y no se hace caso.</li> <li>- Depende de la situación y la gravedad de la falta,</li> </ul>  | La violencia como forma de control |
| Valoración                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando hay intención de dañar al otro</li> <li>- Cuando hay intolerancia de un miembro de la familia.</li> <li>- Empleo de medios violentos para reprender.</li> <li>- El estrés de los padres</li> </ul> <p style="margin-left: 20px;">- En mi familia me castigaron y por eso soy hombre de bien, no creo que eso sea violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Yo creo que la violencia va más allá</li> <li>- Se puede reprender de manera controlada</li> <li>- Cuando se hace entender algo al otro, sin intención de daño.</li> </ul>  | Lo que motiva la violencia         |

|                        |   |   |
|------------------------|---|---|
| <p>Caracterización</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es una línea muy difícil de distinguir entre lo que es violencia y lo que no lo es.</li> <li>- Como a mi pegaron, entonces yo crecí igual y voy a hacer lo mismo</li> <li>- Aunque se golpee sin intención, eso deja huella.</li> <li>- Si le dicen palabras ofensivas, se tiene que defender.</li> <li>- Cuando los hijos ven el ejemplo en los padres, tienen que imitarlo.</li> <li>- Hay niveles en el castigo.</li> <li>- Los padres son intolerantes con los hijos</li> <li>- La gente anda en búsqueda del poder</li> <li>- Cuando no hay diálogo</li> <li>- La drogadicción</li> <li>- Hay personas que lo hacen para desquitarse</li> <li>- Falta de establecer responsabilidades en la familia.</li> <li>- El alcohol</li> <li>- Falta de educación de los padres</li> <li>- La pobreza de la familia</li> <li>- La cultura de la gente de la región</li> <li>- Vulnerabilidad por el estrés.</li> <li>- Intolerancia</li> <li>- Falta de cuidado con los hijos</li> <li>- Comportamiento de rebeldía de los hijos</li> <li>- El machismo de la gente</li> <li>- Cada generación ha recibido más violencia que la anterior, por la forma de educar y eso se devuelve.</li> <li>- Cuando los padres no son tolerantes con los hijos.</li> <li>- Los niños en la actualidad se consideran como adultos, exigen sus derechos.</li> <li>- Cuando los hijos ven el ejemplo en sus padres, tratan de hacer lo mismo con hermanos y hasta con los padres..</li> </ul> | <p>Lo que no es violencia</p> <p>La violencia enseña</p> <p>Su forma de manifestarse causas</p> |
| <p>Legitimación</p>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alcohol</li> <li>- Falta de educación de los padres</li> <li>- La pobreza de la familia</li> <li>- La cultura de la gente de la región</li> <li>- Vulnerabilidad por el estrés.</li> <li>- Intolerancia</li> <li>- Falta de cuidado con los hijos</li> <li>- Comportamiento de rebeldía de los hijos</li> <li>- El machismo de la gente</li> <li>- Cada generación ha recibido más violencia que la anterior, por la forma de educar y eso se devuelve.</li> <li>- Cuando los padres no son tolerantes con los hijos.</li> <li>- Los niños en la actualidad se consideran como adultos, exigen sus derechos.</li> <li>- Cuando los hijos ven el ejemplo en sus padres, tratan de hacer lo mismo con hermanos y hasta con los padres..</li> <li>- Por abusos con el alcohol y maltrato a la madre, ella agredió a su padre.</li> <li>- Depende de la cultura.</li> <li>- Depende del modelo de violencia que hayan tenido.</li> <li>- Los padres no se ganaron el respeto de los hijos.</li> <li>- Cuando los padres han sido muy maltratados, los hijos también son violentos.</li> <li>- Cuando el niño está muy reprimido</li> <li>- La mayor violencia vivida es la psicológica</li> <li>- La violencia física es mas ejercida por los padres que castigan con golpes.</li> <li>- Las madres ejercen más la violencia psicológica ya que les gusta regañar y cantaletear.</li> </ul>   | <p>Relación causa-consecuencia</p>  |

|                                  |  |   |
|----------------------------------|--|---|
| <p>Perpetuación</p>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoro más a mi madre ahora.</li> <li>- Conozco mejor el ambiente real de la gente.</li> <li>- Después del episodio violento se llegó a acuerdos.</li> <li>- Profesionalmente soy más tolerante y respetuosa ahora.</li> <li>- Rebeldía.</li> <li>- Aprendí a manejar el conflicto.</li> <li>- Enseñar a ser más responsable.</li> <li>- Entender que las personas cambian.</li> <li>- Buscar acercamiento entre las personas.</li> </ul>   | <p>El agresor<br/>propósito de<br/>respuesta</p>  |
| <p>Violencia<br/>psicológica</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a buscar otras estrategias diferentes a la violencia</li> <li>- Cuando se ha recibido violencia, no se te ocurre hacer algo igual, sobre todo si eres psicólogo.</li> <li>- Menos posibilidad de ser violento, por que tengo mayor grado de educación.</li> </ul>  | <p>Como se proyectan</p>                          |
| <p>Opinión</p>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si puedo controlar la ira</li> <li>- Si se fomenta la comunicación y el dialogo</li> <li>- Considero que soy paciente y esto me permitirá no actuar violentamente.</li> <li>- Considero que es imperdonable que se le pegue a una mujer.</li> </ul>   | <p>Concepción de la<br/>violencia psicológica</p> |
| <p>Factores<br/>Protectores</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendiendo a ser más tolerantes.</li> <li>- Si los niños ven televisión violenta sin control, serán violentos</li> </ul>   |   |
| <p>Relaciones de<br/>poder</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- En casos extremos de rabia, puedo ser violento</li> <li>- No lo considero lo mas adecuado pero pienso que podría usarla en casos extremos.</li> <li>- En situaciones de gran estrés y poco control.</li> <li>- La psicológica es con insultos continuos</li> <li>- Acostumbran ofender con apodos</li> <li>- En la psicológica se atenta contra la dignidad de la persona.</li> <li>- La psicológica es una violencia velada</li> <li>- Vergüenza que le hacen pasar los padres a los hijos delante de los demás.</li> <li>- Con la cantaleta quieren que uno haga lo que ellos quieren.</li> <li>- La paciencia ayuda a que no actúe violentamente</li> <li>- La educación de los padres influye para que no se de violencia en la familia.</li> </ul> | <p>Como disminuir la<br/>violencia</p>            |
| <p>Legitimación</p>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación entre padres e hijos.</li> <li>- El establecimiento de responsabilidades <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando lo insultan todo el tiempo, el niño se vuelve que no hace caso a nadie</li> <li>• Las personas queremos alcanzar un grado de poder e imponerlo sobre los demás, a veces sin explicación.</li> <li>• Si dos personas son dominantes, seguro va a haber conflicto</li> </ul> </li> </ul>   | <p>Poder y violencia</p>                          |

## CADENA LOGICA # 1

### DESDE EL QUE HASTA LOS EFECTOS



## ANALISIS CADENA LOGICA # 1 CARTAGENA

### DESDE QUE ES LA VIOLENCIA HASTA SUS EFECTOS

**Lo que es la violencia** La representación social referida a la violencia en general y a la violencia familiar psicológica en particular, nos permite conocer cuáles son las interpretaciones de los jóvenes, relacionadas con el conocimiento de la violencia en un sentido común, cómo han sido sus procesos de construcción, de las elaboraciones más intelectuales y como han afectado la percepción en la aceptación de las estrategias de intervención, hechas por los adultos.

En este primer aspecto, los jóvenes tienen un concepto elaborado que tiene que ver no solo con el maltrato físico en la familia sino también con el cuidado de los hijos, en cuanto a vestido y alimentación, como cuando expresan: *“pero entonces también hay que tener en cuenta que se considera violencia solo si te pego, pero hay que tener en cuenta la falta de alimentación, cuando se ven descuidados que los padres no se preocupen por ti, que se van a trabajar y no te llaman para saber*

*como estás...”, mostrando una visión mas académica del fenómeno de la violencia en la familia, ya que se toman aspectos diferentes al maltrato físico en sí, que se producen cuando no se logran satisfacer las necesidades psicológicas básicas de los niños, no solo en omisión e indiferencia, sino que aunque haya cuidados físicos, puede haber falta de expresión de afecto e interés ( Haz Paz, Maltrato Emocional, Pág. 40, 2001)*

Además, para tener este conocimiento desde lo académico incide la forma como fue adquirida esa información: no es la misma información que se tiene cuando se ha participado en la creación de esa representación, es decir, cuando se tiene un contacto directo con el objeto, en comparación cuando aquella representación es brindada por medio de la comunicación social. (Ibáñez, 2001) y algunos de los estudiantes, manifiestan no haber vivido cercanamente el fenómeno de la violencia en la familia.

Se refieren a la violencia, también, como falta de tolerancia, y dicen: *“ yo veo la falta de tolerancia, nosotros somos una cultura de intolerancia, en la región, claro también el país”, “ En la región y el país, pero me refiero mas a la costa que es donde mas se ven esos niveles de intolerancia”* hacen una distinción entre la región de la costa y otras regiones del país, teniendo en cuenta características de la población en aspectos como libertad para expresarse en palabras y emociones, presentándolo como caso típico, contrario a lo que se podría pensar en cuanto a las características de la población de la región, como mas abiertos y expresivos y que esto les permitiría tener mayor tolerancia.

Motivación (causa inmediata) Atribuyen la violencia en la familia a posibles trastornos de personalidad del agresor, considerando que es difícil cambiar una vez se cometan actos violentos *“bueno, se puede decir que la violencia familiar se genera cuando se produce un trastorno, o sea, cuando uno empieza a pensar en agredir, o cuando tu empiezas a tener esos cambios en la personalidad, se considera que ya se está dando una violencia intrafamiliar.”* Esto hace recordar a

Miriam Jimeno cuando se refiere al hecho de que las pistas sobre la violencia deben ser buscadas en los circuitos de la cultura, que la invisibilizan, que la naturalizan y la hacen parte de la cotidianidad de los grupos sociales, que terminan confiriéndole el estatuto de comportamiento normal y la asumen como herramienta válida para la consolidación y reproducción de la norma, pero que también la utilizan como mecanismo para dirimir las diferencias y como forma legítima de impartir justicia, el argumento de que se violenta porque se tiene un desajuste de la personalidad estaría de alguna forma justificando el hecho de que se de un acto violento.

Mencionan los jóvenes, el quebrantamiento de los derechos de los ciudadanos como forma de definición de violencia *“cuando algunos derechos de los miembros de la familia se ven vulnerados por otros miembros de esa familia, se habla de violencia.”* Lo que muestra que nuevamente los jóvenes toman el tema desde lo académico, con el conocimiento que tienen sobre aspectos legales.

Se hace referencia de otra parte, a que la violencia tiene que ver con la intencionalidad de hacer daño al otro de su familia” *Bueno, cuando hay la intención de agredir a la persona, pero cuando no hay violencia es cuando el enfoque o lo que tu quieres dar a entender a una persona no lo haces con la intención de dañarla sino como manifestar algo que no te está gustando, y la persona se comporta al contrario o no lo escucha le da mas rabia.”* Otro participante dice: *“Cuando se busca como ese propósito de dañar a la otra persona a veces lo hacemos inconscientemente, pero yo creo que la mayoría de la gente lo hace por la situación, yo creo que es por falta de dialogo, si porque son tantas las cosas que hay que hacer que la gente no se da espacios para interactuar para que no se de la violencia”*

Como se puede ver los participantes analizan el problema de la violencia, mas desde las cogniciones, aludiendo a un referente más del orden de lo institucional que construyen desde sus vertientes disciplinares el sentido de la violencia.

Para los jóvenes lo que motiva la violencia es la aplicación de correctivos de los padres a los hijos, para educarlos mejor, para defenderse de agresiones, cuando hay intención de dañar al otro e intolerancia y por el estrés de los padres, aunque algunos consideran que la violencia no tiene justificación en ninguna situación, aquí vemos como los jóvenes asocian la educación con el empleo de la violencia y la ven como una forma de corregir el comportamiento inadecuado de los hijos, a pesar de que muchos de ellos son estudiantes de psicología.

Antecedentes (causa mediata). Como causas de la violencia, los jóvenes atribuyen a aspectos como la vulnerabilidad del agresor, por el estrés que le genera las situaciones de la vida,

Y siguen considerando que el corregir a los hijos, para educarlos como personas de bien, puede ser algo que lleve a cometer actos de violencia, de los padres a los hijos, como en el caso que afirma” de pronto cuando ya se ha reprendido o se ha llamado la atención y por su mismo bien se pretende que tome el camino que el padre piensa que es el correcto. Entonces tal vez pensará el padre que usar la violencia es la opción mas acertada ya, como la última opción que tiene para encaminar al hijo por las sendas del bien. De esta manera, se muestra que esta tarea corresponde a la familia, específicamente al padre, quien asume con la responsabilidad de garantizar por vía de la identidad la adquisición y la dinamización de la cultura. Parece que existiera un acuerdo desde la misma cultura para conferir el poder a nuestro grupo de origen, quienes marcan el camino del surgimiento de la persona en virtud de lo que se le permite decir, de lo que se le prohíbe, de lo que se le acepta y de lo que se le calla y esto es aceptado como tal.

También tienen en cuenta como causas aspectos como el alcoholismo:” muchas veces los padres no son capaces de decir cosas , de pronto para no sentirse como mal... en mi caso particularmente el alcoholismo, es difícil manejar con una

persona alcohólica y que no acepta que es alcohólica...”, la drogadicción, la falta de educación de los padres, el machismo como parte de la cultura, el que busquen desquitarse de lo que les han hecho a ellos, la pobreza, tal es el caso” yo pienso que a nivel general, uno de los factores que puede conllevar a la violencia intrafamiliar es la pobreza, y también la falta de educación en los padres, cuando no hay educación y hay pobreza, se presentan los mas altos índices de violencia en la familia que son en las clases mas bajas, puesto que son analfabetas, no tienen conocimiento. Entre otros. Mostrando nuevamente la visión academicista del fenómeno de la violencia, dado por la distancia al elaborar la representación social de violencia desde la comunicación social, como lo señala Ibáñez, 2001.

El agresor. Se encontró que generalmente el agresor es el padre, cuando se trata de violencia física, pero, lo es la madre, en mayor proporción, cuando se trata de violencia psicológica.

El hombre, es quien por excelencia tiene acceso a las llamadas causas mediatas especialmente: licor, violentas historias de infancia, sustancias psicoactivas, la presión del trabajo. Es decir, todo un ámbito de desinhibición, de creación de inconciencia, con que no cuenta tan abiertamente otro integrante del clan familiar, lo que lo haría más vulnerable al empleo de métodos violentos para enfrentar las exigencias de educación en la familia. El padre sigue siendo, en muchos casos, el representante y puerta de entrada a la cultura quien se atribuye el derecho a vigilar, controlar y castigar. De tal manera que la historia familiar es en general una historia masculinizada, lo cual tiene sus lógicas consecuencias en términos de las consideraciones e interpretaciones que pueden hacer el Estado, la cultura y las instituciones en general acerca del deber ser en el entorno familiar. Se refleja en lo que uno de los participantes afirma: “bueno, varias veces recuerdo que me pegaron, yo peleaba mucho con mi hermano, y formábamos un despelote en el cuarto, entonces eran todas las noches, hasta que un día llegó mi papá y nos pegó a los dos, y ya desde ahí no lo volvimos a hacer.

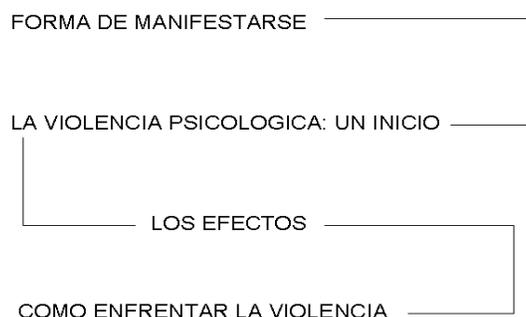
Sin embargo, hay padres que escogen el papel en el que necesita estar totalmente libre de responsabilidades de la crianza de los hijos para poder proveer o proteger a la madre y a la prole y dejan la misión de educar a las madres; y a la vez, asistimos a un proceso de feminización en la estructura de los hogares con madres cabeza de familia que asumen un doble rol de mujer trabajadora y ama de casa, que puede hacerla desempeñar este rol de castigadora y controladora de sus hijos, en términos de violencia psicológica, como se puede ver en la constitución familiar tanto en Fusagasuga como en Cartagena y en Málaga, y que corresponde a la percepción de los jóvenes, en cuanto a que la madre ejerce la violencia psicológica en la familia. Alguno de los participantes manifiesta:” yo también creo que en mi casa la psicológica, particularmente me duele mas que mi mamá se ponga a llorar que si me dan un golpe o que me digan que soy o actúo mal. Es fundamental la psicológica, creo que uno debe pensar para decir las cosas, porque además daña el diálogo, esto es como manipulación.

Los efectos. Teniendo en cuenta los diferentes roles de los miembros de la familia, se establecen relaciones de violencia, no solo entre padres a hijos, sino también entre los hermanos, entre los padres y entre hijos a padres, los jóvenes consideran que cuando los padres no son tolerantes con sus hijos y les dan ejemplo de violencia, eso mismo va a suceder con los hijos hacia los padre y entre hermanos, ya que dicen que los padres “no se ganan el respeto de los hijos” y estos se comportan agresivamente, y afirman:” yo pienso que cuando a uno en su casa, el papá lo maltrata y nos alza la mano constantemente, e incluso le pega, uno toma una actitud..como mas rebelde todavía, entonces hace las cosas a escondidas, peor, como tratándose de olvidar del padre, entonces es como tratando de retar el padre al hijo, y de todas maneras el padre nunca puede controlar al hijo, porque delante de el puede se una cosa, pero cuando le da la espalda, al fin hace lo que el quiere” se puede ver el efecto que causa en los jóvenes los comportamientos violentos por parte de los padres, que en muchas ocasiones es opuesto a lo que los padres pretenden obtener con el castigo,

generando como ellos lo dicen, rebeldía y haciéndolos mas propensos a repetir los patrones de violencia.

Los jóvenes manifiestan como una forma de disminuir la violencia, el que las personas tengan mayor educación, porque consideran que la educación les permitirá encontrar otras estrategias para realizar correctivos, que no necesariamente impliquen agresión física ni psicológica, “y también la falta de educación en los padres, cuando no hay educación y hay pobreza, se presentan los mas altos índices de violencia en la familia que son en las clases mas bajas, puesto que son analfabetas.. no tienen conocimiento.” Sin embargo, no hacen referencia a la calidad de vida, al manejo del estrés, el hecho de tener recreación y esparcimiento en la familia. Consideran que la pobreza es un factor que incide para que se de la violencia en la familia, parece que la mayoría de los estudiantes entrevistados, pertenecen a familias constituidas por padre, madre e hijos, y son de clase media, con acceso a educación y aunque algunos admitieron la presencia de violencia en sus propias familias, la mayoría lo analiza, mas desde el punto de vista académico, como se dijo anteriormente, buscando soluciones al problema desde su propia perspectiva.

**CADENA LOGICA # 2**  
**DESDE LA FORMA DE**  
**MANIFESTARSE HASTA COMO**  
**ENFRENTARLA**



**ANALISIS CADENA LOGICA # 2 CARTAGENA**

**DESDE LA FORMA DE MANIFESTARSE HASTA COMO ENFRENTARLA**

Las formas de manifestarse la violencia en la familia, se dan cuando inicia esa situación de intolerancia en que uno de los miembros de la familia busca imponerse sobre los otros, generalmente aprovechándose de su situación de poder, sea físico o de estatus, y se produce de manera secuencial con formas de corregir que van desde una palmada hasta golpes severos y que de alguna manera van haciendo una costumbre en la familia, el empleo de la violencia.

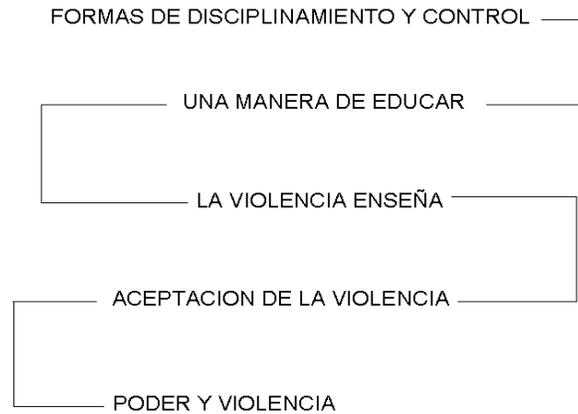
Es importante anotar que algunos de los entrevistados consideran que la violencia como forma de corrección de los padres a los hijos es aceptable, para defenderse un miembro de la familia, de otro que lo esté atacando, “de pronto cuando ya se ha reprendido o se ha llamado la atención y por su mismo bien se pretende que tome el camino que el padre piensa que es el correcto.. Entonces tal vez pensará

el padre que usar la violencia es la opción mas acertada ya, como la última opción que tiene para encaminar al hijo por las sendas del bien.”

La violencia, según los jóvenes, se manifiesta como agresión física, pero también como agresión psicológica, y sobre todo los estudiantes de psicología, tienen bien claro que este es un tipo de violencia que muchas veces no se considera como tal, pero que afecta en gran proporción a la familia y por ende a la sociedad. Y consideran la falta de cuidado de los miembros de la familia. Como una forma de agresión psicológica, también hacen énfasis en el uso de los apodos para ridiculizar a las personas convertida en una práctica común de violencia psicológica que se da bastante en la región.

Los jóvenes admiten que de los episodios de violencia en la familia, han aprendido algunas cosas como a valorarse, a valorar a otros, a ser más tolerantes, a buscar otras estrategias para enseñar, a pensar en no hacer lo mismo con otros, a ser mas responsables y para alguno le enseñó a ser mas rebelde y a estar mas alejada de su padre, a no tenerle tanta confianza con el.

**CADENA LOGICA # 3**  
**DE LAS FORMAS DE CONTROL**  
**AL PODER Y LA VIOLENCIA**



**ANALISIS CADENA LOGICA # 3 CARTAGENA**  
**DE LAS FORMAS DE CONTROL AL PODER Y LA VIOLENCIA**

Para algunos de los participantes no es violencia, cuando se castiga para corregir y se trata de hacer entender al otro algo, pero sin intención de daño, o sea que la intencionalidad es un factor determinante para no considerar una conducta como violencia, para otros, sin embargo, opinan que es muy difícil establecer una diferencia entre lo que es o no violencia, mas bien consideran que es cuestión de grado, si se da una palmada o si se da un golpe fuerte.

Consideran también que cuando hay constantes peleas y malos tratos en la familia, hace que la violencia se perpetúe y que sea como una cadena, en donde se es violento porque se recibió violencia y a la vez los que han recibido violencia, la seguirán practicando con sus propias familias. Se refieren de igual forma a la

búsqueda de poder que asumen algunos seres humanos, y como eso hace que empleen los métodos agresivos para dominar al otro.

De las formas de control, para tener el poder, se pasa a los actos violentos y algunos de los participantes lo recalcan cuando dicen: “Las personas queremos alcanzar un grado de poder e imponerlo sobre los demás, a veces sin explicación”. Considerando que a través de actos violentos es posible enseñar, incluso algunos dicen ser hombres de bien en la actualidad porque han sido corregidos con castigo físico, que consideran necesario para lograrlo.

**CUADRO INICIAL DE ANALISIS DE CATEGORIAS**  
**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PSICOLOGICA EN MALAGA**

|  | <b>GRUPO 1</b>   | <b>GRUPO 2</b>   |
|--|--|--|
| <b>Definición de violencia intrafamiliar</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tirar cosas pesadas o peligrosas contra otro.</li> <li>- Cuando hay lesiones graves en cuerpo de otro, si hay sangre o moretones.</li> <li>- Solo cuando queda evidencia y se puede comprobar que hay daño</li> <li>- Las preferencias entre los hijos</li> <li>- Cuando se lastiman los familiares entre si, ya sea que se de daño físico a los hijos, a la pareja o las personas mayores.</li> <li>- Si hay golpes o uso de armas entre personas de una misma familia.</li> <li>- Cuando el esposo golpea a la esposa.</li> </ul>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Peleas entre miembros de una misma familia.</li> <li>- Cuando hay malos entendidos entre los padres.</li> <li>- Cuando a los padres se les va la mano corrigiendo a los hijos.</li> <li>- Los comportamientos que tienen los esposos para con la mujer y los hijos, sobretodo cuando esta bajo efectos del alcohol.</li> <li>- La enemistad que se da entre hermanos.</li> <li>- Cuando los papás trabajan todo el tiempo y no le dedican un rato a los hijos.</li> <li>- La falta de respeto de los jóvenes hacia los abuelos de la casa.</li> </ul>   |
| <b>Racionalización de la violencia intrafamiliar</b> | <p style="text-align: center;"><b>GRUPO 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las mujeres quieren saber todo lo que hace la pareja.</li> <li>- Los hombres son celosos y desconfiados.</li> <li>- Nunca se tiene en cuenta los derechos de cada uno de los miembros de la familia</li> <li>- Cuando no hay libertad para desarrollarse como persona, demostrando la forma de pensar y los sueños por realizar, por ejemplo cuando un esposo no deja que la pareja estudie por temor a perderla o a que lo supere a él o a que gane más dinero que él o a que se vista mejor.</li> </ul> | <p style="text-align: center;"><b>GRUPO 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando no se definen las funciones y los aportes económicos de cada quien.</li> <li>- Cuando alguno de la familia es vago, que se bebe la plata y forma escándalo pede ser el papá o algún hijo mayor.</li> <li>- El principal motivo es la irresponsabilidad del padre cuando se consigue otra mujer porque deja de traer plata a la casa y además grita y trata mal a la esposa y a los hijos.</li> <li>- La señora se aguanta los malos tratos por la plata, porque no sabe trabajar y vive de lo que le da el esposo.</li> <li>-</li> </ul> |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>Racionalización de la violencia intrafamiliar</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si se niegan las oportunidades de salir adelante o de hacer las cosas que quiso hacer de joven o de soltera.</li> </ul> <p style="text-align: center;">GRUPO 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De vez en cuando se debe corregir duro que se vea la autoridad porque de otra manera no se esta educando.</li> <li>- Se vale cualquier método siempre y cuando se eduque a los jóvenes ellos lo agradecerán más adelante.</li> <li>- Cualquier medio es válido para tratar de que los hijos no cometan errores.</li> <li>- Parece violencia el castigo que se da a los que cometen errores pero es una medida de protección es mejor corregir a tiempo que lamentar después.</li> <li>- Los padres tiene la obligación moral de cuidar y proteger a los hijos y la forma como lo hacen a veces no es la mejor pero funciona.</li> <li>- En las costumbres, en los tabú, en la necesidad de perfeccionarnos, entonces se castigan los errores con violencia para un mejor aprendizaje.</li> <li>- Los padres son responsables de la educación de los hijos y deben buscar los mecanismos para que los hijos obedezcan.</li> <li>- Cuando se altera el genio, cuando la causa ha sido muy grave, cuando siente que ya no puede más con los problemas de los hijos.</li> <li>- Cuando han cometido faltas graves se debe demostrar la autoridad,</li> <li>- Ser violento no se justifica de ninguna manera pero es común ver como se corrige a los niños con gritos, pellizcos, tirones de oreja, zarandeo y demás.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ira incontrolada y por los efectos del alcohol, la borrachera pasa pero los daños físicos o los recuerdos de ese momento quedan para toda la vida.</li> </ul> <p style="text-align: center;">GRUPO 2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las peleas entre los padres teniendo a los hijos como testigos, esa es la máxima violencia donde la señora lleva a los hijos a la cancha de tejo a sacar de allí el esposo borracho a las malas todos gritan y lloran.</li> <li>- Prohibiéndole al esposo que se beba lo del mercado, eso es de todos los días.</li> <li>- Cuando en el hogar no hay diálogo, no se comprenden y nunca hacen las cosas juntos aunque vivan en una misma casa.</li> <li>- Cuando se realiza la actividad en familia tratando de que todos colaboren.</li> <li>- Cuando el padre no está en la casa, la mamá vive sola con los hijos.</li> <li>- Cuando los padres son correctos y de dan ejemplo a los hijos, brindándoles una buena educación, enseñándoles siempre lo correcto.</li> <li>- No hay violencia si los padres han sido criados en una familia con valores y amor.</li> <li>- Cuando hay respeto, tolerancia y comunicación.</li> <li>- Si hay confianza y todos se colaboran económicamente y con la solución de los problemas de cada cual.</li> <li>- La independencia de cada miembro de la familia que trabaje y se defienda en sus gastos eso evita la violencia en la familia.</li> <li>- A Mayor número de hijos mayor violencia por la falta de plata y por las diferentes maneras de pensar, cuando son pocos hijos no hay violencia entre ellos.</li> <li>- Cuando ambos trabajan se ayudan y se evitan problemas.</li> </ul> |
| <p>Racionalización de la violencia intrafamiliar</p> |  |   |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>Caracterización de la violencia intrafamiliar</p> | <p style="text-align: center;"><b>GRUPO 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No es fácil tolerarse los gustos y caprichos, especialmente cuando se actúa sin pensar que esta fastidiando a otros, así que eso es de parte y parte.</li> <li>- Hay poco interés por las necesidades ajenas y estamos poco dispuestos a tolerar los gustos particulares.</li> <li>- Cuando hay violencia es porque se perdió el respeto.</li> <li>- Los golpes empiezan dañando el respeto a la pareja o a la familia, luego viene la pérdida de autoridad y se miden fuerzas entre ellos, así gana el que pegue más duro o grite más, o demande.</li> <li>- Si se levanta la mano contra los padres ya es una falta de respeto y eso lleva a la pérdida de la confianza.</li> <li>- La falta de dialogo es la razón de todos los malos entendidos.</li> <li>- Si no se habla no se conoce la verdad,</li> <li>- Los problemas económicos llevan a actos violentos. El amor sin plata no dura.</li> <li>- El tono de voz, el temperamento, la agresión y la falta de respeto.</li> <li>- La imposición, la falta de tolerancia, la no aceptación de los errores.</li> </ul> <p>La agresividad, la falta de respeto y de interés por lo que opina o necesitan otras personas</p> | <p style="text-align: center;"><b>GRUPO 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El factor económico y la falta de comunicación.</li> <li>- La falta de cariño, la separación de los padres la lucha de los hijos con los padres y el maltrato verbal.</li> <li>- Peleas por ver un programa favorito, o cuando no se comen la sopa, son casos sencillos pero de eso arman una tragedia.</li> <li>- La envidia entre propiedades o cuando la esposa tiene más dinero que el esposo.</li> <li>- La infidelidad del esposo que hace que la esposa este siempre amargada y le amargue la vida a los hijos gritando y golpeándolos con lo que se encuentre al paso.</li> <li>- Cuando el padre no le da gusto al hijo en algo que quiere comprar y el hijo se vuelve rebelde y desobedece.</li> <li>- Los hermanos se pelean porque se cuentan los secretos, y luego se traicionan mutuamente.</li> <li>- El alcohol, ver a mi papá borracho es patético, ya no lo admiro como antes, ahora siento miedo y vergüenza del comportamiento de él, sobretodo cuando llega abusivo con mi mamá y mis hermanos.</li> <li>- La agresividad, maltrato psicológico, maltrato físico, golpizas con lo que se encuentre en el camino, menospreciar a las personas que nos rodean.</li> <li>- Dar golpes con cables, tablas cosas que se encuentren cerca del agresor, decir cosas indebidas, groserías, insultos, pellizcos y calvazos.</li> </ul> |
|--|---|---|

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>Caracterización de la violencia intrafamiliar</p> | <p style="text-align: center;">GRUPO 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El inconformismo, la desigualdad, la envidia, el chisme, etc.,.</li> <li>- La manera como se trata a las personas, los problemas inician con lo que se dice y luego se buscan las estrategias violentas para defender lo dicho.</li> <li>- Puede ser agresión física, verbal o sexual o cuando una persona arremete a otra.</li> <li>- El verse obligado a atender a la pareja después de tener un problema, como si una relación arreglara todo el asunto, lo único que se logra es rencor hacia la pareja.</li> <li>- Tener que hacer lo que otros dicen.</li> <li>- No se puede hacer realidad lo que se aspira en la vida por falta de plata hay que estar sometido a la casa y a la voluntad de padres y hermanos.</li> <li>- Cuando hay mucha presión por parte de la familia los muchachos deciden unirse a los grupos armados y las niñas se van con el primer hombre que la saque de la casa.</li> <li>- Si sobretodo una violencia sin golpes que maltrata tanto a niños como a los ancianos ya que ellos son mas sensibles y vulnerables que los adultos.</li> <li>- Mi papá tomaba mucho y cuando llegaba tarde en al noche nos sacaba a todos de las camas.</li> </ul> | <p style="text-align: center;">GRUPO 2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El mal genio llevado a extremos, la falta de comprensión hacia las demás personas, creer que todo se hace a las patadas o a la fuerza, tener como costumbre golpear a las personas e insultar sin razón.</li> <li>- Las agresiones de todo tipo tanto verbales, físicas, psicológicas golpes groserías, amenazas, torturas, castigos demasiado severos.</li> <li>- Casi siempre cuando el esposo le da golpes a la señora y a los hijos, pero se ven casos en que es la señora la agresora y lo peor es que se desquita con los hijos.</li> <li>- Cuando se obliga a hacer lo que los padres quieren sin tener en cuenta el parecer de los hijos.</li> <li>- Cuando mi papá se volvió a casar con la vieja que tenía antes de que mi mamá se muriera.</li> <li>- Cuando la guerrilla se llevó a mis dos hermanos y a mi primo en vez de unirnos como familia se formo el problema con mi tío porque ellos nos culpaban a nosotros.</li> <li>- Las peleas entre familia son muy duras sobretodo porque se siente afecto hacia ellos.</li> <li>- Tener que vivir con la madrastra a sido un desastre, mi papá no respetó la memoria de mi mamá.</li> <li>- Mis hermanas pelean porque una se pone la ropa de la otra. Se golpean y se gritan.</li> </ul> |
|--|---|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>Tradición</p> <p>Antecedentes de la violencia intrafamiliar</p> | <p style="text-align: center;"><b>GRUPO 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo lo que se vive en la vida deja secuelas que unos olvidan con facilidad y otros no.</li> <li>- Las personas victimas del maltrato serán cuando adultos padres maltratantes de sus propios hijos convirtiéndose esto en una cadena.</li> <li>- Claro porque un niño que ha sido maltratado espera desquitarse con los hijos y educar como el fue educado es como vengarse por lo que vivió.</li> <li>- Sí, porque más tarde estas personas también pueden llegar a cometer maltratos.</li> <li>- Las personas victimas del maltrato se muestran resentidas y temerosas lo que se manifiesta en el contexto social donde se encuentran.</li> <li>- Si porque ellos reflejan su propia vida de infierno en la vida de los demás</li> </ul> | <p style="text-align: center;"><b>GRUPO 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si porque el rencor de la persona maltratada la lleva a maltratar a los hijos sin medir las consecuencias.</li> <li>- Claro porque los hijos crecen con un trauma o asustados inseguros de la vida y siempre estarán a la defensiva frente a sus amigos.</li> <li>- Sí por que las personas quedan con resentimientos que más adelante, pueden vengar o causar daños.</li> <li>- Si es una huella imborrable en su vida, son eventos que nunca olvidarán y que a futuro pueden influir en su comportamiento.</li> <li>- La decepción total por parte de mi papá, ya no confío en el, la verdad ya no me interesa lo que sea de él en el futuro, si el se buscó los problemas que los afronte.</li> <li>- Negativamente porque por más sencillo que sea el problema es con las personas que uno quiere y eso duele mucho.</li> </ul> |
|--|--|--|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>Tradición</p> <p>Consecuencias de la violencia intrafamiliar</p> | <p style="text-align: center;"><b>GRUPO 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Son muchas las responsabilidades que se adquieren con una población afectada por la violencia</li> <li>- Es fácil imitar comportamientos violentos cuando se crece en ese ambiente.</li> <li>- E terror logra dominar y hacer que la victima actué como se requiere.</li> <li>- Vivir situaciones de violencia ayuda a buscar solución a los problemas.</li> </ul> <p>Se vuelven una tradición o una costumbre se aprende a hacer desde niños.</p> | <p style="text-align: center;"><b>GRUPO 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando hay violencia la persona se afecta psicológicamente, la desconcentración va ha ser mayor,.</li> <li>- Si porque las personas que han vivido esto puede que no lleguen a ser grandes profesionales, porque tengan un genio que nadie se los aguante y por eso no logre tener un buen trabajo.</li> <li>- Afecta la vida laboral, ocasionando bajo rendimiento o desconcentración, encerrándose en un mundo de problemas y conflictos personales que no comparte con la sociedad eso lo hace agresivo todo el tiempo y explota por un mínimo detalle.</li> </ul> |
|---|---|--|

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p style="text-align: center;">Violencia psicológica</p> | <p style="text-align: center;">GRUPO 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Frases palabras o acciones que van en detrimento de la persona, es toda actitud ofensiva que daña el autoestima.</li> <li>- Solo un comentario crea resentimientos y malas actitudes.</li> <li>- La cantaleta de la señora</li> <li>- Las groserías y las malas palabras.</li> <li>- Cuando se compara con otros o con animales feos o sucios.</li> <li>- La psicológica daña el alma.</li> <li>- En ignorar los que están participando.</li> <li>- Se desconoce a los individuos las capacidades que tienen.</li> <li>- Los golpes también generan daño psicológico.</li> <li>- Ambas, pero yo creo que es más psicológica que física.</li> <li>- La violencia física es la que más se identifica pero la cantaleta y las groserías están siempre acompañando los golpes o las prohibiciones.</li> </ul> | <p style="text-align: center;">GRUPO 2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La persona es insultada o maltratada.</li> <li>- Amenazas, menosprecio, envidia, hacer valer menos a las personas, no valorar los esfuerzos.</li> <li>- Son los comportamientos de cada quien en la familia sin importar el daño que se hace a los demás.</li> <li>- Cuando una persona hace sentir mal a otra, la hace sentir inútil o la compara con otras.</li> <li>- La ignorancia de los padres lleva ala violencia, porque creen tener la rozón siempre.</li> <li>- Cuando no se confía en los hijos porque las cosas pueden quedar mal.</li> <li>- Sacar en cara la comida y el techo, más cuando uno esta estudiando.</li> <li>- Es el daño que se hace en el corazón de las personas para siempre y que no se olvida.</li> <li>- Todo lo que se dice y se hace en contra de la felicidad y el bienestar de los miembros de una misma familia.</li> </ul> |
|--|---|---|

## DE LAS CATEGORIAS DEDUCTIVAS A LAS CATEGORIAS INDUCTIVAS

### MUNICIPIO DE MALAGA

| CATEGORIAS DEDUCTIVAS   | PROPOSICIONES AGRUPADAS POR TEMAS   | CATEGORIAS INDUCTIVAS  |
|-------------------------|---|--|
| Definición de violencia | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando hay lesiones graves en cuerpo de otro</li> <li>- Si hay golpes o uso de armas entre personas de una misma familia.</li> <li>- Cuando se comparan las personas</li> <li>- Puede ser física o psicológica</li> <li>- Los comportamientos que tienen los esposos para con la mujer y los hijos, sobretodo cuando esta bajo efectos del alcohol.</li> </ul>   | Lo que es violencia  |
| Racionalización         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las mujeres quieren saber todo.</li> <li>- Los hombres son celosos y desconfiados.</li> <li>- No se respetan los derechos</li> <li>- Las preferencias entre los hijos</li> <li>- Los padres golpean insultan y amenazan a los hijos</li> <li>- Ira incontrolada por efectos del alcohol</li> <li>- No hay libertad para desarrollarse como persona</li> <li>- La señora aguanta los malos tratos por la plata</li> <li>- Se debe ser drástico o se pierde la autoridad</li> <li>- Se vale cualquier método siempre y cuando se eduque a los jóvenes, ellos agradecerán más adelante.</li> <li>- Es mejor andarle duro que tratar de sacarlo de la droga o delincuencia.</li> <li>- Es una medida de protección corregir a tiempo que lamentar después</li> <li>- Cuando han cometido faltas graves se debe demostrar autoridad.</li> <li>- Se castigan los errores para un mejor aprendizaje</li> <li>- Por el bien de los hijos mal encaminados para que tengan un futuro mejor.</li> </ul> | <p style="text-align: center;">Lo que motiva la violencia</p> <p style="text-align: center;">La violencia como forma de control</p> <p style="text-align: center;">Lo que no es violencia</p> <p style="text-align: center;">La violencia enseña</p> |

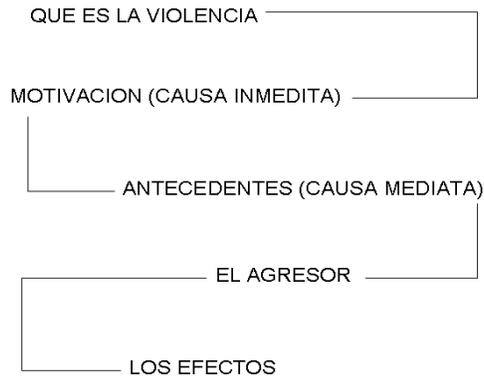




| CATEGORIAS DEDUCTIVAS  | PROPOSICIONES AGRUPADAS POR TEMAS  | CATEGORIAS INDUCTIVAS  |
|--|--|--|
| <p>Factores protectores</p> <p>Relaciones de poder</p> <p>Disciplina</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La ejercen las personas que fueron maltratadas y no han logrado superar sus conflictos.</li> <li>- Las personas son sensibles al trato que reciben.</li> <br/> <li>- Se desconoce a los individuos las capacidades que tienen.</li> <br/> <li>- La mujer aunque presente quejas como víctima es agresiva y provocadora de los episodios violentos.</li> <li>- La ignorancia de los padres lleva a la violencia porque creen tener la razón siempre.</li> <br/> <li>- Son los comportamientos de cada quien en la familia sin importar el daño que se hace a los demás.</li> <li>- Cuando una persona hace sentir mal a otra, la hace sentir inútil o la compara con otras.</li> <li>- La ignorancia de los padres lleva a la violencia, porque creen tener la razón siempre.</li> <li>- Cuando no se confía en los hijos porque las cosas pueden quedar mal.</li> <br/> <li>- No se puede hacer realidad lo que se aspira en la vida por falta de plata hay que estar sometido a la casa y a la voluntad de padres y hermanos.</li> <br/> <li>- Cuando hay mucha presión por parte de la familia los muchachos deciden unirse a los grupos armados y las niñas se van con el primer hombre que la saque de la casa.</li> <br/> <li>- Si sobretodo una violencia sin golpes que maltrata tanto a niños como a los ancianos ya que ellos son mas sensibles y vulnerables que los adultos.</li> <br/> <li>- El mal genio llevado a extremos, la falta de comprensión hacia las demás personas, creer que todo se hace a las patadas o a la fuerza, tener como costumbre golpear a las personas e insultar sin razón.</li> <br/> <li>- Las agresiones de todo tipo tanto verbales, físicas, psicológicas golpes groserías, amenazas, torturas, castigos demasiado severos.</li> </ul> | <p>Lo que perpetua la violencia</p><br><p>Poder y violencia</p><br><p>Formas de disciplinamiento</p> |

## CADENA LOGICA # 1

### DESDE EL QUE HASTA LOS EFECTOS



## CADENA LOGICA # 1 MALAGA

### DESDE QUE ES LA VIOLENCIA HASTA SUS EFECTOS

Mas allá de ser un acto de agresión la violencia intrafamiliar se **define** como falta de respeto a los derechos humanos teniendo en cuenta que detrás de ella existe un trasfondo ideológico y de relaciones de poder de grandes dimensiones; prueba de esto es que se trata de una forma de violencia invisibilizada y silenciada por una gran cantidad de mitos, estereotipos y representaciones sociales, los cuales, en muchos casos, se encuentran alejados de la realidad, y a su vez obstaculizan el acceso y buen tratamiento de las personas a los servicios de atención, a la institucionalización de la problemática social y a la búsqueda de alternativas para salir de ella. De tal manera que la violencia intrafamiliar se hace manifiesta solo *“cuando hay lesiones graves en el cuerpo”* o si *“hay golpes o uso de armas entre personas de una misma familia”* a esto se le denomina violencia física pero *“cuando se comparan las personas con animo destructivo”* genera cambios de

comportamiento en el individuo y se le denomina violencia psicológica. Tanto la violencia física como la violencia psicológica se manifiestan en *“los comportamientos que tienen los esposos para con la mujer y los hijos, sobretudo cuando esta bajo efectos del alcohol”*. Es una frase que representa el drama del conflicto intrafamiliar y deja a la imaginación los pormenores de esta escena indeseada.

Es importante destacar como la representación es entendida como un acto de pensamiento mediante el cual un sujeto se relaciona con un objeto (Ibáñez, 1988) y en este acto produce una imagen mental, esto es, una nueva presentación a nuestra conciencia de un suceso, idea, persona, etc., que puede incluso no estar presente en ese instante (o más aún, no poseer existencia eventual) (Moscovici, 1961). De esta manera la representación actuará a modo de sustitución o restitución simbólica de un objeto cualquiera que tomará “vida” a través de este hecho pero al mismo tiempo esta representación no será simplemente un reflejo del objeto sino que se produce una dinámica constructiva por parte de un sujeto que será un agente activo del proceso.

Esta representación tendrá un doble carácter: figurativo y simbólico. Esto es, será fundamentalmente una imagen con un significado. La propiedad significante (simbólica) nos mostrará que representar “algo” conlleva siempre representar “desde alguien” y “para alguien” (para uno mismo o para otro) y que el proceso supone ir más allá de la simple reproducción pasiva o repetitiva para ser entendido así, como decíamos, una construcción activa por parte del sujeto que la lleva a cabo. Así, lo simbólico hace del sujeto psicológico algo más que un organismo que funciona simplemente a través de automatismos e intenta entenderlo como un sujeto social (donde “significar” implica al menos dos personas compartiendo un lenguaje, unos valores y memorias comunes) (Moscovici, 1984).

En relación al objeto, no se entenderá al sujeto como formando una entidad totalmente diferenciada de aquel o respecto del cual posee unos límites precisos e

insalvables. La relación que entre ellos existe tampoco puede reducirse a una simplificada correspondencia estímulo-respuesta. Los universos exterior e interior forman parte de un mismo campo común de naturaleza heterogénea donde el sujeto actúa hacia el estímulo-objeto no sólo reaccionando de manera estandarizada a este sino que su propia acción puede ser determinante para transformar el objeto inicial a través de la interpretación, “la representación social constituye en parte el objeto que representa” (Ibáñez, 1988). El sujeto transforma sus respuestas en estímulos para sí mismo y cada individuo poseerá “su” objeto social particular a causa de las transformaciones desarrolladas en el proceso interpretativo, y debido a su particular implantación social. De este modo, sujeto y objeto forman parte de una dialéctica mutuamente transformadora que constituye la realidad social.

Teniendo en cuenta que la realidad social es de suma importancia ya que sirve para construir la justificación de la violencia, puesto que implica que la realidad social de una sociedad en donde hay violencia se configura por intereses de clase, que construirán ciertos valores y normas que llevarán a un tipo de racionalización que justifique la violencia. La forma en que actúa este fondo ideológico es muy efectiva, puesto que se introduce en el orden simbólico, produciendo que sea parte del marco de la realidad de los y las individuos (as) y que se conviertan en mandatos sociales que configuran el actuar de éstos (as). Por ejemplo, en el caso de la violencia intrafamiliar contra las mujeres.

Se hace necesario mencionar como la intención de Moscovici es acercarse tanto como sea posible a los mecanismos psicológicos internos (sin descuidar nunca los mecanismos sociales) que adquieren relevancia en la producción, difusión, estructuración o funcionalidad de este fenómeno, ciñéndolo dentro de su especificidad y evidenciando su carácter eminentemente psicosocial. ¿Cómo interviene lo social en la elaboración psicológica de una representación social? ¿Cómo interviene esta elaboración en lo social? La obra de Moscovici pondrá en juego una teoría que pretende redefinir la problemática y los conceptos manejados

por la psicología social de su tiempo, y de interesante aplicación a la problemática social actual donde se desdibujan los límites del respeto hacia otros. En expresiones como: *“las mujeres quieren saber todo”, “los hombres son celosos y desconfiados”, “no se respetan los derechos”, “las preferencias entre los hijos”, “los padres golpean insultan y amenazan a los hijos”, “ira incontrolada por efectos del alcohol”* develan eventos que forman un conjunto de **motivos o causas inmediatas** que legitiman e inducen a una reacción universal que tiene poder y genera cambios y se denomina *“violencia”*.

Pero este proceso legitimado se enuncia desde un **antecedente**, desde una **causa** que media a través de comportamientos sociales que se manifiestan de generación en generación y construyen imaginarios y estereotipos de las dinámicas sociales como por ejemplo: contrastando con lo que comúnmente se podría pensar, el hecho de que los hombres ocupen una posición de privilegio con respecto a las mujeres, no implica que la masculinidad sólo traiga ventajas; más bien lo que quiere decir es que, si se piensa que el género está compuesto por relaciones desiguales de poder, a los hombres se les asigna la posición jerárquica, lo cual trae muchas consecuencias negativas no sólo en términos de que dificulta el acceso a una igualdad entre los géneros, sino que también presenta serios obstáculos para el ejercicio de una vida saludable y satisfactoria para los hombres.

De manera que hay que tomar en cuenta que los hombres, por un lado, experimentan una serie de tensiones en su vida cotidiana producto de la exigencia de reafirmar su masculinidad, y al mismo tiempo, se les prohíbe, desde un punto de vista hegemónico, darse el derecho de demostrar sus emociones y frustraciones, lo que los obliga a buscar otras formas de manifestarlas, como lo es la violencia. Por lo tanto, la violencia se encuentra como una posibilidad más de expresión en los hombres. Lo cual caracteriza como antecedente evidenciado en esta investigación: *“Mal temperamento, falta de compromiso y responsabilidad”,* determinando roles: *“el padre consume alcohol y la madre no cumple con las*

*funciones del hogar”, y propiciando actitudes “celos y malos entendidos, desconfianza”.*

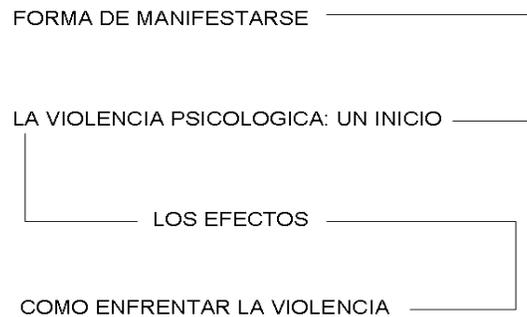
Es lo que Martín Baró denominaba el contexto amplio social posibilitador de la violencia. Por lo tanto, la violencia intrafamiliar sería una expresión de esta construcción de género que legitima las desigualdades de poder y el uso de la violencia en los hombres. De manera que, *“Se concibe, entonces, la violencia intrafamiliar como la persistencia de relaciones de dominio/ subordinación a través de conductas y/o acciones que lesionen la integridad del ser humano en presencia de relaciones de confianza y de intimidad”* (Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2004).

De manera que las representaciones sociales que sean difundidas en los medios de comunicación sobre la violencia intrafamiliar, son un factor que ayuda a la construcción y reproducción de estas representaciones. Es necesario entonces, estudiarlas para así poder conocerlas y también analizar las significaciones a las que éstas remiten, y al tipo de sociedad y relaciones que legitiman, además de conocer si existen elementos que se estén invisibilizando, para así poder plantear soluciones más eficaces y poder promover una sociedad en donde se den relaciones más igualitarias.

Conocer todo lo anterior es importante para poder combatir la problemática, en el sentido de que expondría elementos fundamentales que están obstaculizando su efectivo tratamiento, entre otros como lo son la percepción errónea de la situación y el consiguiente resultado de medidas no eficaces.

## CADENA LOGICA # 2

### DESDE LA FORMA DE MANIFESTARSE HASTA COMO ENFRENTARLA



## CADENA LOGICA # 2 MALAGA

### DESDE LA FORMA DE MANIFESTARSE HASTA COMO ENFRENTARLA

La primera forma en que la violencia en el contexto familiar puede ser un antecedente de la agresión es a través de un aprendizaje social de carácter indirecto. Con frecuencia los padres recurren a la violencia como una forma de imponer disciplina y orden en el hogar. La consecuencia de este recurso a la violencia física es que el niño aprende que la violencia física constituye un procedimiento adecuado para solucionar conflictos. Al mismo tiempo que le proporciona modelos para imitar.

La segunda forma del adiestramiento explícito de la conducta agresiva, se evidencia en la actitud que asumen padres y hermanos mayores explicando al niño como y cuando es conveniente agredir a otros. Ya que se justifica diciendo

que hay que defender los propios derechos y dar respuesta contundente a las provocaciones y a las agresiones recibidas.

La tercera forma es la existencia en el hogar de discordia y falta de afecto, que se refleja en las actitudes asumidas en la escuela y en las relaciones interpersonales que establecen con quienes le rodean.

Es decir que la **forma como se manifiesta la violencia** devela tres condiciones particulares que llevan a que los individuos se formen en ambientes violentos, estas son el estrés y conflicto en la familia, el adiestramiento en la violencia y el fomento de una norma cultural implícita, según la cual la violencia en la familia es algo aceptable.

Esta manifestación de la violencia se hace evidente en las representaciones sociales de jóvenes estudiantes universitarios *“hay poco interés por las necesidades ajenas”, “perdida de tolerancia y respeto”, “agresión física, verbal o sexual”, “falta de atención a los hijos y por eso terminan en el alcohol, drogas o se van de la casa”*. Estas afirmaciones enuncian que las acciones violentas son un comportamiento aprendido que se trasmite de una generación a otra a través de canales habituales como la familia, el juego, el deporte las instituciones educativas y últimamente con el poderoso refuerzo de los medios masivos de comunicación.

Dando cuenta de un **sutil inicio de la violencia psicológica** se determina como la violencia se transforma poco a poco en un modo habitual de expresar los distintos estados emocionales, tales como enojo frustración o miedo y este fenómeno representa un grave problema social. Si bien en los últimos años se han establecido mecanismos y campañas para reducir la violencia intrafamiliar llegando incluso a avances significativos en la legislación, se hace necesario enfatizar en el rol que desempeñan los profesionales de diversas disciplinas que integran los equipos de asistencia y prevención ya que estas personas o instituciones suelen sostener un conjunto de creencias erróneas o mitos respecto

a la violencia familiar que funcionan como obstáculos para la eficacia del trabajo asistencial o preventivo.

Por otro lado el fenómeno de la victimización, descrito por varios autores, se vuelve evidente cuando médicos, psicólogos, abogados, jueces, asistentes sociales u otros profesionales investigan la culpabilidad de las víctimas de abuso y de maltrato, incluso existiendo una influencia de género.

Entre otros los **efectos** de la violencia tanto física como psicológica denotan como las personas sometidas a condiciones de violencia dentro del hogar presentan disminución de las defensas físicas y psicológicas, incrementando los problemas de salud, como las enfermedades psicosomáticas y la depresión. También se registra una marcada disminución en el rendimiento laboral, ausentismo, falta de concentración. Los niños víctimas de la violencia presentan trastornos de la conducta escolar y dificultades el aprendizaje, aprenden en el hogar modelos de relación violentos que tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones perpetuando así el problema.

Para **enfrentar la violencia** de debe tomar conciencia de que no se trata de un problema privado al interior de “unas familias” ya que la salud, la educación, el trabajo y la seguridad son cuestiones públicas y comunitarias. Por lo tanto un factor potencialmente perturbador para todas esas áreas debe ser considerado como un problema que nos afecta a todos como miembros de una comunidad.

Por lo tanto, las representaciones sociales son entendidas, por un lado, una forma de conocimiento o de pensamiento social: el del sentido común que se alimenta de fuentes diversas que no necesariamente cuentan con el estatus de científicas y que en conjunto lo configuran; y por otro lado, a través de las representaciones sociales los (as) individuos (as) aprehenden, ordenan y enfrentan la realidad, puesto que, éstas no se quedan únicamente en la cabeza de los (as) individuos (as), sino que son exteriorizadas por los mismos en sus interacciones. Sin

embargo, esto no implica que sean una construcción que depende sólo de ellos (as).

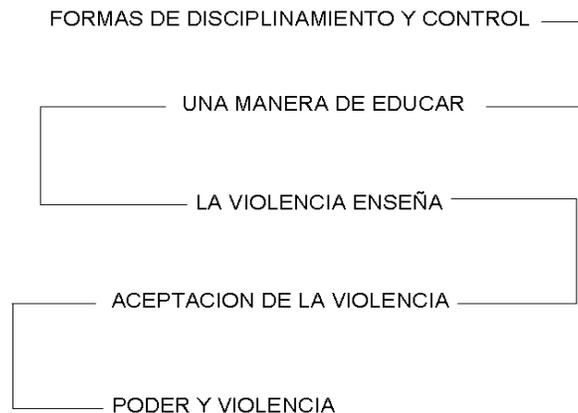
Asimismo, como explica Doise (Araya, 2002), las representaciones sociales están determinadas por los elementos socioeconómicos, culturales, históricos, etc, de los (as) individuos (as) y los grupos en los que circulan. Sin embargo, en ellas también es fundamental la acción del individuo (a); en otras palabras, las representaciones sociales son pensamiento constituido y pensamiento constituyente.

La formación de las representaciones sociales se da de acuerdo a tres elementos (Ibáñez, 1990) básicos: el fondo cultural (en el que se encuentran inscritas), el *“conjunto de prácticas sociales que se encuentran relacionadas con las diversas modalidades de la comunicación social.”* (en este caso los medios de comunicación de masas) (Ibáñez, 1990); y sus mecanismos internos: la objetivación y el anclaje.

Dentro de los mecanismos internos se encuentra el esquema figurativo (en la objetivación), el cual *“(...) no sólo constituye la parte más sólida y más estable de la representación, sino que ejerce una función organizadora para el conjunto de la representación”* (Ibáñez, 1990:47); y el sistema de interpretación (en el anclaje), el cual sería una especie de “guía de lectura” de la representación.

Esta situación debe de transformarse si se quiere llegar a obtener soluciones efectivas y cambios sustanciales, puesto que las acciones dirigidas a erradicar o eliminar la violencia intrafamiliar contra las mujeres deben de ir en ambas direcciones, más si se ve que en las construcciones hegemónicas de los géneros, se legitiman relaciones desiguales de poder y de violencia.

**CADENA LOGICA # 3**  
**DE LAS FORMAS DE CONTROL**  
**AL PODER Y LA VIOLENCIA**



**CADENA LOGICA # 3 MALAGA**

**DESDE LAS FORMAS DE CONTROL AL PODER Y LA VIOLENCIA**

Para referirse al control se hace necesario destacar como en sociedades en donde existen pluralidades de esquemas de vida y de relaciones de poder determinados por diversos elementos, como la clase social, el género, la etnia, la ubicación geográfica, las prácticas culturales, etc., los medios de comunicación producen representaciones sociales en donde se toman en cuenta las diferentes particularidades para terminar englobándolas en una “totalidad vivida”.

Al tomar en cuenta la existencia de esta pluralidad se llega a otra función de los medios de comunicación de masas (Hall, 1981), que consistiría en reflejar y reflejarse en esta pluralidad y brindar una especie de inventario de los diferentes elementos de las mismas. Sin embargo, más allá de brindar un simple inventario, los medios de comunicación también van a promover aquellas formas de

conocimiento dominantes y a excluir las que no lo son; es decir, aquí tendrían además un trabajo ideológico, en tanto que van a legitimar ciertas formas de vida.

Lo anterior implica, entonces, que si las representaciones sociales sobre violencia intrafamiliar en los medios de comunicación son producto de las representaciones sociales de la sociedad y de quienes escriben estas noticias, que van a ser codificadas de acuerdo al pensamiento hegemónico de la sociedad, los medios de comunicación estarían constantemente reproduciendo y legitimando estas representaciones hegemónicas.

El énfasis que se debe dar al problema de la violencia debe ser principalmente desde su carácter histórico, es decir, desde la relación de ésta con las estructuras sociales y las relaciones de poder concretas de una sociedad determinada. Martín Baró concibe la violencia como un fenómeno social. Según este autor existen una serie de constitutivos de la violencia (Martín Baró, 2003): la estructura formal del acto, la ecuación personal, el contexto amplio posibilitador y el fondo ideológico.

En la investigación realizada se hace manifiesto como la violencia se legitima como **manera de educar** expresando eventos como : *“se vale cualquier método siempre y cuando se eduque a los jóvenes, ellos agradecerán más adelante”, “es mejor andarle duro que tratar de sacarlo de la droga o delincuencia”, “es una medida de protección corregir a tiempo que lamentar después”*. En los que no solo se atribuye que la **violencia enseña** sino que es considerada como un comportamiento social legitimado.

Así mismo, esta perspectiva considera que el poder está presente en todos los aspectos y relaciones de los seres humanos. (Martín Baró, 1989). De manera que, si las sociedades se encuentran divididas (entre otras clasificaciones) por dos grandes grupos socialmente contruidos tomando como punto de partida las diferencias biológicas: los hombres y las mujeres, el significado de hombre y de mujer en las sociedades actuales pone al primero en la posición de **poder** y a la

segunda en la de subordinación. Esto se explica también porque nos encontramos ante sociedades patriarcales. La dinámica de este tipo de sociedades ha hecho que éstas se hayan constituido bajo una visión androcéntrica, teniendo lo masculino como referente, lo cual produce que, basándose en criterios anatómicos, se le haya atribuido a las mujeres una posición de inferioridad a lo largo de la historia humana, que sirve de justificación para esta visión androcéntrica. Es decir, *“legítima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social”* (Bourdieu, 2000).

Por lo tanto, no sería arriesgado señalar una vez más, que constituye el marco de referencia y el sistema de interpretación por el cual los hombres y las mujeres construirán, interpretarán, experimentarán, y reproducirán las representaciones sociales sobre la violencia intrafamiliar.

Teniendo en cuenta que el individuo no nace miembro de una sociedad; nace con una predisposición hacia la sociedad, y luego llega a ser miembro de la misma. La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado, a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad.

La socialización primaria suele ser la mas importante para el individuo. Todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la cual encuentra a los otros significantes que están encargados de su socialización.

En la socialización primaria no existe ningún problema de identificación, ninguna elección de otros significantes. La sociedad presenta al candidato a la socialización ante un grupo predefinido de otros significantes a los que debe aceptar, sin posibilidades de optar. Como el niño no interviene en la elección de sus otros significantes, se identifica con ellos casi automáticamente. El niño no

internaliza el mundo de sus otros significantes como uno de los tantos mundos posibles: lo internaliza como "el" mundo, el único que existe.

La socialización secundaria es la internalización de "submundos" institucionales o basados sobre instituciones. La socialización secundaria es la adquisición del conocimiento específico de "roles".

Los procesos formales de la socialización secundaria se determinan por su problema fundamental: siempre presupone un proceso previo de socialización primaria; o sea que debe tratar con un yo formado con anterioridad y con un mundo ya internalizado. Esto presenta un problema, porque la realidad ya internalizada tiende a persistir. Cualesquiera que sean los nuevos contenidos que ahora haya que internalizar, deben, en cierta manera, superponerse a esa realidad ya presente.

Mientras que la socialización primaria no puede efectuarse sin una identificación con carga emocional del niño con sus otros significantes, la mayor parte de la socialización secundaria puede prescindir de esta clase de identificación. Algunas de las crisis que se producen después de la socialización primaria se deben realmente al reconocimiento de que el mundo de los propios padres no es el único mundo que existe.

Reflexionando sobre las formas de disciplinamiento y de control y la posibilidad que acepta la violencia como estrategia de dominio y poder dominador de acciones individuales o colectivas, hace pensar que las representaciones sociales no son acerca de todo el mundo social sino sobre algo o alguien (Jodelet, 1986) y además son expresadas por un sector social particular. No hay representaciones sociales sobre una sociedad ni representaciones sociales universales sino, contrariamente, sobre objetos, sujetos, ideas o acontecimientos de esa sociedad. En general se acepta que la representación social surge de una simple actividad cognitiva del sujeto que la construye en función del contexto, o sea de los estímulos sociales que recibe, y en función de valores, ideologías y creencias de su grupo de pertenencia, ya que el sujeto es un sujeto social.

Las representaciones sociales se construyen sobre el trasfondo cultural común en el que tiene lugar la interacción entre los miembros de un grupo. De este modo, se encuentran siempre teñidas por las creencias ampliamente compartidas y las referencias histórico-culturales generales, siendo necesario destacar la particular inserción social de los sujetos que la generan, así como las prácticas derivadas de la misma. La pertenencia a un grupo y el estatus social del mismo condicionan fuertemente el acto representacional a través, por ejemplo, de los diferentes contextos conversacionales en los que se mueven unos y otros grupos o las dispares experiencias personales respecto del objeto de representación que condicionan. Es pues necesario comprender los procesos principales mediante los que los conocimientos derivan en representación y en “realidad” y, al mismo tiempo, la propia representación transforma los conocimientos y la “realidad”: la objetivación y el anclaje.

Por lo tanto vale la pena aclarar que suele definirse la **objetivación** como una operación formadora de imagen y estructurante. Permite poner en imagen las nociones abstractas, dando cuerpo así a las ideas. Moscovici afirma que “*objetivar es reabsorber un exceso de significados materializándolos.*”

La representación permite intercambiar percepción y concepto a través de la imagen ya que las ideas abstractas se convierten en formas icónicas y este proceso se materializa en imágenes concretas. La objetivación, no obstante, es puramente conceptual. Al poner en imágenes las nociones abstractas, da una textura material a las ideas.

Otro mecanismo básico de la formación de las representaciones sociales es el **anclaje**. Permite integrar la información sobre un objeto dentro de nuestro sistema de pensamiento, afrontando las innovaciones de los objetos que no nos son familiares. Este proceso es comparable a la acomodación de Piaget ya que nuestros esquemas preestablecidos deforman las innovaciones, pero también la integración de lo novedoso modifica nuestros esquemas. Pero dentro de esta teoría el significado y la utilidad que le son conferidos a las representaciones

sociales desde lo personal, lo cual se traduce en la constitución de la representación social está condicionado por la pertenencia del sujeto a un determinado grupo social. Por ese motivo suele definirse el anclaje como un proceso que se refiere al enraizamiento social de la representación y su objeto.

Se articulan así las tres funciones básicas de la representación: función cognitiva de integración de lo novedoso, función de interpretación de la realidad, y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales.

Este doble sistema de procesos que conforman la objetivación y el anclaje, y que determina la integración de la novedad y la interpretación misma de la realidad, manifiesta claramente el proceso socialmente creativo que tiene lugar y permite entender a los objetos sociales antes como obras de “arte” que como materialidades “naturales”. Estos procesos que facilitan el olvido en la gente de que “algo” es también “alguien”, de que nos representamos a nosotros mismos en las representaciones que hacemos de las cosas (Moscovici, 1988), serán especialmente puestos de manifiesto en las épocas de cambios o crisis, donde la verdadera subjetividad de las representaciones será evidenciada.

## ANALISIS COMPARATIVO CARTAGENA FUSAGASUGA MALAGA

Un presupuesto central en este acercamiento a la violencia intrafamiliar nace de la consideración que la cultura regula muchas de sus manifestaciones. Es decir, que la violencia intrafamiliar cuenta con un estatuto de legitimidad en muchos de sus caminos y resultados; además de contar con un poder de circulación que permite su reproducción a muchos niveles y en diversos sentidos; que es objeto de los discursos de la ciencia; y que se institucionaliza y a su vez crea institucionalidad.

Ahora, si estamos hablando de lugares socioculturales tan claramente distantes y diferenciados como las ciudades de Cartagena, Fusagasuga y Málaga, que se encuentran ligadas de forma directa a culturas regionales muy definidas, que cuentan con su propia mitología y ritualización, con su propia arquitectura y sus

particulares ritmos de construcción representacional, con sus propios referentes axiológicos, actitudinales y comportamentales, es entonces muy factible suponer que estas regulaciones hagan visibles diferencias sustanciales en términos de la manera como se asume y se verifica la violencia al interior del hogar en cada uno de estos espacios sociales y geográficos.

Por otro lado, también hay que tener en cuenta que la cultura se nutre de unos referentes con carácter de universalidad o que tienden a ésta. La cultura también hegemoniza y homogeniza, y los hechos culturales al interior de cada región particular se afectan por esos procesos de estandarización que los permean, poniendo en un mismo territorio el Internet y la artesanía, lo local y lo global; son dos caras de una misma moneda y la violencia intrafamiliar no es ajena a esta dinámica.

En este sentido se definen dos tipos de tendencias que podríamos calificar en primer lugar como de carácter universal tales como la pretensión cada vez más definida de delegar en los espacios institucionales la interpretación, conceptualización, explicación e intervención de los episodios de violencia en el hogar. En segundo lugar tenemos aquellos aspectos que corresponden a cuestiones asociadas de manera más directa a un territorio particular, a partir de los determinantes propios de cada región.

#### UNA MIRADA A LAS CATEGORIAS INDUCTIVAS MÁS RELEVANTES EN FUSAGASUGA, MALAGA Y CARTAGENA

Hay diversidad de razones sustentando una idea: *“que la violencia se justifica”*. Tanto en Málaga como en Cartagena y Fusagasuga se construyen razones que van de la invisibilización a la justificación de los actos violentos *“Se castigan los errores con violencia para un mayor aprendizaje”* (M). De tal manera que la agresión genera un agregado que apunta a garantizar que se ha aprendido la lección. Si el aprendizaje es acción, entonces es una acción la que enseña, y la

acción es más que la palabra, en la medida en que transmite un mensaje, hace ineludible la necesidad de pensar en el cuento, y elimina, por lo menos en lo inmediato cualquier posibilidad de evasión. Es un aprendizaje, pues *“Unos correazos por el bien de los hijos mal encaminados para que tengan un camino mejor”* (M) no sobran, por el contrario, son recursos que en un acto allanan un camino complejo. La violencia es un atajo, es un recurso cuando no hay otros, ya sea que *“En algunos casos se necesita una palmada”* (F) o *“Cuando se ha reprendido verbalmente y no se hace caso”* (C).

En Cartagena es un recurso cuando se han agotado otros, en Fusagasuga tiene que ver con el caso y en Málaga es una herramienta pedagógica que transmite un aprendizaje. No hay, entonces, una clara distancia frente a la violencia como hecho reprobable. Es legítimo aplicarlo para el otro, más si el otro es niño o niña, que está en proceso de formación y por ende de inserción a la cultura. En ninguna de las ciudades objeto del presente estudio se justifica la violencia en otro sentido. Ni la mujer ni el hombre deben ser sujetos de violencia, por lo menos desde el discurso, así la realidad se muestre diametralmente opuesta.

Es destacable, sin embargo, en este aspecto particular la diversidad de razones que en Málaga se plantean para justificar el acto violento: *“De vez en cuando se debe corregir duro, que se vea la autoridad, porque de otra forma no se está educando”* (M). *“Es mejor andarle duro al niño que tratar de sacarlo de los problemas de droga o delincuencia”* o *“parece violencia el castigo que se da a los que cometen errores pero es una medida de protección, es mejor corregir a tiempo que lamentar después”* *“...la forma como lo hacen no es la mejor pero funciona”*.

Entonces, es la violencia una forma de legitimar la autoridad como recurso que educa, o como agente preventivo que implica resolver con los mínimos recursos los grandes problemas. Es desde este punto de vista una medida de protección; como si desde afuera fuese necesario regular una tendencia a *“salirse del camino”* (M) inherente a la condición de quien se ve marcado por los hechos de violencia.

De esta manera se concibe como factible que el camino, (que probablemente es la metáfora de la cultura, de acuerdo a lo expresado por el grupo de Málaga) se escriba con ayuda de uno que otro golpe, pues aunque no sea lo mejor, es decir, reconociendo que existen otras maneras de atender la situación, tiene a su favor uno de los grandes principios de la época: la funcionalidad, que puede estar relacionada con la premura; puede que lo otro funcione, pero se tarda demasiado. ¿Será que en Málaga falta ese marco institucional mediador que imprime diversidad, pone en tela de juicio la hegemonización y la homogenización del discurso en violencia?

Porque igual puede estar ocurriendo con la categoría acerca de lo que es la violencia, que en Cartagena y Fusagasuga se encuentra asociada a un nivel de elaboración del discurso que la define dentro del ámbito del maltrato físico o psicológico, o abuso sexual, o en su defecto, a la negación de derechos fundamentales al interior del grupo familiar.

En Málaga la referencia es menos fuerte en este sentido, en la medida en que paralelo a la nominación de maltrato físico y/o psicológico, se hace mención frecuente al hecho de que *“las mamás cantaletean todo el tiempo”* o a *las actitudes de la mujer que “después del conflicto dejan de hablarles a los hombres y le botan el plato de comida sobre la mesa”*. Tanto la violencia física como la psicológica cuentan en este caso con una sustancia específica y un nombre propio que se encuentra mediado por el propio entorno. Se podría hablar de un discurso híbrido que utiliza las categorías institucionales como una nominación de entidades pero que se materializa en contenidos propios de la construcción sociocultural que acompaña a los miembros del grupo focal de Málaga.

En relación a la motivación, tanto en Fusagasuga como en Málaga el motivo fundamental tiene que ver con la imposibilidad de ejercer control frente a una reacción primaria que ciega a las personas impidiendo evaluar las consecuencias de la acción. Por el contrario, en Cartagena las motivaciones se definen en otros

términos en cuanto a la intencionalidad, un marco de intolerancia o la presencia de estrés en los miembros de la familia que inflingen el castigo. Se va desde los motivos externos y que velan la posibilidad de racionalizar el acto, en el primer caso; hasta motivaciones enmarcadas dentro de un ejercicio de la racionalidad, como una elaboración que implica la valoración de una situación previa que apunta a actuar violentamente para “resolver” algún inconveniente al interior del grupo familiar. Intolerancia y estrés referidos en el grupo de Cartagena, si bien es cierto que no corresponden a un ejercicio de la personalidad, si implican una elaboración del individuo como actor dentro de un marco axiológico o afectado en su condición por circunstancias externas que alteran su funcionamiento.

Cuando se hace referencia a un acto con alguna dosis de agresividad pero se califica como no violento, el problema de los límites se hace evidente. En las expresiones registradas en Málaga no se discute que la violencia es violencia, pero se plantea que es funcional, que es una forma de operar la autoridad o se constituye en un elemento preventivo para evitar posteriores problemas. Es decir, se califica como violencia pero a su vez se interpreta como recurso válido para garantizar el ingreso a la norma.

Mientras tanto, tanto en Cartagena como en Fusagasuga la expresión literal es que la palmada o el castigo no son violencia y se convierten en estrategia educativa para la adecuada formación.

A simple vista puede ser una sutil diferencia: La violencia es buena porque protege, opera y evita, o sencillamente no existe violencia al evaluar históricamente el resultado y constatar que gracias a ello *“soy la persona que soy”*. Esta disyuntiva entre calificar la violencia como buena o mala, o ausente representa una fuente de diversidad en términos de la construcción social de las representaciones en violencia; pero todo ello inscrito en el llamado ciclo de la violencia intrafamiliar, se puede interpretar como puerta de entrada que viabiliza la utilización de la agresión o porque es invisible o porque es buena. Las

diferencias de uno y otro posicionamiento, históricamente hablando además de la diversidad de miradas pueden proveer

En cuanto la violencia como proceso de aprendizaje se reconoce una línea de transmisión que va en un solo sentido: la violencia la enseñan los mayores a los menores, nunca al contrario. Son quienes la asumen como acto quienes tienen la posibilidad de transmitirla a las nuevas generaciones. Tanto en Cartagena como en Fusagasuga y Málaga la violencia enseña violencia y se configura nuevamente la posibilidad de transmisión por medio de la acción, dejando de lado la posibilidad de hacer un juicio valorativo de sus efectos. Pareciera que se trata de una manera de transmitir *“una mala violencia”* que se instala en el marco de actuación de las personas, negando la posibilidad de valorarla en términos de sus efectos ya sea al interior del propio grupo familiar o en sentido amplio, al entorno sociocultural en el que se escenifica.

La distancia entre violencia – discurso y violencia – acto deja abierta una posibilidad de discusión, en la medida en que resulta muy probable aprehenderla en el terreno del acto, pero en el discurso se genera una gama de posibilidades que van desde la descalificación hasta la justificación, pasando por su aceptación pasiva o la negación.

En su forma de manifestarse: *“Generalmente los problemas se inician con lo que se dice y luego se buscan estrategias violentas para defender lo dicho” (M)*. Esta expresión define un sentido genérico presente en los tres lugares. Todo inicia, de una u otra manera en el terreno de la palabra. La violencia nace generalmente en la palabra ya sea con la argumentación o el maltrato psicológico. Son pequeños asuntos que se hacen cada vez más grandes, a la manera de un ciclo o un avance progresivo asociado a la vida familiar cotidiana. Se va de más a menos tolerancia. El acercamiento propicia la ruptura de los límites asociados al respeto; pero talvez de una manera poco perceptible o asociada a consideraciones en el sentido que son eventos aislados que no corresponden a un comportamiento habitual.

Una seriación, un sentido de proceso que está ahí a la mano, al cual es muy fácil acostumbrarse en la medida en que hay niveles que van progresivamente fracturando los diques del respeto y la tolerancia; de esta forma va dándose la transformación de la violencia verbal a la física. La agresión física respalda entonces al argumento verbal en la medida en que éste se desgasta. La violencia cuenta con un mayor poder de persuasión, resulta más durable en su efecto, mantiene con una mayor eficacia los preceptos del depositario del poder.

Los antecedentes que rodean el ejercicio de la violencia resultan altamente diversos. Hay algunos presentes tanto en Málaga como en Fusagasuga y Cartagena. Nos referimos al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, y al machismo.

Las más frecuentes, el consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas, un elemento externo que transforma la dinámica familiar, que potencializa la violencia. Una cierta dosis de liberación de los límites de la norma para poder actuar a la medida de las circunstancias.

Aquí, cultura y locura actúan en complicidad para garantizar la agresión, pero a la vez la restitución de los órdenes, en la medida en que no existe la plena garantía en lo que somos ni del deber ser.

El otro antecedente presente en los tres grupos poblacionales hace mención al machismo. La violencia es machista en la medida en que expresa un poder asociado a la fuerza, principal expresión del macho. Fuerza en la palabra y fuerza en el acto, que coacciona al otro y reduce la posibilidad de expresión. Machismo y violencia son términos que tradicionalmente han estado relacionados de manera profunda; y es talvez uno de los aspectos más representativos en términos de los antecedentes que rodean las situaciones de violencia.

Hay por el contrario otros aspectos que resultan ser menos visibles en términos de su correlación con los episodios de violencia, como por ejemplo la existencia de problemas en la infancia (F), la falta de educación de los padres (C), la negación del derecho a la privacidad dentro del núcleo familiar (M). Son aspectos inscritos en la historia y respaldados por representaciones que apuntan a escudriñar en la experiencia previa, sea por presencia o por defecto, el origen de los actos de violencia al interior del grupo familiar.

La lectura está muy relacionada con la forma como se pueden identificar los sujetos frente a la violencia teniendo como presupuesto que la experiencia directa la posibilita y la educación la relativiza. Se pueden entonces definir como elementos antagónicos que determinan la posibilidad de su aplicación en el contexto del hogar.

Hay una serie de antecedentes que podrían denominarse del orden de lo sociocultural, como la pobreza de la familia (C), la cultura propia de la región (C), los factores económicos, el desempleo y las condiciones de vida, la discriminación (M) que referencia la presencia de la violencia en escenarios más allá del ámbito familiar. Son entonces condiciones contextuales a la familia las que inciden en la presencia de los actos de agresión al interior de la misma. Es la familia entonces una célula que se alimenta, ya sea bien o mal, de un organismo social que define el talante de sus condiciones. En esta lectura, la familia depende de lo que ocurre más allá de sus fronteras, de lo que la cultura construye, de los vaivenes de lo económico y de los procesos educativos de la sociedad en la que se encuentra inmersa. Ocurre entonces un descentramiento que en algún sentido implicaría una complejización asociada a la correlación de lo familiar con otros ámbitos de la existencia humana.

La familia desde esta perspectiva es mirada como institución abierta que considera la existencia de líneas de comunicación entre sus procesos internos y lo que sucede en su ámbito inmediato. Hay traslapes, puertas de entrada que

determinan de una manera profunda el accionar de los sujetos que componen el grupo familiar considerándose un nexo directo entre los episodios de violencia y las condiciones sociales. Se está colocando en manos de los sinuosos cursos de la cultura y la sociedad en futuro de la familia y su dinámica. Seccionando estos antecedentes se puede decir que efectivamente la familia es una célula que obedece a los designios de un organismo-sociedad que pervive gracias al hecho que inculca en cada una de sus unidades-sujetos el germen de su rumbo, aún si éste germen tiene que ver con la violencia al interior de su espacio.

Existen otros antecedentes que se encuentran inscritos en lo que sucede al interior del grupo familiar: *“La falta de cuidado con los hijos” (C)*, *“por vulnerabilidad y por estrés” (C)*, *“La rebeldía de los hijos” (C)*, *“Las preferencias entre los hijos” (M)*, *“Violación de la privacidad en la pareja”*, *La negación al permiso de la diferencia (M)*. Estos aspectos están relacionados, por un lado, con las expectativas que se tienen frente al ejercicio de los roles esperados para cada uno de los integrantes del grupo familiar.

Son generalmente estos últimos conceptos los que determinan la interpretación de esos aspectos como relacionados con los episodios de violencia. Por un lado, cuestiones relativas a los posicionamientos dentro del orden familiar. Alguien que cuida y otro que necesita ser cuidado, alguien que es valorado como merecedor de mayores prevendas, alguien que invade el terreno del otro, alguien que extiende su influencia más allá de los límites de su propia persona y pretende extenderse y reflejarse en los otros integrantes del clan familiar. Opera una especie de violación a la proxémica; se está demasiado cerca y los espacios simbólicos y físicos se ven vulnerados por los otros que hacen las veces de invasores, que terminan haciendo replegar lo identitario de cada individuo en aras de la mutua convivencia.

Otros antecedentes referenciados en lo que ocurre al interior de la familia entran a considerar el efecto directo que sobre el sujeto concebido como organismo afecta

su normal funcionamiento generando una proclividad a las situaciones de violencia. El estrés, la alteración del genio, son esa especie de detonantes inmediatos que disponen al individuo hacia la agresión. Podría pensarse que esta es la violencia del instinto primario, la que no se inscribe en una forma progresiva de manifestarse. Esta es entonces una violencia nacida por el impulso, que retrotrae todo el proceso de constitución del ser cultural y opta por manifestarse como una fuerza casi instintiva que aborda el desequilibrio proveniente del exterior, reaccionando contra lo más inmediato de su entorno. Es casi que una violencia sin culpa, justificada en el impacto de la adrenalina que coloca al organismo a la expectativa, en un raptó de defensa de su propia integridad, aún a costa de la integridad de los demás integrantes del clan familiar.

Hablando de la figura agresora más unánime, esta es el padre. En las tres ciudades se define como el mayor agresor. El padre, más que el compañero, el padre más que la madre. Aquí hay un contrasentido, pues es la violencia a la mujer la más denunciada y por otro lado, la figura materna la que tiene una relación más directa y permanente con los hijos. Se podría pensar que simbólicamente el padre opera como representante de la violencia, en la medida en que históricamente ha detentado el poder, ha conferido valor operativo a la norma y ha sido el depositario del ejercicio de la autoridad dentro de la familia.

Esta situación refleja un distanciamiento que bien vale la pena mencionar. La denuncia por violencia hacia menores de edad resulta baja si se compara con la denuncia por violencia dentro de la pareja. Si la violencia más visible desde la cultura es la del padre, la denuncia que más alimenta el quehacer institucional es la que se dirige hacia la mujer. Este asunto abre la puerta a una discusión bien interesante y que se encuentra vinculada a la distancia existente entre la institucionalidad, la cultura y como en cada uno de estos órdenes se generan representaciones diferentes que implican sesgos y mutuas negaciones en términos de sus constructos.

En un segundo plano se encuentra la violencia que ejerce el hombre como compañero dentro de la relación de pareja. *“El hombre por el machismo” (F)*. En este aspecto, en Málaga se presenta una interpretación diferente, inserta en una mirada de género: *“Se ven problemas cuando la mujer gana más dinero que el hombre”, “Cuando la mujer trabaja y aporta siempre esta cantaleteando” (M)*. Quiere decir esto que la violencia se da como relación donde lo que tradicionalmente representa la condición de género se convierte en referente obligado desde el cual se interactúa. El hombre habla desde su lugar y condición, al igual que la mujer. Esta interacción termina definiendo el clima familiar, los procesos representacionales y las estrategias de relación dentro de las cuales la violencia deviene en acto familiar cotidiano.

Finalmente, en términos de las figuras agresoras se menciona con alguna insistencia que es generalmente el hombre el que agrede físicamente y la mujer lo hace más en el terreno de lo psicológico. Opera aquí la construcción sociocultural de lo que es el hombre y la mujer. El hombre, representante de la fuerza física, de una mayor capacidad de agresión, el otrora guerrero que resuelve el conflicto en la confrontación directa y procurando garantizar la imposición de su criterio en virtud de la destrucción real del otro.

La mujer, por su parte representa la práctica de la palabra. La cantaleta tan mencionada en Málaga que se convierte en un ejercicio de utilización del discurso como herramienta de dominación. No es propiamente un recurso que apunte a diluir la diferencia de los géneros, si es que esto es posible; no se está buscando concertar puntos de vista; ni siquiera se intenta establecer un proceso de interacción. La cantaleta como expresión típica de la agresión verbal busca silenciar, o reducir al otro en una estrategia de reiteración, descalificación y auto-victimización. La mujer entonces apela a su condición histórica de segregación, por demás es evidente, y ubica al otro en el lugar de victimario, ya sea por lo que hace o por lo que deja de hacer.

Desde la categoría “*violencia psicológica*” se considera en primera instancia, que la cuestión es de forma “*la manera de decir las cosas, el tono de la voz, la mirada*”,(F) estas manifestaciones acompañadas muchas veces de gestos corporales. Se alude a una cuestión de lo sutil en la medida en que dentro de lo legítimo se cuele lo ilegítimo. Comunicarse es válido, desde luego, pero cuando las palabras o los agregados que las acompañan se dicen de un modo particular, desconociendo, descalificando, o hiriendo, ya se rompe con una frontera y se pasa de la interacción comunicativa a la interacción violenta.

En algún lugar de los discursos ofrecidos por los grupos focales de Fusagasuga y Cartagena se hacía mención al hecho que a veces duele más una palabra que un golpe. A este respecto es aclarador lo que se plantea en Málaga: “*La violencia psicológica se relaciona con las palabras o acciones que van en detrimento de la persona, es toda actitud ofensiva que daña la autoestima*”. Quizá en la violencia física el agresor se sabe, o por lo menos se presume de cierta manera impotente, o sorprendido por su propia acción y su actuación es valorada socialmente como reprobable, así exista todo un discurso que la justifique. Desde esta perspectiva es posible que la víctima refuerce su condición y garantice con ello la posibilidad de una mirada favorecedora de parte de su entorno social inmediato, llámese familia extensa, comunidad barrial o institución con competencias en el tema.

Por el contrario, en la violencia psicológica la cuestión apunta a la distorsión de la imagen propia y la que logra construir los otros de la persona afectada. Se presenta un doble efecto, que apoyado en el discurso, la justificación y una cierta actitud moralista entra a definir un clima de progresivo control por parte del agresor, que seguramente apoyado en el poder de seducción de su construcción discursiva, logra su aprobación por parte del entorno social. Esta situación propicia que en la violencia Psicológica la víctima corra el riesgo de encontrarse aislada de la posibilidad que se califique como víctima, en tanto no es un acto como tal, sino una construcción discursiva reglada por el poder de la fascinación o

de la sugestión, la que recrea su situación y termina, muy frecuentemente, definiéndolo como generador de la causa que propicia la agresión.

Se puntualiza a la violencia psicológica, como una *“violencia contra la libertad del individuo”*, o que *“se le puede dar a entender a la persona que no es importante”* (M), y efectivamente es un atentado a la libertad de construirse desde sus propios referentes. Son los referentes del otro, que tienen una clara intención descalificatoria los que tratan de redefinir al individuo. Es habitual que las personas que viven una reiterativa situación de violencia empiecen a dudar acerca de si son ellas o no las responsables de ciertas reacciones por parte del agresor; o no están muy seguras de cómo manejar una reacción habitual de sus hijos. Definitivamente el componente psicológico tiene un gran peso en términos de transponer el umbral de la duda en relación a lo que se ha elaborado históricamente en términos de la construcción del sujeto.

Hay otro tipo de violencia de la que se hace mención en Málaga y Cartagena, que se constituye en violencia, no con la intención explícita de causarla, sino por el impacto que tiene sobre la imagen del afectado. Se hace una especie de tipificación del otro sea con un apodo o la mofa pública. El ejercicio en este caso es muy sutil en la medida en que no existe necesariamente un escenario violento que refuerce la intención de agresión. *“Es una violencia velada”* (C), que apenas asoma en el particular imaginario del agredido y por ser casi un reclamo solipsista cae muchas veces en el limbo de la subjetividad que fácilmente es presa de referentes colectivos que ponen en tela de juicio los sentimientos y las racionalizaciones que se pueden generar alrededor de un episodio de esta naturaleza.

Las palabras, entonces, son la vía privilegiada para la manifestación del maltrato psicológico y su condición de legitimidad, asociada al sobre utilizado recurso del dialogo, le confiere un poder muy fuerte a la hora de afectar la constitución del sujeto en el escenario de la violencia intrafamiliar.

En relación a la categoría “*Relaciones de poder y violencia*”, es evidente su vínculo al contexto de los roles familiares. Está claramente definida una estructura familiar jerárquica con un cierto carácter dinámico.

Es la figura paterna por excelencia la que detenta el poder; pero es este un poder definido en el orden de lo simbólico. Bien podríamos estar hablando de un padre que hace las veces de un patriarca o guía y que asume las riendas frente al destino del grupo familiar. De hecho no es un padre que atiende y se relaciona con sus hijos, pues en general es mínimo el tiempo dedicado a estos menesteres. Nos referimos entonces a una figura que representa el poder y el saber y a la que se le confiere el poder de definir la legitimidad de los actos y el uso o no de la violencia. A este respecto cabe anotar que esta connotación paterna puede ser ejercida tanto por la figura masculina como por la figura femenina, más en un escenario donde un alto porcentaje de las familias estas constituidas por madres cabeza de hogar.

Pensamos en una jerarquía dinámica en la medida en que el poder se posee en virtud de las circunstancias que le rodean y para este caso se interpreta como esa eventualidad previa que determina la probabilidad o no, de acudir a la violencia como una manera de abordar la situación. Ello indica entonces que si bien es cierto que existen figuras con una tendencia más definida a usufructuar el poder, hay otras figuras que según las circunstancias también harán uso del mismo para asumir su posición dentro del conflicto.

En Málaga es de continua referencia “*la cantaleta de la señora que parece nunca terminar y que saca a relucir lo sucedido durante todos los años que han compartido*” (M). Es la figura femenina que apoyada en lo que la hace significativamente más fuerte, opta por definir un escenario claramente favorable a sus propósitos.

De tal manera que se presenta un juego en el que cada uno de los protagonistas desea que los significados se negocien en el terreno de su predilección, lo que busca garantizar que la visión que se tiene de los hechos y la imagen que se construye de los actores prevalezca, confiriéndole de esta manera estatuto de legitimidad a su actuación.

En otro sentido, pero hablando del mismo tema del poder, cabe resaltar lo que en Málaga y Fusagasuga se menciona en relación al poder que se le confiere al marco institucional interviniente, como un poder coactivo, pero a la vez mediador y que termina imponiendo unos criterios que tienen que ver más con su forma de categorizar e interpretar la situación, de tal manera que se delega el poder a un otro institucional a costa de resignar algunos presupuestos propios de las personas y algunas características propias del conflicto.

*“Otra cosa que es importante es el resultado que tiene la violencia como el terror que logra dominar y hacer que la víctima actúe como se requiere, que obedezca las órdenes bajo amenaza; ese logro hace de la violencia un método a imitar para dominar a otros” (M).* El asunto aquí es lo que va más allá del poder, donde dicho poder no circula porque no hay un canal que permita que llegue a las otras personas, ya que estas no existen.

#### A PROPOSITO DE LA OBJETIVACION Y EL ANCLAJE EN REPRESENTACIONES SOCIALES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Los procesos de socialización tienen que ver con la manera como los individuos avanzan hacia una condición de sujetos en el sentido peyorativo del término. Sujetos al espacio social que mantiene una manera de representarse el mundo; sujetos al espacio simbólico que garantiza la posibilidad de contar con otro como referencia de que se comparte la experiencia de ser humanos.

Los otros alimentan nuestras representaciones con actos, mecanismos de control, dispositivos de coacción, juegos de seducción o artilugios de racionalización. Esto para decir que la violencia juega ese doble papel de herramienta que ayuda a definir el rumbo que toman sus representaciones, pero también es objeto de representación.

La violencia al interior del grupo familiar se va sedimentando en ese juego de roles donde algunos de sus miembros simbolizan el poder, la cultura y la sabiduría; y otros, en mayor o menor medida resultan ser sujetos incompletos, parcialmente desprovistos de los códigos de acceso al poder y de la posibilidad de suscribirse a la cultura.

Los actos transmiten las concepciones, las apreciaciones y las representaciones del fenómeno. El clima en que se da la reprimenda esta determinando el tipo de ideas que se pueden esgrimir posteriormente alrededor de lo que se piensa acerca de la violencia. Cuando alguien manifiesta no creer que una palmada sea violencia, está actualizando un proceso representacional que tiene la facultad de ofrecer posibilidades de ordenamiento a las valoraciones, juicios y procesos de racionalización en quien registra esa valoración.

Pero no es el terreno de una simple verbalización, o un modo de ver las cosas. Es una lógica que no solo se dice; también se actúa, se presupone y se proyecta en un mismo sentido. Moscovici lo manifiesta cuando expresa al respecto que no solo se está proyectando lo que se ve del objeto sino lo que se sabe de él. Más que un concepto es un principio de realidad que opera, que generalmente no presenta fisuras, y el cual resulta muy difícil someter al juicio de un cuestionamiento. ¿Qué posibilidad tenemos frente a una realidad tan contundente? Integrarla; naturalizarla, diría Moscovici. Hacerla parte de nosotros, identificarnos con ella para sumar una ficha más al incierto mapa de lo que vamos siendo.

Puede que en estos momentos se den algunas mediaciones y ese objeto representado se deje afectar **“por eso que somos”** como experiencia parcialmente individual. La integración tiene un costo y puede que en este sentido la distancia entre una palmada y un chancletazo contenga esa diferencia, que por demás, no llega a afectar el núcleo central de la representación, pero que igual en los grupos focales se definió en algunas diferencias de criterio alrededor de ciertos matices respecto a la manera como se interpreta la violencia intrafamiliar en cada universo particular.

Ahora, no hay evidencia más fuerte respecto al papel que juega la violencia en el espacio formativo de la familia, que el hecho de que ella sea responsable de la manera como nos construimos como sujetos sociales. El hecho de encontrar esta referencia en las tres ciudades deja en claro que la violencia se encuentra bastante ligada a la construcción colectiva de lo humano. **“A través del proceso de anclaje la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del cual puede disponer con cierto valor de preferencia”** (Moscovici: El modelo. [www.goecities.com](http://www.goecities.com))

En este sentido el papel preponderante de la violencia hace visible de qué material está hecho el núcleo central de la representación y como su significado tiene una incidencia directa en el marco interpretativo que guía la conducta colectiva. Expresiones como **“a veces toca, porque no se puede dejar hacer lo que el niño quiera”** están representando ese papel central de la violencia como componente constitutivo en la compleja construcción de la realidad.

Otro aspecto desde el cual se puede verificar el nexo profundo que existe entre la violencia y los procesos cognitivo-sociales que la actualizan, es el aprendizaje. No se aprende lo que no se ha representado. Es entonces garantía de aprendizaje colectivo la necesidad de representarse previamente el fenómeno en toda su extensión. De tal forma que la objetivación y el anclaje son cuestiones dadas

cuando se verbalizan expresiones como ***“mi hermano le casca a la mujer, y yo digo que eso lo aprendió de mi papá”***.

Finalmente, toda la referencia hecha alrededor de la violencia definida como maltrato físico, psicológico, verbal o abuso sexual implica una movilización de los imaginarios, donde la construcción social de la realidad se puede asumir como un proceso incesante de configuración de significados y donde ese sistema de pensamiento colectivo constituido se complejiza integrando una serie de conceptos e ideas, del cual se empieza a disponer con cierta preferencia. No es que esto remplace a lo otro, es que esto enriquece lo otro, y muchas veces termina conteniéndolo y expresándolo en núcleos verbales a partir de lo que histórica y culturalmente se ha venido elaborando alrededor del tema de la violencia intrafamiliar.

Al hablar de representaciones sociales de la violencia intrafamiliar en estudiantes universitarios de las ciudades de Cartagena, Málaga y Fusagasuga estamos en una especie de terreno compuesto por dos partes. Por un lado está todo ese marco representacional de origen, hecho en la familia, el barrio, la escuela y demás lugares generadores de significados. Por otro lado está ese proceso de formación disciplinar que instituye y que transforma el referente desde el cual se empieza a redefinir la realidad. Hay en este segundo momento una violencia significada en los derechos fundamentales, en las valoraciones de impacto; violencia simbólica relacionada con las rutas de circulación del poder y del conocimiento, entre otros aspectos.

Por eso en algún momento se hablaba de una especie de representación híbrida que se construye desde dos vertientes muy bien definidas: la violencia de la cultura y la violencia de los procesos de construcción de conocimiento formal de la ciencia. ¿Están unificados estos dos niveles de construcción y comparten sus posibilidades de expresión según sean las circunstancias? ¿Se subsume uno en el otro? ¿O efectivamente podemos hablar de un nivel representacional híbrido que

acepta las contradicciones inherentes a su condición y se afirma como construcción significativa asociada al acto y al discurso respectivamente?

En este caso hay mucha tela por cortar y como sucede habitualmente, las respuestas son contextuales a las realidades que circundan los procesos investigativos de carácter cualitativo. Por ahora podríamos decir que es muy factible que se den las tres posibilidades (y por qué no otras más), según las circunstancias que rodeen el proceso de indagación.

## DISCUSION Y CONCLUSIONES

Con la definición metodológica de las representaciones sociales asumida a partir del marco teórico, se realizó el análisis de estas, en la información brindada por jóvenes Universitarios de Cartagena, Fusagasuga y Málaga. Recordemos que se fundamentó en la intención de develar las representaciones sociales acerca de la violencia intrafamiliar psicológica, ya que estas permiten plantear un acercamiento al conocimiento de los componentes valorativos, que orientan la postura del sujeto frente al objeto representado y que determinan su conducta hacia él, que de acuerdo con Ibáñez (2001), cumple una función importante en la generación de toma de postura frente a la realidad.

Una de las razones para aproximarse a esta forma particular de conocimiento tiene que ver, entre otras razones, como lo dice Fernández, 2004, con su carácter prescriptivo. Se trata de saberes normativos, culturales, que definen lo que es lícito, tolerable o inaceptable en un contexto dado, y terminan así por definir el tipo de relaciones que han de establecerse entre los miembros de un grupo social, y entre éstos y sus objetos. Se trata de saberes que al ser construidos y compartidos por los miembros de una sociedad, y al definir una manera común de ver las cosas, poseen la capacidad de movilizar a grupos de gentes en una u otra dirección (Moscovici, 1999 y Losada, 1999 citados por Fernández, 2004)

De manera que al indagar sobre las representaciones sociales sobre la violencia intrafamiliar psicológica, aportamos a la ampliación de criterios frente a la habitual mirada sobre la problemática mencionada, en el sentido de acercarnos a las formas en que los jóvenes abordan la realidad, la analizan e interpretan; además de socializarla y producir espacios de confrontación y concertación con el fin de perpetuar o reformular los marcos representacionales que sobre la violencia psicológica intrafamiliar construyen.

Definir la violencia intrafamiliar como un fenómeno complejo sin darle cuerpo a esta afirmación resulta ser apenas una frase de cajón que no aporta ninguna claridad a la manera como se va tejiendo dicha complejidad. Un aporte significativo a partir de esta investigación en términos de la mencionada complejidad apunta a reconocer que la violencia intrafamiliar puede ser clasificada de diferentes formas y no hablamos propiamente de esa tradicional clasificación que habla de maltrato infantil maltrato a la mujer y abuso sexual, por ejemplo.

Reconocemos y a la vez proponemos otra tipificación que puede orientarse a llevar a cabo una mirada diferente de lo que es la violencia, que se construye desde un ámbito de legitimidad. En las cadenas lógicas se hace mención a ese tipo de violencia que a los ojos de algunos miembros del grupo familiar no es violencia **“en algunos casos se necesita una palmada. Yo no creo que eso sea violencia”**. Esta interpretación opera en el sentido que actos como la palmada o el pellizco, por ejemplo, solo están cumpliendo el papel de instrumentos de inserción a la sociedad y a la cultura en la medida en que su uso va encausando el rumbo de quienes, ya sea por su nivel de desarrollo evolutivo o por el desconocimiento de los principios básicos del lugar social y cultural del que participan necesita que se le instituya, que se le otorguen claridades acerca de cual es el lugar y tiempo que le corresponden.

En segundo lugar dentro de esta taxonomía, tenemos una violencia que ocurre dentro de procesos de identificación y de negación. Es la violencia que se ampara

en la idea de la historia que se repite incesantemente donde se establece un juego que parte de una inicial identificación con la agresión, en la medida en que se acepta como recurso válido para que **“yo sea el ser que soy”**. Pero al querer repetir la historia tal y como se vivió, se está negando al propio ser puesto que se repite una historia tal y como sucedió, es decir, la historia de otro que afecta la posibilidad de autoconstrucción del propio ser a partir de los referentes que le ofrecen su momento histórico y su espacio cultural.

Hay otra violencia más orgánica, más reactiva, que tiene que ver con todos esos componentes externos que ingresan al ser para transformarlo temporalmente. Es la violencia de la explosión súbita, la violencia de aquel, que como decía una víctima de este tipo de agresión **“parecía como si le hubieran volteado el forro”**. El sujeto se fractura en un juego donde abre una puerta de ingreso a la negación temporal de su identidad, que da pie al acto violento, que se puede relativizar en el supuesto olvido, la pérdida de control o la enajenación temporal producto de un agente externo. Es la violencia-locura. Esa violencia del ritual paranoico del ser que desde la desinhibición abre los diques de su condición más íntima para mirar obsesivamente su historia hecha habitualmente de mucho desamor y algo de maltrato y viceversa. Pareciera que socializar su condición implicara necesariamente liberarse y encontrar en una dinámica de condensación muy parecida a la que se propone en el psicoanálisis, que la madre o el padre agresor se entremezclan con la compañera o el hijo para crear un espacio representacional difuso en el que es factible convalidar la violencia para restablecer el equilibrio.

Es una violencia igualmente ligada a la constitución del sujeto de la socialización primaria, invadido por otro que impide que su condición se manifieste plenamente por las huellas que esta historia ha dejado en su ser.

Esta taxonomía en tres actos puede ofrecer pistas para mirar la violencia a partir de lo que construye y se representa quien la vive; bastante distanciada de esa

clasificación del maltrato físico, psicológico o sexual. Esta propuesta es solo otra manera de ver las cosas, pero quizá le da voz a quien vive inmerso en medio del impacto de la violencia.

Lo hasta ahora dicho nos permite plantear un punto de encuentro entre dos historias acaecidas en un solo lugar. La historia particular de cada individuo, esa ruta única asociada especialmente a la manera como se interpreta, como se registra y posteriormente se actúa a partir de lo que Berger y Luckman, 1994, llamarían “socialización primaria”. Pero también está la historia de ese individuo socializado que deja la huella de su impronta en quienes están sujetos al influjo de su actuación; de tal manera que hablamos de un sujeto que es socializado pero a la vez socializa desde su condición de sujeto individual.

Desde esta perspectiva la violencia participa de dos maneras: en primera instancia, como ese componente sutil que pone el acento en las valoraciones, las conceptualizaciones y las creencias que se argumentan en el escenario familiar. En este caso la violencia es una especie de coadyuvante la construcción social y cultural que cumple un papel de afirmación, de definición del lugar que corresponde.

Es un auxiliar para garantizar el aprendizaje, para formar a las personas: ¿Por qué no habría de ser tenida en cuenta si a mi me castigaron y aquí estoy, representando esencialmente lo legítimo de la cultura? Se va dando un proceso en el cual la violencia se va anclando en el acto ligado a la palabra, en la evidencia que por lo menos en lo inmediato, cuenta a su favor con la eficacia de sus resultados.

Esta violencia es el atajo que sin mayores explicaciones garantiza que el mensaje sea comprendido. Se mimetiza en el tejido de la cotidianidad y se utiliza en amalgama con el afecto, esa extraña sustancia que en alguna medida garantiza la certeza de que los otros existen.

Otra manera es cómo se materializa la violencia-ciclo objetivada en esa cotidianidad que le ha garantizado su lugar en la dinámica del hogar. Acto que va de poco a mucho. Si fuese al contrario seguramente no operaría. Violencia con la intencionalidad de mantenerse en el ejercicio cotidiano, porque se manifiesta como proceso. No se evidencia en todo su potencial desde el primer momento; ello sería abortar la posibilidad de garantizar su ejercicio, ¿porque quién quiere ser violentado sin más ni más? Lo que queremos es relacionarnos, interactuar con nuestros seres queridos, amarlos y odiarlos para ejercerlos en la interacción, y allí un poco a trasluz, está ese cotidiano ejercicio de la violencia manifestándose cada vez con mayor claridad.

Es como si la balanza se fuese inclinando a su favor muy lentamente, imponiendo finalmente su lógica de concreción y puntos suspensivos. Está bien comunicarse, pero si el interlocutor no cuenta con su propio lugar, no se le reconoce legítimamente; lo que se termina legitimando es el acto que lo niega.

Pero la fuerza de lo que somos nos dice que este es un camino errático. Hay que volver al afecto, al pleno reconocimiento del otro, así sea por unos instantes. Es la impronta sociocultural actuando, recordándonos que la violencia no es la forma; que tenemos que recordar ese mejor andar donde se impone y se combina esa mezcla precisa de agresión y de afecto que se legitima culturalmente, dándole cuerpo a esa vieja expresión que dice **“porque te quiero te ‘aporrio”**.

Otro escenario de la legitimidad tiene que ver con la manera como convalida la intervención frente a una versión de la violencia como un hecho reprobable. La vía legítima de intervención en violencia intrafamiliar ha estado ligada a los procesos de institucionalización. Esta legitimidad se encuentra sustentada en un saber genérico, que promulga los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar, que habla de los particulares efectos del maltrato físico y psicológico en la integridad física y emocional de las personas, o de la transgresión de los valores y las normas de una cultura determinada con este tipo de práctica. Este tipo de

apreciación apareció con mucha frecuencia especialmente en los textos propuestos por los grupos focales de Cartagena y Fusagasuga.

Uno de los grandes logros de la institucionalización de la violencia obedece a su visibilidad social ya que se crean espacios para que este tipo de actuación no quede oculta tras los muros de una habitación o en los relativos presupuestos de un entorno cultural que tiende a legitimarla. Ahora es un problema, un problema de la ciencia, de la investigación y de la sociedad.

Una pregunta oportuna en este momento es: ¿Qué pasa cuando la violencia se convierte en campo de conocimiento científico y por ende en proceso de intervención institucional? Se pueden aventurar dos consecuencias: en primera instancia se presenta la desnaturalización de la problemática de la violencia, lo que implica que se la deja de considerar como un hecho “normal” al interior de la familia. Por esta razón ya no es la propia familia, ni sus espacios del ejercicio del poder, ni sus propias posibilidades de concertación las que determinan el manejo de la situación. Al considerarse, por ejemplo, como un hecho que atenta contra los derechos fundamentales de las personas entra a ser asunto de orden jurídico, lo que conlleva a un conjunto de estrategias de orden legal y de intervención institucional que vienen a desplazar el ámbito de la cotidianidad.

Son entonces, desde ese mismo momento, las leyes, los códigos, las sanciones, la terapia, la atención en crisis, la visita domiciliaria y el seguimiento, entre otros, los mecanismos de intervención frente a lo que otrora se regulaba desde el espacio privado del ethos familiar.

Así, lo vivido pasa a ser letra y discurso, y situaciones que se experimentaban y se abordaban sin la presencia de un conocimiento técnico, se empiezan a resolver en una suerte de permiso que proviene de los constructos que aporta la institucionalidad formal apoyada en los diferentes campos del conocimiento científico. De esta manera la evidencia se expresa en el ámbito simbólico-

institucional; la persona que vive una situación de violencia se somete a los designios de un agente externo, los actores se convierten en figuras que tienen frente a sí un engranaje que secciona el problema y se tiene que estar preparado para lo que viene, pues si bien es cierto que antes era un episodio definido el que generaba la crisis, ahora la situación es otra, pues aparte de estar inmersa en una situación de violencia, tiene frente a sí la difícil tarea de acceder a las mediaciones que le hagan legible frente a otro instituyéndolo.

Desde esta perspectiva la forma que toman los actores y los actos en este escenario, es producto de una institucionalización que necesita las cosas claras para poder operar sus herramientas, para poder actuar desde la medida; requisito necesario cuando se necesita categorizar o unificar. Desde esta mirada, lo masculino, lo femenino, la infancia, los roles de pareja se representan en un espacio particular necesario a los fines de la sociedad y la cultura.

Desde el marco institucional el discurso de los protagonistas resulta auscultado detenidamente con el fin de ubicar una señal definida que permita establecer si el maltrato es físico o psicológico, si hay un delito o una contravención, si hay una víctima o un victimario. Los demás matices de la situación no tienen cabida, no son representativos ni tienen un significado legible en la institucionalidad; de cierta forma se convierte en ese exceso retórico que nunca será parte del cometido institucional, pues no puede ser traducido en acciones instrumentales, o no se encuentra en sintonía con lo que puede ser relevante desde esta mirada.

Otro asunto de los más complejos respecto al tema tiene que ver con los límites inciertos que plantea el problema de la violencia. Esta se da en un terreno en el cual algunas de sus expresiones se legitiman en aras de la inserción a la cultura y a los procesos de socialización; pero otras de sus manifestaciones resultan fuertemente cuestionadas. Estamos entonces frente a una situación bastante ambivalente, que en ese estado de ambigüedad implica que las representaciones individuales que se elaboran alrededor de la construcción de las imágenes de

cada miembro del grupo familiar circulen generalmente en beneficio de los agresores. Así, la mujer se transforma en incapaz y necesita ser reencaminada, el adolescente está confundido y requiere de claridad, o algunas pocas veces el hombre está dormido y debe ser despertado. Son generalizaciones que entrañan que el otro no está al tanto de su situación y por lo tanto debe ser advertido y actualizado. Nada más propicio para ello que la agresión. Se da entonces una dinámica donde lo ilegítimo de la violencia termina legitimándose a partir de la manera como se redefine las representaciones al interior del grupo familiar que pasan a ser sujetos de agresión por su propio bien, obviamente desde la lógica de quien detenta el derecho a determinar cual es el mejor camino.

Se plantea entonces, que la problemática de la violencia en la familia, sea atendida no solo en lo institucional, sino en las entrañas del hogar, de donde inicia el proceso de formación de las Representaciones Sociales, en cuya socialización primaria hace su entrada y estructura, para posteriormente asumir la temática, en la sociedad con la socialización secundaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Almenares, A. 2004 Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar.  
[www.bvs.sld.cu/revistas/mgl/vol15.3.99](http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgl/vol15.3.99).

Anderson, C A. Exposure to Violent Media: The Effects of Songs UIT Violent Lyrics on Aggressive Thoughts and Feelings. *Journals of Personality and Social Psychology*, 2003 Vol 84, No 5 960-971. WWW.  
[Psychology.iastate.edu/faculty/caa/abstracts/200-2004/02 AB2.pdf](http://Psychology.iastate.edu/faculty/caa/abstracts/200-2004/02_AB2.pdf)

Convención de Ginebra. Mujer e Infancia.

Comisaría de Familia Ciudad de Málaga, Santander, Colombia, 2006.

Guía para grupos focales. [www.educarchile.cl/medios/200040514092038.pdf](http://www.educarchile.cl/medios/200040514092038.pdf)

Martín-Baro (1997) *Sociedad, cultura y desarrollo humano*. Volumen 1. Primera edición. Bogota

Berger, P & Luckman, P. (1994) *La construcción social de la realidad*. Editorial Amorrortu: Buenos Aires.

Bernstein, Familia y enfermedad mental, 1984.

Bonilla, E. Mas allá del dilema de los métodos, Ediciones Uniandes, Grupo editorial Norma, 1997.

Bravo, U C .Hacia una comprensión del constructivismo social. De Kenreth Gergen. Seminario Psicología Social Escuela de Psicología Universidad Bolivariana Santiago de Chile. Members.fortunecity.es/matiasasun/gergen1constricc.htm/

Cáceres, A La Identidad Social. El Contacto Interétnico y sus consecuencias en la Identidad Social. Biblioteca: [www.serindigena.cl](http://www.serindigena.cl) 2002

Carcomo, E y otros. 2004. Representaciones Sociales de Adulto Mayor sobre la Violencia Intrafamiliar hacia sus pares. Universidad Catalana de Tamuco. Facultad de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social.

Catalán, 1988 M Proyecto de Servicio de Orientación y Atención Terapéutica a Familias con Problemas tras la Ruptura. II congreso Iberoamericano de Psicología, Madrid, España, Julio.

Comité de Vigilancia Epidemiológica de Fusagasuga.

Código del Menor, en Colombia. Decreto 2737 de 1987.

Cortés, C.E. (2002) Teoría de las representaciones sociales.

<http://cristianenrique.tripod/trabajosocialydiscapaidadvisual>, 2006.

Departamento Administrativo Distrital de la Salud de Cartagena DADIS 2004.

Doise,( 1991) W. La Representaciones Sociales: Presentación de un campo de Investigación. Revista Anthropos, supplements, Volumen No 27, Pág. 196-206.

Echeburúa, E y Paz Del Corral. 1998. Manual de Violencia Familiar, Madrid. Siglo XXI Editores.

El Universal. Periódico de Cartagena de circulación diaria. Noviembre, 2004

Fasce, E. 2003. Teorías de la Identidad.

Fernández, E y otros. 2004 Revisión Bibliográfica acerca de las representaciones sociales. Monografía de grado para la obtención del título de psicólogo.  
Universidad del Norte

Gutiérrez, J.D., 1998 *La teoría de las representaciones sociales y sus implicaciones metodológicas en el ámbito psicosocial*. Psiquiatría publica. Vol 10 Num. 4 Julio – agosto.

Figuroa Y y otros.2005. Representaciones Sociales de la Violencia Escolar en Liceos Vulnerables. Universidad Académica de Santiago.

Gutiérrez de Pineda, V 1987 La familia en Cartagena de Indias. Boletín Cultural y Bibliográfico, Nq 10 Volumen XXIV .

Hurtado, M Globalización e Identidad: una reflexión necesaria.  
[www.msn.es/int/mp/](http://www.msn.es/int/mp/)

Ibáñez. T. (2001) *Psicología social Constructivista*. Universidad de Guadalajara. México

Jimeno, M. Violencia, Cultura y Ciudadanía Neoliberal. Dpto. de Antropología. Centro de Estudios Sociales. UNC 2004

Jimeno, M. Violencia y Modelos Culturales. Dpto. de Antropología Centro de Estudios Sociales U N C. Londoño, M. Casa de la mujer.

Ley 294 de 1996. Medida de Protección al Menor.

Millazo, L y otros. Socialización, Monografía. Facultad de Educación, Universidad José María Vargas. Concepto de Socialización- Monografía\_com.htm. 2004

Mora, M. La Teoría de la Representaciones Sociales de Serge Moscovici. Universidad de Guadalajara (México). Athenea Digital No2 Otoño 2002.  
[http:// www.bib.uab.es/pub/athenea/15788646n2a8.pdf](http://www.bib.uab.es/pub/athenea/15788646n2a8.pdf)

Morat N. (1998) *Social representations of gender in the media: Quantitative and qualitative content analysis*. En Miell, D. Y. Wetherel, M. (eds). *Doing Social Psychology*. London: Sage.

<http://antalva.uab.es/muñoz/biblioteca/sss%20of%20gender.pdf>

Moscovici, S. (1985) *Psicología social*. Barcelona: Paidós.,

(Moscovici, S: El modelo. [www.goecities.com](http://www.goecities.com)) 2006.

Observatorio de Asuntos de Genero, boletín # 2. Septiembre- Noviembre de 2004. Organización contra la violencia intrafamiliar en Colombia.

Pérez, T M y otros 1997 Factores Psicológicos generadores de violencia en la díada padres viejos- hijo/a adulto/a en usuarios de la comisaría de familia de Cali.  
[www.prevencionviolencia.org.co/investigaciones/intrafamiliar/vif\\_cali/anciano.htm](http://www.prevencionviolencia.org.co/investigaciones/intrafamiliar/vif_cali/anciano.htm)

Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar, haz paz, 2001.

Puyana, Y. Consideraciones sobre la evolución de la familia, 1994.

Rico, R. 2005 Conflicto y Violencia. Universidad Católica de Risaralda.

Rodríguez, M. Ponencia Seminario Violencia y Familia, 1993.

Rojano, R y Molina, B. Cursillo sobre Violencia Intrafamiliar, Revista Sociedad Colombiana de Psiquiatría, Congreso Anual. 1985.

Ruiz, S A. 2000. Pedagogía en Valores. Identidad Cáp. I.  
Strauss, L. Historia Universal de la Familia, 1988.

Tarazona, D.2004. Representaciones Sociales de la violencia Juvenil en las políticas de Juventud del Perú. Revista Electiva del Instituto Psicológico y de Desarrollo P 1-16. Abril .Año 1 Nq 1 ISSN 1811-847 X

Uribe, M y Uribe, P. La violencia en la Familia, especialmente dirigida hacia la mujer, Bogotá, 1990.

Villar, A. Simposio Vida Cotidiana. Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia.